

Estrategias pedagógicas para mitigar conductas disruptivas en las estudiantes de 4° en la  
Institución Educativa Politécnico de Soledad

Autores:

David José Donado Miranda

Luisa Fernanda Serrano Fontalvo

Universidad de la Costa

Maestría en Educación-Modalidad Virtual

Barranquilla

2019

Estrategias pedagógicas para mitigar conductas disruptivas en las estudiantes de 4° en la  
Institución Educativa Politécnico de Soledad

David José Donado Miranda

Luisa Fernanda Serrano Fontalvo

Tesis de grado para optar el título de Magíster en Educación

Asesor: Reinaldo Rico Ballesteros

Co asesor: Edgardo Rafael Sánchez Montero

Universidad de la Costa

Maestría en Educación - Modalidad Virtual

Barranquilla

2019

### **Dedicatoria**

Este trabajo de investigación lo dedico Principalmente a Dios por darme la vida y regalarme la oportunidad de pertenecer al programa de maestría en educación, me ha dado la sabiduría, entendimiento y la fortaleza requerida para continuar con mi formación profesional.

A mis padres David Donado Posso y Rosalía Miranda Niebles, hermanos Franklin y Daiker, mi cuñada Cintya Uribe y a mi amigo y hermano Brayan Mercado Vivanco, quiénes han sido apoyo incondicional y necesario durante este proceso formativo.

A nuestras estudiantes objeto de la presente investigación por su colaboración y entrega en el cumplimiento de las actividades propuestas.

A mi compañera y amiga Luisa Serrano, por su dedicación y esfuerzo durante todo este proceso. Finalmente, a aquellos amigos y compañeros de la Institución Educativa Politécnico de Soledad, que, de una u otra forma, contribuyeron positivamente en este camino victoriosamente culminado.

**David José Donado Miranda**

### **Dedicatoria**

Primeramente, a Dios quien me dio la oportunidad de pertenecer al programa de maestría en educación, quien me ha dado la sabiduría y entendimiento necesario para continuar con mi formación profesional.

A mi hijo Rafael Ángel Duran Serrano, quien ha sido mi motor para seguir cualificándome y crecer profesionalmente, a quien le dedico todo el esfuerzo y los frutos obtenidos.

A mis padres y hermanas quiénes han sido apoyo incondicional en los momentos en los que he necesitado tiempo para dedicarle a mi trabajo de investigación.

A nuestras estudiantes objeto de la presente investigación por su colaboración y entrega en el cumplimiento de las actividades propuestas.

A mi compañero y amigo David Donado, por su dedicación y esfuerzo durante todo este proceso.

Finalmente, a aquellas personas que, de una u otra forma, contribuyeron positivamente en este camino victoriosamente culminado.

**Luisa Fernanda Serrano Fontalvo**

### **Agradecimientos**

A Dios, por ser la guía, por darnos discernimiento y sabiduría, por poner en nuestras vidas esta oportunidad de realizar esta maestría en educación y poder concluir con éxito este proyecto.

A nuestros familiares por su apoyo incondicional en la realización de esta meta.

A la Corporación Universidad de la Costa junto a la Secretaría de Educación de Soledad por crear estas oportunidades de capacitarnos y fortalecer nuestros procesos investigativos en miras de contribuir a una educación de calidad.

A nuestros compañeros de estudio, a nuestro docente asesor Reinaldo Rico por su paciencia y dedicación y a quienes aportaron experiencias significativas que enriquecieron nuestro conocimiento como investigadores.

**David José Donado Miranda**

**Luisa Fernanda Serrano Fontalvo**

**Autores**

### **Resumen**

La presente investigación de enfoque cuantitativo tiene como objetivo determinar la incidencia de estrategias pedagógicas para mitigar conductas disruptivas en las estudiantes de 4° de la institución Educativa Politécnico de Soledad; de manera que la operacionalización de los objetivos se realizó bajo el diseño cuasi experimental. Durante este proceso se implementó la técnica pre test y post test, utilizando el “Cuestionario mi comportamiento”; para luego ejecutar unas estrategias pedagógicas de intervención en uno de los grupos de cuarto grado (grupo experimental) con la finalidad de mitigar las conductas disruptivas que presentan, para luego realizar una posterior comparación de los niveles de la misma con el otro grupo (grupo control). Los resultados estadísticos después de la intervención al grupo experimental evidencian un mejor rendimiento en la prueba, con cual han tenido un crecimiento con relación a los factores evaluados, y superan los obtenidos por el grupo control; mostrando un cambio en las conductas disruptivas que manifestaba.

*Palabras clave:* disrupción, estrategias pedagógicas

**Abstract**

The present investigation of quantitative approach has as purpose to define the incidence of pedagogical strategies to reduce disruptive behavior in students of 4th grade of the Polytechnic Educational Institution of Soledad, so that the operationalization of the objectives was performed under the quasi-experimental design. During this process the pre-test and post-test technique was implemented, using the "My behavior questionnaire" and then execute pedagogical intervention strategies in one of the fourth grade groups (experimental group) with the purpose of mitigating the disruptive behaviors they present, and then make a later comparison of the levels of the same with the other group (control group). The statistical results after the intervention to the experimental group show a better performance in the test, with which they have had a growth in relation to the factors evaluated and exceed those obtained by the control group, showing a real change in the disruptive behaviors that this group manifested.

*Keywords:* disruption, pedagogical strategies

**Contenido**

Lista de figuras	11
Introducción	15
1. Planteamiento del problema	16
1.1. Descripción del problema	16
1.2. Pregunta problema	20
1.3. Objetivos	20
1.3.1. Objetivo general	20
1.3.2. Objetivos específicos	20
1.4. Justificación	21
1.5. Delimitación de la investigación	23
2. Marco teórico	24
2.1. Estado del arte antecedentes	24
2.1.1. Antecedentes internacionales	24
2.1.2. Antecedentes nacionales	26
2.2. Bases teóricas	29
2.2.1. Clasificación de las conductas disruptivas	33
2.2.2. Posibles causas de las conductas disruptivas	33
2.2.3. Posibles soluciones a las conductas disruptivas	34
2.2.4. Principios de intervención y pautas para las conductas disruptivas	36
2.2.5. Prevención de comportamientos disruptivos	38
2.2.6. Fortalecimiento de la autoestima y la educación socioemocional	38



MITIGACIÓN DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS	9
2.2.7. Establecer normas	40
2.2.8. Estrategias pedagógicas	42
2.3. Marco conceptual	42
2.3.1. Disrupción	42
2.3.2. Convivencia	43
2.3.3. Conflicto escolar	44
2.3.4. Mediación	45
2.3.5. Estrategias pedagógicas	45
2.4. Marco legal	46
2.5. Hipótesis	52
2.6. Operacionalización de variables	53
3. Marco metodológico	55
3.1. Paradigma de investigación	55
3.2. Enfoque de investigación	55
3.3. Método de investigación	56
3.4. Diseño con pre test – pos test	56
3.5 Población	57
3.5.1. Universo	57
3.5.2. Población	58
3.5.3. Muestra	58
3.6. Técnica de investigación	58
3.7. Instrumento de investigación	59
3.8. Diseño de las estrategias y proceso de intervención	60

MITIGACIÓN DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS	10
3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de los resultados	62
3.10. Técnicas de validez y confiabilidad	63
4. Resultados	64
4.1. Resultados pre test	64
4.2. Resultados pos test	88
4.3. Discusión de resultados	110
Conclusiones	115
Recomendaciones	117
Referencias	118
Anexos	122

**Figuras**

Figura 1. ¿Cuál es mi edad?	64
Figura 2. ¿Cuál es mi sexo?	65
Figura 3. Pido permiso para salir al baño continuamente (pre test)	65
Figura 4. Respeto el orden a la entrada y salida de clases (pre test)	66
Figura 5. Llego tarde a clase (pre test)	66
Figura 6. Juego en clases (pre test)	67
Figura 7. Como en clases (golosinas, chicle, jugos, otros) (pre test)	68
Figura 8. Emito sonidos o ruidos en clase (pre test)	68
Figura 9. Falto a clase con frecuencia (pre test)	69
Figura 10. Arrojo objetos (sacapuntas, lápiz, borrador, otros) al suelo	70
Figura 11. Olvido el material, libros, cuadernos, etc.	70
Figura 12. Olvido los compromisos asignados (pre test)	71
Figura 13. Hablo mientras el profesor(a) explica algún tema (pre test)	72
Figura 14. Me levanto sin permiso (pre test)	72
Figura 15. Me distraigo cuando realizo actividades académicas (pre test)	73
Figura 16. Acabo el trabajo en clases (pre test)	74
Figura 17. Leo con fluidez y claridad (pre test)	74
Figura 18. Interrumpo al profesor con preguntas inadecuadas, bromas y comentarios (pre test)	75
Figura 19. Desobedezco sistemáticamente las normas e instrucciones	76
Figura 20. Enfrento al profesor(a) cuando me da consejos	76
Figura 21. Le falto el respeto a mi profesor(a)	77

MITIGACIÓN DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS	12
Figura 22. Busco la atención del profesor (a) (protagonismo)	78
Figura 23. Me he burlado de la apariencia física de algún(a) compañero(a)	78
Figura 24. He dicho cosas malas de algún(a) compañero(a)	79
Figura 25. Me he reído de algún(a) Compañero(a)	80
Figura 26. He ignorado o aislado a algún(a) compañero(a)	80
Figura 27. Soy rechazado(a) por mi compañero(a) para trabajar en equipo	81
Figura 28. Me integro con facilidad en el grupo de compañeros(as)	81
Figura 29. He insultado u ofendido a Algún(a) compañero(a)	82
Figura 30. He molestado en clase a algún(a) compañero(a)	83
Figura 31. Soy popular entre mis compañeros(as)	83
Figura 32. Me enojo con facilidad	84
Figura 33. Generalmente los problemas o conflictos (familiares o escolares) me afectan	85
Figura 34. Me cuesta trabajo acostumbrarme a algo nuevo	85
Figura 35. Me acepto como soy	86
Figura 36. Mis compañeros(as) aceptan mis ideas	86
Figura 37. Le genero confianza a mis compañeros(as)	87
Figura 38. Pido permiso para salir al baño continuamente (pos test)	88
Figura 39. Respeto el orden a la entrada y salida de clases (pos test)	89
Figura 40. Llego tarde a clase (pos test)	89
Figura 41. Juego en clases (pos test)	90
Figura 42. Como en clases (golosinas, chicle, jugos, otros) (pos test)	91
Figura 43. Emito sonidos o ruidos en clase	91
Figura 44. Falto a clase con frecuencia	92
Figura 45. Arrojo objetos (sacapuntas, lápiz, borrador, otros) al suelo	93
Figura 46. Olvido el material, libros, cuadernos, etc.	93

MITIGACIÓN DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS	13
Figura 47. Olvido los compromisos asignados	94
Figura 48. Hablo mientras el profesor(a) explica algún tema	95
Figura 49. Me levanto sin permiso	95
Figura 50. Me distraigo cuando realizo actividades académicas	96
Figura 51. Acabo el trabajo en clases	97
Figura 52. Leo con fluidez y claridad	97
Figura 53. Interrumpo al profesor con preguntas inadecuadas, bromas y comentarios	98
Figura 54. Desobedezco sistemáticamente las normas e instrucciones	99
Figura 55. Enfrento al profesor(a) cuando me da consejos	99
Figura 56. Busco la atención del profesor(a) (protagonismo)	100
Figura 57. Me he burlado de la apariencia física de algún(a) compañero(a)	101
Figura 58. Me he reído de algún(a) compañero(a) cuando se equivoca	101
Figura 59. He ignorado o aislado a algún(a) compañero(a)	102
Figura 60. Soy rechazado(a) por mis compañeros(as) para trabajar en equipo	103
Figura 61. Me integro con facilidad en el grupo de compañeros(as)	103
Figura 62. He insultado u ofendido a algún(a) compañero(a)	104
Figura 63. He molestado en clase a algún(a) compañero(a)	105
Figura 64. Soy popular entre mis compañeros(as)	105
Figura 65. Me enojo con facilidad	106
Figura 66. Generalmente los problemas o conflictos (familiares o escolares) me afectan	107
Figura 67. Me cuesta trabajo acostumbrarme a algo nuevo	107
Figura 68. Me acepto como soy	108
Figura 69. Mis compañeros(as) aceptan mis ideas	109

MITIGACIÓN DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS	14
Figura 70. Le genero confianza a mis compañeros(as)	109
Figura 71. Pido permiso para ir al baño continuamente	110
Figura 72. Juego en clases	111
Figura 73. Arrojo objetos (sacapuntas, lápiz, borrador u otros) al suelo	112
Figura 74. Hablo mientras el profesor(a) explica algún tema	112
Figura 75. Me levanto sin permiso	113
Figura 76. Interrumpo al profesor con preguntas inadecuadas, bromas y comentarios	114

## Introducción

Las conductas disruptivas dentro de la escuela, son todas aquellas actuaciones inapropiadas que se dan dentro del aula, perjudicando el normal desarrollo de los procesos de enseñanza- aprendizaje, deteriora el clima en el aula, inciden el rendimiento académico, generan estrés y afectan el desempeño del docente.

Hoy día, se habla en las escuelas de conductas disruptivas, convirtiéndose éstas en motivo de quejas de los profesores. Ellos manifiestan como algunos estudiantes tanto de básica primaria como en básica secundaria y la media académica poseen conductas o comportamientos disruptivos, debido a que tienden a presentar algunos efectos los cuales se reflejan principalmente en el desarrollo integral de los y las niñas; posteriormente en nuestros jóvenes bachilleres y posiblemente en su edad adulta.

Es importante destacar una de las funciones primordiales de los docentes, el ser investigativo, y que hemos desarrollado a partir de la observación directa de muchos casos y la relación que se tiene con el entorno y el objeto mismo de investigación. Inevitablemente este tipo de investigaciones surge en cualquier espacio; principalmente los problemas de convivencia dentro y fuera del aula de clases, estas anomalías son conocidas de diferentes formas (disrupción, indisciplina, conflictos, otros), son algunos de los casos que se tiene a diario en los colegios en donde el docente debe afrontar durante el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, adquisición de conocimientos significativos y desarrollo buenas relaciones interpersonales de los integrantes del grupo.

De esta manera, la presente investigación de carácter cuantitativo se orienta en determinar la incidencia de estrategias pedagógicas para mitigar conductas disruptivas en las estudiantes de 4° de la Institución Educativa Politécnico de Soledad; siendo éstas uno de los factores más

influyentes a la hora del incumplimiento de las normas, el desorden, el alboroto, y de todos aquellos fenómenos que afectan el clima escolar en el momento de desarrollar una clase. Esta investigación se direcciona bajo el método cuasiexperimental, donde a partir de la aplicación de test (cuestionarios) que posteriormente fueron procesados y analizados para determinar los tipos de conductas disruptivas que se presentaban en el aula, se estableció un grupo control (4°A) y un grupo experimental (4°D) al que se intervino con diferentes estrategias pedagógicas que permitieran mitigar los niveles de conductas disruptivas en el aula.

Los docentes e investigadores deben percibir las fortalezas que tienen los niños, niñas, estudiantes y jóvenes; asimismo detectar sus debilidades. Identificando esas falencias, “las conductas disruptivas” uno de los problemas que se dan dentro de las aulas de clases y en diferentes formas para llamar la atención del profesor, del grupo de compañeros u obtener un estatus de poder, tendremos la oportunidad de mejorar e implementar estrategias pedagógicas para su posible solución o disipar sus efectos que tienen en los y las niñas y el grupo donde se presenta esta problemática.

## **1. Planteamiento del problema**

### **1.1 Descripción del problema**

El sistema educativo en la mayor parte del planeta refleja la lógica y las necesidades del mundo industrial, que era racional, organizado y predecible. La organización escolar en casi todos lados se basa en un currículo con materias específicas y clases de 50 minutos en las que entre 25 y 35 niños de la misma edad estudian siguiendo las órdenes de un profesor. Hoy vivimos en un mundo diferente, que se caracteriza por las rápidas transformaciones que afectan la vida de las personas. El éxito y la felicidad de un joven depende mucho más que antes de su habilidad para encontrar su pasión e influir en la vida de otros (Sahlberg, 2017, párr.4).



Lo expresado por Sahlberg es la realidad de la escuela en la actualidad; aunque al interior de ésta hallamos distintos tipos de personas las cuales convergen y comparten dentro de un mismo espacio. En donde las relaciones de convivencia sana se han visto afectada por los actos de violencia, peleas, agresividad, matoneo, bullying, incumplimiento de normas, estas conductas frecuentes dentro de las aulas han sido punto de partida para múltiples investigaciones, lo cual lleva a analizar factores como el contexto familiar y social.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2018), aplicó la Encuesta Internacional sobre Docencia y Aprendizaje (TALIS, 2018), los resultados fueron publicados por la revista virtual Clarín de Buenos Aires (2019, [https://www.clarin.com/sociedad/desorden-aula-maestros-dicen-pierden-tiempo-clases\\_0\\_dGIB2oR8E.html](https://www.clarin.com/sociedad/desorden-aula-maestros-dicen-pierden-tiempo-clases_0_dGIB2oR8E.html)), la cual revela percepciones de docentes y directivos de diversos países respecto a prácticas escolares, formación y desarrollo profesional. En ésta participaron 45 países y 3 ciudades; en Argentina, por primera vez, respondieron 4.879 docentes y 296 directores de 200 escuelas primarias y 150 secundarias, con una cobertura del 87%; del porcentaje un número elevado manifestó la dificultad que perciben cuando inician la clase, pues deben esperar bastante tiempo hasta lograr en los alumnos tranquilidad. También, otros opinan, la pérdida de tiempo por las interrupciones de los estudiantes y otro factor es el nivel de ruido en el aula, todos estos aspectos generan un clima disruptivo para el aprendizaje. Así mismo el 52% de los docentes de primaria señala que demora el inicio de la clase por el desorden; 48,5% pierde tiempo por interrupciones. En la secundaria, son 37,4% y 35% para cada caso. En el mundo, esto último fue reportado por el 26% y 27% respectivamente.

De acuerdo, con el estudio realizado por Pérez Ángel (2019) publicado en el artículo titulado: “Profesores reconocen estar bien preparados para manejar el aula y entornos conflictivos” en la

revista Dinero (2019) demuestran para el caso colombiano como las universidades y las facultades de educación empezaron, hace tiempo, a trabajar sobre la formación de los docentes para mejorar su labor y el clima en el aula escolar. Según Talis (2018), el 84% de los docentes colombianos declaró que temas como la conducta de los estudiantes y la gestión en el aula fueron incluidos en su educación formal o en otro tipo de formación específica para su trabajo, así mismo, el 70% de los profesores sostuvo haber recibido recientemente entrenamiento sobre estos temas. Según el ICFES (2019) de la prueba aplicada, el 78% de los docentes colombianos reportó en la encuesta de Talis tener las competencias para el manejo de entornos escolares conflictivos.

Además, el 77 % de los docentes de Colombia tienen la percepción de estar bien preparados para el manejo del aula y de la conducta de los estudiantes, tanto así que el 98% de los maestros ejercen control en el comportamiento inadecuado o disruptivo de los estudiantes en el aula; un 22% de los docentes considera que pierden mucho tiempo en el aula por interrupciones de sus estudiantes (el promedio de tiempo que perdieron sus pares en los otros países de la muestra de Talis fue del 29%). En cambio, el 30% declaró tener problemas de eficacia para tener motivados a los estudiantes para el aprendizaje, en los momentos que muestran poco interés en el trabajo escolar.

Ahora bien, en el municipio de Soledad, específicamente en la Institución Educativa Politécnico, los docentes de la básica primaria manifiestan nuevas formas de conductas que vienen presentando las estudiantes de primaria; en consecuencia, se generan muchos escenarios de indisciplina, violencia, caos y bajo rendimiento académico. Los docentes, quienes están en relación permanente con sus estudiantes han logrado notar mediante la observación y el contacto

directo esas diversas situaciones que los lleva a intervenir sobre los diferentes tipos de comportamientos o “Conductas Disruptivas” visibles en los educandos.

Las conductas disruptivas en las estudiantes básica primaria de la Institución Educativa Politécnico de Soledad, se manifiestan principalmente en el alto índice de desatención, falta de concentración y otra serie de causas y efectos que inciden negativamente en la formación integral, la armonía personal y grupal, en actividades escolares dentro y fuera del aula de clases y otros contextos diferentes a esta; de allí que surja la preocupación por mejorar dicha problemática “Conductas Disruptivas” que afectan los procesos de Enseñanza-Aprendizaje, es el objeto primordial de esta investigación.

Las conductas disruptivas no es un tema nuevo sino que ahora tiene una connotación más clara dentro del ámbito escolar especialmente en el aula de clases, estas conductas que realizan los estudiantes para llamar la atención, buscar un puesto o ser notado en el grupo, interrumpir el proceso adecuado de enseñanza que el docente imparte, impedir el buen desarrollo de las clases (las aclaraciones u orientaciones pertinentes a una actividad o la evaluación de un tema); traen como consecuencia el retraso del aprendizaje del grupo, el deterioro del clima escolar en el aula y afectan negativamente las relaciones interpersonales del docente-estudiante y estudiante-estudiante. En estas situaciones se pierde demasiado tiempo en dar correcciones o una posible solución a estas conductas disruptivas; pero dar atención adecuada y en el momento adecuado es lo principal para que no se sigan dando estas conductas negativas.

Siguiendo el orden de ideas que se viene desarrollando, las conductas disruptivas es uno de los problemas que preocupa al grupo docente, ésta problemática ha venido generando desafortunadamente un bajo rendimiento académico tanto en las estudiantes que presentan o no estas conductas. Por medio de esta investigación se pretende conocer las causas y efectos que

originan estas conductas Disruptivas debido a que algunas de ellas pueden ser aprendidas de sus padres, hermanos, amigos, el barrio, la sociedad, la escuela y reforzadas por algunos medios de comunicación como la televisión, el internet, juegos o videos juegos. De ahí la necesidad en gran medida implicar a los padres de familias o acudientes de las estudiantes para manejar estos comportamientos y transformarlos para mejorar su relación personal, interpersonales y por medio de estas elevar el rendimiento académico.

Asimismo, en la comunidad educativa son preocupante estos comportamientos, muy frecuentes a esta edad, porque pueden desencadenar una recurrente conducta agresiva y un bajo rendimiento académico en la adolescencia e incluso en edad adulta. Por tal motivo, en lo anteriormente expuesto, con este proyecto se puede identificar posiblemente algunas maneras donde las estudiantes de la Institución Educativa Politécnico de Soledad pueden adquirir o desarrollar este modelamiento o comportamientos disruptivos que afectan su rendimiento académico.

## **1.2 Pregunta problema**

De todo lo anteriormente mencionado, como equipo de investigación surge la siguiente pregunta problematizadora:

¿De qué manera las estrategias pedagógicas, contribuyen a mitigar conductas disruptivas en las estudiantes de 4° en la Institución Educativa Politécnico de Soledad?

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar la incidencia de estrategias pedagógicas para mitigar conductas disruptivas en las estudiantes de 4° de la Institución Educativa Politécnico de Soledad.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Identificar los tipos de conductas disruptivas relevantes en las estudiantes y la incidencia en su desempeño en el aula.
- Diseñar estrategias pedagógicas que contribuyan a ir modificando las conductas disruptivas en las estudiantes de 4°.
- Evaluar la efectividad de las estrategias pedagógicas en la modificación de las conductas disruptivas en las estudiantes de cuarto grado de la Institución Educativa Politécnico de Soledad.

#### **1.4. Justificación**

En la actualidad las conductas disruptivas han venido ocupando un lugar especial en las investigaciones relacionadas con disciplina y clima escolar, dado a la influencias que estas presentan frente a los procesos de enseñanza aprendizaje; aunque son identificadas por los y las docentes de la institución en el aula de clases, pueden también generarse en otros contextos, el familiar, el barrio, la sociedad; o por otras causas como problemas neurológicos, la autoestima, la alimentación, normas convivenciales, la televisión, los juegos y otros. Por tal motivo, hay que proponer estrategias pedagógicas efectivas y eficaces para mitigar o transformar estas conductas disruptivas que generan trastornos conductuales y que se manifiestan de forma espontánea en el individuo.

Son varias las consecuencias atribuibles a la presencia de las conductas disruptivas en el aula. Parker y Asher, (1987) enumeran algunas de ellas, como son el “bajo rendimiento académico del estudiante, el incremento del ausentismo escolar, la influencia negativa en el grupo” e incumplimiento de la planificación académica. (Como se citó en Jiménez, J, 2014, p. 20) Así mismo, otra de las consecuencias más relevantes para el personal docente de las instituciones educativas es el efecto que generan las conductas disruptivas sobre su desempeño laboral. La

continua interrupción de las clases crear un ambiente de aula que dificulta su labor, incluso llegando a sufrir de agotamiento y estrés laboral. En la jornada tarde de esta institución educativa, se observa una creciente queja de los maestros del comportamiento de los estudiantes en el aula, quienes incurren en faltas a la disciplina impidiendo desarrollar el trabajo planificado.

Esta investigación encaminada a las conductas disruptivas, es de gran importancia y se hace pertinente, ya que como observadores directos de estos comportamientos dentro del aula de clases, podemos saber que le ocurre a los y las estudiantes de nuestras instituciones educativas; porque esas manifestaciones negativas ya sean en cierto grado leves o graves las realizan ¿Será una forma de exteriorizar sus emociones de alegría o frustración?; tenemos que ser muy cuidadosos en dar sanciones o correctivos para no afectarlos más de lo que están. Llevarlos de la mano a un sentir más humanizante y encaminarlos mediante estrategias pedagógicas efectivas y eficaces para realizar en ellos una transformación significativa en su desarrollo emocional y personal.

Es así, como esta investigación pretende buscar posibles soluciones al fenómeno de la disrupción, el cual se observa a diario en la institución educativa objeto de estudio, lo cual son conductas que afectan el ambiente escolar y por tanto los procesos de enseñanza aprendizaje no son efectivos en su totalidad, lo cual se ve reflejado en los resultados académicos de las estudiantes que presentan este tipo de conductas. Además, la propuesta de investigación se hace pertinente dentro de las políticas que ha venido promoviendo el país en el tema de Convivencia Escolar.

Los y las docentes de básica primaria como sujetos investigativos, tienen la tarea diaria de explorar, indagar, resolver y en la mayoría de los casos prevenir estos nuevos conflictos de forma pacífica para favorecer a una buena convivencia, las relaciones interpersonales, la cooperación

entre pares, la estima, etc., siendo conscientes de abordar este tema que no solamente afecta a las estudiantes dentro de nuestra institución sino por fuera del contexto educativo y llegar así a una reflexión objetiva, de manera que estén abiertos y dispuestos a reconocer el rol del docente en el aula y a fortalecer las competencias necesarias para desarrollar e implementar estrategias pedagógicas encaminadas a mejorar estas conductas disruptivas en las estudiantes de la institución educativa; este es un reto que debe asumir el docente desde su rol para así contribuir a formar ciudadanos y ciudadanas comprometidas con la sociedad en donde predomine el respeto, la paz, la convivencia y la armonía consigo mismo, con los demás y el entorno que le rodea. Así damos respuesta al propósito de la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. La misma tiene por objeto “contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural” (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2013, Art. 1).

### **1.5. Delimitación de la investigación**

La presente investigación se enmarca en la línea de investigación Convivencia Educativa de la maestría en educación modalidad virtual de la Universidad de la costa CUC.

Desde el punto de vista temporal se desarrollará en un periodo comprendido entre los meses de Julio y Noviembre de 2019, en el contexto de básica primaria de la Institución Educativa Politécnico de Soledad, en el que se seleccionará una muestra de estudiantes de cuarto grado a los cuales a partir de la aplicación de varios instrumentos y estrategias pedagógicas determinar la incidencia de estas en la mitigación de conductas disruptivas; partiendo de los aportes teóricos

adquiridos durante el desarrollo de esta investigación que se constituyen en elementos valiosos para el abordaje de la población objeto de estudio.

## **2. Marco teórico conceptual**

### **2.1. Estado del arte antecedentes**

#### **2.1.1. Antecedentes internacionales**

Para la autora Ocaña, Lilian (2017) en su tesis titulada “Conductas disruptivas y aprendizaje significativo en el área de comunicación en estudiantes del V ciclo de primaria de la institución educativa privada Nuestra señora de la Merced” tuvo como objetivo determinar la relación entre las conductas disruptivas y el aprendizaje significativo en el área de comunicación en los estudiantes de este grado de dicha institución. Esta es una investigación de tipo básica, con un diseño experimental transversal correlacional. Se utilizó el método hipotético deductivo desde un enfoque cuantitativo. La muestra fue probabilística, se obtuvo de una población de 125 estudiantes, quedando una muestra de 125 estudiantes de la institución educativa privada Nuestra Señora de la Merced. Dicha muestra se administró el cuestionario sobre conductas disruptivas y aprendizaje significativo y para las pruebas de hipótesis, se usó el estadístico Rho de Spearman. Los resultados indicaron que existe relación significativa inversa entre las conductas disruptivas y el aprendizaje significativo en el área de comunicación en los estudiantes del V ciclo de primaria de la institución educativa privada Nuestra Señora de la Merced.

En la investigación realizada por las autoras Badia, M y Daura, G. en Barcelona España (2016) denominada “Investigación, Evaluación e Intervención educativa con alumnos disruptivos dentro del marco de una escuela inclusiva”, tuvo como objetivo principal evaluar a los agentes implicados en el aula en el marco de una escuela ordinaria, donde se presenta alumnado disruptivo. Para esta se elaboraron una serie de propuestas, y estrategias metodológicas para



profesorado, que le permitiera entender y sensibilizarse de la problemática conductual de una parte de sus estudiantes y generar respuestas adecuadas a sus necesidades. Se partió de la observación y análisis de un curso de primero de educación secundaria obligatoria, y se detectó a quienes, por sus características, se consideró estudiantado disruptivo. A partir de esta detección, se abordaron las consecuencias que esto provoca en el funcionamiento rutinario, sus posibles causas, y se analizaron las percepciones que este grupo tenía de estas situaciones de disrupción.

Los resultados avalan que las características familiares, la implicación y participación en todo el proceso educativo han sido de gran utilidad para saber cuál es la percepción que tienen de la escuela, del aula, del alumnado y de todo el personal docente, para poder establecer una serie de herramientas válidas para mejorar su comportamiento. Entre algunos de los datos obtenidos se puede observar unos resultados muy parecidos respecto a la dimensión relacional (conflicto) y a la dimensión de desarrollo (autonomía y moralidad-religiosidad). Por lo que respecta a la dimensión de estabilidad, tanto estudiantes como familias dan mucha importancia a la organización y planificación de las actividades y responsabilidades de la familia, y con menos grado al que hace referencia a las normas y procedimientos establecidos a la misma familia.

Para los autores Pedro Jurado de la universidad autónoma de Barcelona y María Justiniano Domínguez (2015), en su investigación titulada: “las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria”, tienen como objetivo plantear la relación entre conductas disruptivas, fracaso académico y procesos de intervención. Para ello, el estudio realizado fue enfocado desde una metodología descriptiva- interpretativa ex -post-facto que le confiere, al mismo, una naturaleza cuantitativa – cualitativa complementaria, bajo el principio de triangulación a partir de la información aportada por distintas fuentes. Los resultados están fundamentados en la contrastación realizada entre el análisis cualitativo correspondiente a las

entrevistas realizadas a los profesionales de los contextos educativos, a los cuestionarios de los alumnos y a los cuestionarios de los profesores.

En la investigación realizada por los autores Mariana Álvarez; pilar Castro; Carmen González; Eva Álvarez; Marian Campo de la universidad de Murcia (2016), titulada: conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala, tiene por objetivo principal desarrollar y validar una nueva escala para conocer lo que opinan los profesionales de la educación en infantil, primaria y secundaria (centros específicos) sobre el aumento de las conductas disruptivas. Para esta investigación utilizaron un tipo de investigación mixta, en la que se tuvo como resultado que los ítems propuestos conforman los factores que permiten analizar el aumento de las conductas disruptivas en las aulas. Es así, como esta investigación aportan significativamente a esta investigación, ya que a través del análisis de las conductas disruptivas se pueden encontrar las causas y las posibles soluciones, que permita, en definitiva, elaborar y planificar estrategias de prevención y de solución ante estas conductas.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

Para los autores Angie Ciro Grajales; Leidy Escobar Rodríguez y Angélica García Cifuentes (2017) en su tesis titulada “ Conductas disruptivas en el clima escolar” de la universidad Pontificia Bolivariana, exploran las posibles situaciones que generan en los estudiantes conductas disruptivas, particularmente las agresiones que se observan en el clima escolar entre niños (as) de primera infancia; cuyo campo de interés ha sido analizar algunas teorías pedagógicas, con relación a las conductas disruptivas que presentan los niños y niñas de investigadores II de la Fundación Las Golondrinas, con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estos fundamentos teóricos analizados, corresponden a la teoría del aprendizaje social y la teoría sociocultural planteadas por Vygotsky y Bandura, las cuales se

fundamentan en el aprendizaje a partir de las interacciones interpersonales; así mismo, se abordaron y se dividieron en dos capítulos, el primero titulado “situaciones que generan en los niños (as) condiciones de ira y agresividad hacia los objetos de su entorno, compañeros (as) y adultos que acompañan sus procesos de aprendizaje” y el segundo “estrategias didácticas y metodológicas de acuerdo con las necesidades particulares de los niños (as) y el contexto en el que se desenvuelven, interviniendo las conductas disruptivas”. Con esta investigación las autoras concluyeron que el comportamiento incide en el desarrollo de las actividades que se llevan cabo en el clima escolar, así mismo, es claro que durante la primera infancia un factor determinante en las relaciones interpersonales de los niños y las niñas con relación al comportamiento es el juego, aspecto que favorece en gran medida el desarrollo cognoscitivo del individuo, puesto que “a partir de las actividades de socialización los niños y niñas interiorizan estructuras de pensamiento y comportamiento de la sociedad que les rodea” (Chávez, 2001), (Vygotsky, Revista Educación, p. 61).

Para la autora Yannis Uribe Franco en su tesis “Disciplina en el aula y conductas disruptivas en los grado 3° y 4° de la Institución educativa Liceo Juan C. Rocha de Ibagué”(2015) tiene como objetivo comprender las estrategias implementadas por los docentes, para intervenir sobre la disciplina y las conductas disruptivas en estos grados, para ello esta investigación se enmarca dentro del paradigma cualitativo interpretativo, e implementa como estrategia de investigación el estudio de caso planteando que es la que mejor se adapta para la interpretación y comprensión de casos, situaciones particulares o singulares en sus contextos originales y cotidianos, así como su fácil y flexible aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de datos; a su vez, le permite al investigador centrarse y ser más específico en el análisis que se pueda hacer respecto al fenómeno o tópico de estudio escogido.

Buitrago y Herrera (2014) en su tesis titulada “La inteligencia emocional y el tratamiento de las conductas disruptivas en el aula de clase” cuyo objetivo fue: Describir la influencia que tiene la Inteligencia emocional de los profesores del grado quinto de la Institución Educativa Distrital Arboleda Baja de Bogotá, en el tratamiento de las conductas disruptivas de sus estudiantes en el aula de clase. En la encuesta realizada a los docentes, se encontró que se observan como sobresalientes las tipologías de comportamientos disruptivos: motrices, de distracción y agresivas, y con moderada relevancia, las verbales. De estos datos se evidencia una prevalencia de comportamientos disruptivos, tales como: realizar actividades diferentes a las asignadas por la profesora, comer en el salón de clase, usar el celular, molestar al compañero (empujarlos, quitarle sus útiles), desobedecer las órdenes dadas por la maestra, tener discusiones o peleas con los compañeros, utilizar apodos, groserías e insultos en la interacción con sus compañeros, desplazarse por el salón, traer y utilizar objetos para jugar, ausentarse del salón, dañar los útiles del salón, tirar papeles. Los docentes encuestados, este tipo de comportamientos disruptivos se presentan con alta frecuencia, al manifestar que el desobedecer las órdenes del maestro es una conducta que se presenta con regularidad.

Para Rocha, J. (2017) en su tesis Conductas disruptivas en el aula y desempeño docente en la jornada de la tarde de la Institución educativa técnica general Roberto Leyva del municipio de Saldaña Tolima, manifiesta la fuerte preocupación de los docentes por la frecuente indisciplina en clase, que no les permite desarrollar su trabajo satisfactoriamente. Mediante el presente estudio, se pretende conocer cómo las conductas disruptivas en el aula afectan el desempeño del docente en el mencionado contexto escolar. Para desarrollar este trabajo, se identificaron las conductas disruptivas más frecuentes, su influencia en los aspectos del desempeño docente y los estilos de afrontamiento de la disciplina por parte de estos docentes. Esta investigación se diseñó

bajo un enfoque mixto, se utilizó la técnica del análisis documental aplicado a los observadores de los estudiantes tomando como límite de tiempo los dos primeros períodos académicos, estableciéndose una clasificación en 5 tipos de conductas disruptivas, a las cuales se analizó su frecuencia en cada uno de los 7 grados de la jornada tarde. Así mismo, para analizar el desempeño y el estilo docente, se aplicó la técnica de la encuesta y, con instrumentos como la escala tipo Likert y el cuestionario con respuesta abierta, se recolectó la información proveniente de docentes, estudiantes, directivos docentes y orientadora escolar, que se tabuló mediante la herramienta informática Microsoft Excel.

En cuanto al desempeño docente, tomando como referencia las competencias funcionales establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, fueron la planeación, el tiempo y el uso de estrategias variadas, las que se afectan por la interrupción en el aula, la cual, también genera intenso nivel de estrés en el docente. Al respecto de su estilo, si bien predominan características democráticas, también se conservan rasgos agresivos y permisivos, los cuales son desencadenantes de interrupción en el aula. Se concluye que este fenómeno, es un problema creciente en la jornada tarde de la institución, provoca una disminución de la eficiencia del trabajo docente y que él mismo, debe contribuir cambiando sus estrategias pedagógicas para confrontar esta situación. Se recomiendan mayores estudios en el tema de disciplina escolar y planes de formación docente al respecto, lo que permitirá construir propuestas más avanzadas en este asunto.

## **2.2. Bases teóricas**

La interrupción es un fenómeno cada vez más frecuente, por el cual el proceso de enseñanza aprendizaje queda interrumpido, asociándose generalmente a conductas que dificultan el normal desarrollo de dicho proceso.

El comportamiento disruptivo en las aulas por parte de los alumnos se encuentra asociado a conductas perturbadoras, entendiéndose como tal aquellas no permitidas en el contexto educativo, dado que afectan al clima de convivencia escolar; pueden considerarse una de las causas desencadenantes de las situaciones de riesgo de fracaso escolar que actualmente encontramos en los centros educativos de secundaria (Reinke et al. 2008, Jurado y Olmos, 2012 & Uruñuela 2012). No podemos obviar el ambiente del centro, el tipo de alumnado, así como el profesorado, pues estos factores configuran las características del centro escolar. Lo que no podemos eludir es que por detrás de una conducta disruptiva existe un bagaje de información muy importante que debe ser objeto de análisis por parte del docente, de los tutores y del equipo directivo e incluso por el orientador de centro.

Generalmente las conductas disruptivas están asociadas al fracaso escolar. De ahí la importancia de describir el fenómeno disruptivo desde diferentes puntos de vista sin dejar de lado a los actores implicados. Según Jurado (2015, pág. 27) las conductas disruptivas son definidas como: Aquellas conductas que dificultan los aprendizajes y distorsionan la relación individual, y la dinámica del grupo, afectando tanto al individuo que la provoca como a los que reciben las consecuencias. Dichas conductas se entienden como resultado de un proceso que tiene consecuencias en el alumno y en el contexto de aprendizaje. Así pues, la conducta disruptiva puede identificarse con la manifestación de un conflicto y/o con la manifestación de una conducta contraria a las normas explícitas o implícitas. Esta definición nos permite incidir sobre determinadas particularidades de las conductas disruptivas.

Así, diferentes autores como Gotzens (1986), Kazdin y Buela (1994), Rutter, Giller y Hagell (2000), Geiger (2000) (como se citó en Jurado, P. 2015, pag.27), describen características esenciales de los comportamientos disruptores:

- Actuación del alumno en el aula en términos de transgredir, violar, ignorar las normas que se establecen en el aula. Esta actuación se manifiesta mediante conductas ruidosas, motrices, verbales o agresivas.

- Conductas antisociales. Como tal, la conducta antisocial es aquella conducta que refleje infringir las reglas sociales y/o una acción contra los demás. Estas conductas se manifiestan en actividades de carácter agresivo, vandalismo, piromanía, mentira, absentismo escolar, huidas de casa.

- Conductas hostiles, desafiantes e hiperactividad. Establecen también que dicha conducta se relaciona, entre otros muchos factores, con las dificultades en la lectura (competencia lingüística) que conduce al fracaso escolar estableciéndose como una constante de los jóvenes que manifiestan estas conductas antisociales.

- Acciones propias de los alumnos que distraen, perturban, compiten o amenazan, y que pueden ir desde las conductas benignas a actos graves de agresión.

- Comportamientos inapropiados dentro del aula que retrasan y, en algunos casos, impiden el proceso de enseñanza y aprendizaje, en cuanto no permiten afianzar los conocimientos debidos.

Como menciona Bradshaw, O'Brennan & McNeely (2008), las conductas disruptivas de los alumnos están muy asociadas a un entorno familiar desfavorable y una relación desadaptada dentro del contexto escolar. Asimismo, Muñoz Sánchez, Carreras y Braza (2004), Moreno y Soler (2006), hacen notar que la disrupción es un fenómeno extendido en la mayoría de los centros, cuyo resultado se manifiesta en la disfunción del proceso educativo, tanto en su aspecto de enseñanza-aprendizaje, como en la convivencia, a la que se le atribuye una estrecha relación con el fracaso escolar. En este sentido, la disrupción distorsiona la realización adecuada de las

tareas que se desarrollan en el aula, entorpeciendo las acciones que se llevan a cabo en el escenario aula, por lo que implica perjuicios para los alumnos y los profesores (De la Fuente, Peralta y Sánchez, 2006) y obliga al profesor a invertir buena parte del tiempo de enseñanza en hacerle frente (CCOO, 2001). De esta manera queda claro que existe una relación directa entre la disrupción y el fracaso escolar.

Las conductas disruptivas, según Buitrago y Herrera (2014), constituyen los comportamientos emitidos por los alumnos, que interrumpen el proceso de enseñanza aprendizaje y obstaculizan el desarrollo de la clase tanto para el docente como para los demás estudiantes. Por ello, se les suele considerar como comportamientos inadecuados no solo a nivel social sino también a nivel instruccional, de manera que su objetivo es romper y transgredir las normas sin importar cómo esto influencia a los demás y si violan o no sus derechos (Carzola, 2011).

Por otro lado, Moreno y Torrego (2011) consideran que son conductas disruptivas aquellas que pueden llegar a definirse como patrones comportamentales persistentes para generar caos en el aula y que dificultan el trabajo de los demás: como el del profesor, a través de manifestaciones de desobediencia hacia el maestro, impuntualidad, habladurías constantes con los compañeros, peleas, comentarios inadecuados; es decir, cualquier actitud que provoque un comportamiento indisciplinado que perturbe el desarrollo de la clase.

Como resultado, el manejo diario de la disrupción provoca un desgaste continuo para los maestros, sobre todo con los estudiantes que en cierta medida resultan tener más comportamientos inadecuados que otros, y como consecuencia se termina produciendo un proceso de separación entre el docente y el estudiante, dado que se genera una barrera emocional entre ambos y se interrumpe su proceso de comunicación (Moreno y Torrego, 2011, p. 2).



De acuerdo con los autores mencionados previamente, dentro de este tipo de comportamientos, se contemplaron aquellas conductas que pudiesen de alguna manera generar una interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula universitaria y que de alguna manera provocan el incumplimiento de normas establecidas tácitamente entre los docentes y los estudiantes universitarios para una sana convivencia en un contexto académico y formativo.

### **2.2.1. Clasificación de las conductas disruptivas.**

Conociendo que la disrupción es un fenómeno que imposibilita el transcurso normal de una clase, es evidente que el proceso de enseñanza aprendizaje también se verá afectado por este tipo de comportamientos en los estudiantes; por ende, se hace necesario esclarecer cuáles son las conductas disruptivas que al parecer afectan dicho proceso, para ello Busquets, 1986 (citado por Sepúlveda, 2012, pág. 18) menciona una clasificación de estas:

- Motrices: estar fuera del asiento, dar vueltas por la clase, saltar, andar a la "pata coja", desplazar la silla, ponerse de rodilla sobre la misma, balancearse.
- Ruidosas: golpear el suelo con los pies y con las manos los asientos, dar patada a la silla o a la mesa, dar palmadas, hacer ruido con el papel, rasgar papel, tirar libros u objetos, derribar las sillas o mesas.
- Verbales: conversar con otros, llamar al profesor para conseguir la atención, gritar, cantar, silbar, reír, toser, llorar.
- Agresivas: pegar, empujar, pellizcar, abofetear, golpear con objetos, arrebatar objetos o trabajos pertenecientes a otros, destrozar la propiedad ajena, lanzar objetos.
- De orientación en la clase: volver la cabeza y/o el cuerpo hacia otro compañero, mostrar objetos a otro, observar a otros largamente en el tiempo.

### **2.2.2. Posibles causas de las conductas disruptivas.**

Atendiendo a que en la caracterización de las conductas disruptivas se hace necesario el conocer cuáles podrían ser los factores que potencializan la presencia de estos problemas conductuales dentro del aula, se considera que las causas expuestas por Rabadán y Giménez (2012) enmarcan adecuadamente la concepción de las conductas disruptivas y su origen.

Dentro de estas posibles causas, los autores mencionan: a nivel familiar, el estilo de crianza y la falta de afecto; a nivel ambiental, muchos niños y jóvenes que presentan comportamientos disruptivos no tienen supervisión en cuanto al uso de internet y presentan aversión al cumplimiento de normas sociales; a nivel genético e individual, en sentido de que la disrupción se genera cuando no se han desarrollado las habilidades sociales en el individuo o existen dificultades académicas y de aprendizaje; y finalmente, a nivel escolar, debido a que el maestro no presta demasiada atención al estudiante o existe un clima de aula inadecuado para la sana convivencia, comunicación y el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **2.2.3. Posibles soluciones a las conductas disruptivas.**

Al parecer las conductas disruptivas pueden producir efectos negativos sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, porque permean el clima escolar, que según el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo –Serce (citado por Díaz Better y Sime, 2016), es considerado como un elemento influyente para el desempeño académico de los estudiantes, y a su vez, un catalizador en la creación de entorno sano para la convivencia, el respeto, la confianza y el aprendizaje en el aula.

Por lo anterior, existen medidas de intervención educativa que orientan y facilitan la labor del profesor para que se genere un clima de aula necesario para el aprendizaje y de igual manera, pueda disminuirse la emisión de las conductas problemáticas en los estudiantes. Dentro de estas, se encuentra la propuesta de IES ALARME GETAFE (2002).

Dicha propuesta, consiste en la constante supervisión del docente hacia el comportamiento de sus estudiantes a través de la observación del desarrollo de las actividades mientras se moviliza por el salón, verificando que los niños trabajen según las instrucciones, sin ser agresivos con sus compañeros, y en caso de presentarse algún comportamiento disruptivo en el aula, acercarse al estudiante para llamarle la atención verbalmente, pero sin llegar a ser agresivo o coercitivo con este.

Por otra parte, explican Corsi, Barrera, Flores y Guerra (2009) que, al combinar la técnica de economía de fichas, con un entrenamiento especial al docente, enfocado en la modificación conductual de los estudiantes a través del reforzamiento positivo a nivel físico y verbal, se puede obtener una disminución de los comportamientos disruptivos y aumentar la presencia de conductas pro sociales que mejoren la convivencia en el aula.

Esto último, se complementa con lo expuesto por Casadevall (2013), quién considera que, al desarrollar una estrategia de intervención ante los problemas conductuales en el aula, se debe involucrar a los docentes en la creación e implementación de dichas medidas, porque estos, deberían estar informados y capacitados sobre este tipo de comportamientos desde lo cognitivo y conductual.

A su vez, para Ramírez (2015), el aplicar un tratamiento conductual en el aula, con objetivos claros tanto para el docente como para el estudiante disruptivo, permite obtener una disminución en la emisión de tales comportamientos. Estos objetivos, deben contemplar que el docente se informe adecuadamente sobre el trastorno conductual o el comportamiento inadecuado del estudiante, teniendo en cuenta sus características, origen y causas de conductas similares a las que se presencian en el aula de clase, para luego entrenarse en cuanto a las estrategias educativas y pedagógicas que le permitan controlar estas situaciones y poco a poco reducir su emisión.

Y, además explica Ramírez (2015), que es necesario que el docente se entrene en la autorregulación de sus sentimientos y expresiones, de manera que pueda mantener siempre el control de la situación, y que con el resto de sus estudiantes (no disruptivos) se genere un pacto de aula que permita garantizar un entorno de aprendizaje positivo y de confianza hacia sus compañeros con la dificultad a nivel conductual.

Es importante decir que se deben analizar las distintas estrategias de intervención para las conductas disruptivas, dado que, dentro de la caracterización de la variable, en virtud de cumplir con el objeto de la investigación, es prioritario conocer cómo esta se emite, sus posibles causas y de igual manera las posibles soluciones o intervenciones propuestas a este tipo de problemas conductuales.

#### **2.2.4. Principios de intervención y pautas para las conductas disruptivas**

Un aula es un espacio de comunicación e interrelación constante entre alumno-alumno, alumno-profesor y profesor-grupo de alumnos. Como ocurre en cualquier sociedad o grupo, las relaciones provocan conflictos que se deben saber solucionar de forma efectiva. A pesar de que ir a la escuela es un deber y un derecho, no todos los alumnos se sienten cómodos allí, les interesa lo que escuchan o están motivados.

Esto puede generar comportamientos disruptivos en el aula, ante los que el maestro debe saber actuar. Los más frecuentes que se pueden observar en los colegios son:

- Realizar ruidos corporales (eructos, risas, silbidos, gritos, ecos...).
- Hacer ruidos con objetos (tirar cosas al suelo, golpear la mesa, usar las mesas a modo de tambor...).
- Levantarse constantemente y sin permiso del sitio, andar por la clase, salir y entrar del aula sin autorización.

- Interrumpir reiteradamente el ritmo de la clase con preguntas absurdas.
- Estropear, pintar, escribir y romper los materiales comunes e individuales que están dentro del aula.
- Decir palabrotas y frases soeces.
- Insultar a los compañeros, burlarse de ellos, quitarles cosas y escondérselas, amenazarlos y agredirlos.
- Mostrar comportamientos negativos hacia el docente, desafiarlo, amenazarlo o negarse a cumplir las tareas y normas establecidas.

La mejor forma para enfrentarse a la disrupción en las aulas es no mostrando enfado o confusión ante estas conductas, pero tampoco pasarlas por alto. Un buen docente debe saber responder de forma serena y asertiva ante las mismas. Es importante no centrarse en ellas, sino plantear alternativas y reunir la atención en la tarea. Hay que evitar que el conflicto se agrave y adquiera más importancia. Por ningún motivo el profesor debe alterarse ni interpretar los comportamientos disruptivos como agresiones hacia su persona. Si los comportamientos negativos no consiguen intervenir en el proceso de enseñanza aprendizaje, han de ser ignorados. En cambio, ante el incumplimiento de las normas no se debe hacer caso omiso, porque daríamos a entender que estas a veces se pueden incumplir, con lo que restaríamos consistencia a la normativa establecida.

Es importante ser totalmente tajante con las normas, evaluación, plazos de entrega de trabajos, etc. Para evitar el efecto Pigmalión nombrado con anterioridad, el profesorado debe evitar frases tales como “eres un vago”, “nunca haces nada”, “siempre estás haciéndote el gracioso” ..., utilizando en su lugar frases como: “no has traído los dos últimos trabajos”, “deja ahora las bromas y empieza con el trabajo”, “esta tarea está sin terminar” ... Describiendo así, las propias

conductas negativas que se quieren erradicar. Por otra parte, nunca se deberá mostrar una actitud prepotente hacia el alumnado, siendo capaz de pedir disculpas por las tardanzas, malentendidos y equivocaciones. Reconociendo siempre que la autoridad no es invulnerable ante el error.

### **2.2.5. Prevención de comportamientos disruptivos**

Intentar prevenir los comportamientos negativos, el docente debe revisar y modificar, si es necesario, la metodología y propuestas educativas, haciéndolas motivadoras y llamativas. En cuanto a los contenidos, deben ser significativos, estar conectados con los conocimientos previos del alumnado y con temas de su interés. La metodología utilizada debe ser variada y adaptada al contexto del centro y la realidad del aula. Debe desarrollar la autonomía y la iniciativa personal de los alumnos y el trabajo colaborativo. Las actividades planteadas han de estar adaptadas a la capacidad y nivel de los alumnos. Los materiales y actividades propuestos deben atender a la diversidad. Los agrupamientos deben ser estudiados previamente, de forma que en cada grupo haya alumnos de distintos niveles y capacidades equitativamente.

### **2.2.6. Fortalecimiento de la autoestima y la educación socioemocional**

La utilización de refuerzos sociales es indispensable para consolidar las conductas positivas en el aula y contribuir a un buen clima. Son mensajes que permiten a los alumnos reforzar su posición ante los compañeros y a la vez aumentar su autoestima. Existen los refuerzos verbales, como comentarios halagadores, ayudas, bromas, conversaciones amigables... y los refuerzos no verbales, acercamiento, contacto físico y ocular, atención e interés por el alumnado, etc. Para que estos refuerzos sean efectivos se deben ejecutar de forma inmediata, dando importancia a las conductas y no la persona que lo realiza. Es decir, no se debe corregir y motivar a todos los alumnos de la misma forma porque no todos son iguales.

El docente debe conocer a sus alumnos y determinar qué refuerzo se adapta mejor a la circunstancia y personalidad del mismo. No obstante, los halagos y comentarios positivos no deben ser utilizados en exceso porque pueden provocar el resultado contrario al que se desea. Las competencias socioemocionales como el respeto, autocontrol, responsabilidad, fuerza de voluntad o sacrificio se deben fomentar en el aula para evitar posibles problemas conductuales.

El profesor, en su función como entrenador socioemocional, deberá aprovechar cada conflicto para implantar diferentes “cuñas socioemocionales”. Cada conducta impulsiva será una ocasión para introducir una cuña de autocontrol; cada insulto, una ocasión para introducir una cuña de respeto, cada actitud apática, una ocasión para fomentar la automotivación. Y así con la empatía, la responsabilidad o la autoestima... Actitud del alumno Como indica Vaello (2007, p. 19) “la disposición favorable de profesor y alumnos es un requisito ineludible para activar cualquier proyecto de enseñanza-aprendizaje”, ya que se ha demostrado que el rendimiento del alumno no dependerá tanto de las capacidades intelectuales como de la actitud ante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo que será primordial promover una actitud positiva en los alumnos con actos disruptivos, evitando que se muestren hostiles o alejados. Pues, mientras el alumno mantenga una actitud negativa, ninguna estrategia instruccional dará buenos resultados.

Existen tres componentes que influyen en el alumno a la hora de producir y recibir información:

- Cognitivo, referente a las creencias y expectativas (“no me entra”, “soy incapaz”).
- Afectivo, referente a sentimientos y sensaciones (“no me gusta”, “no lo soporto”).
- Conductual, referente a las actuaciones (“no me sale”, no pienso hacerlo”). (Vaello, J. 2007).

Podemos distinguir tres zonas actitudinales en la que se encuentran los alumnos y que Vaello (2007) define como “el balancín”:

- Polo positivo: la zona actitudinal donde se ubican los alumnos que trabajan, se esfuerzan y conviven armoniosamente en todas las materias y con todos los profesores.
- Polo negativo: es la zona actitudinal donde se sitúan los alumnos reacios a la tarea escolar y con actitudes obstruccionistas generalizadas (en la mayor parte de las materias y profesores).
- Zona de incertidumbre: es la zona actitudinal intermedia donde se encuentra la mayor parte de los alumnos.

En función de la capacidad de gestión de cada profesor, se irán desplazando hacia un polo u otro.

### **2.2.7. Establecer normas**

Una de las claves para abordar la disrupción está en que se establezcan una serie de normas y se administren de forma correcta las consecuencias o castigos correspondientes. Lo más aconsejable es que las normas estén elaboradas y aceptadas por el grupo y se expliquen de forma clara. Habrá que establecer, por tanto, un sistema de sanciones y recompensas coherente. Dicha normativa deberá trabajarse de forma periódica y hacerse explícita y presente en todas las áreas. También habrá que revisarlas constantemente, su utilidad y si se cumplen o no.

Es necesario que le demos participación y responsabilidad al alumnado en el control y seguimiento de las normas. Con ello se contribuirá a que nuestros alumnos no perciban las reglas como algo extraño y ajeno. La ausencia de implicación por parte del alumnado en la elaboración de las normas dará lugar a que estas se consideren una imposición no asumida por ellos. Para la



elaboración de la normativa, es importante tener en cuenta las conductas y situaciones que más se repiten en el aula y que ellos y el docente identifican como “molestas”.

De esta forma, el niño se orienta hacia una moral de responsabilidad. Sin embargo, no tiene sentido alguno que se establezcan unas normas sin saber los premios y sanciones que lleva cada una. Cumplirlas trae consigo el beneficio no solo individual sino el grupal. Cuando actuamos conforme a una norma, nos sentimos orgullosos y reconocidos positivamente por la conducta realizada. Pero cuando actuamos en su contra, escondemos algún interés particular que busca obtener casi siempre un beneficio propio y perjudicial para el resto de los compañeros.

De cualquier modo, el cumplir regularmente una norma debería ser merecedor de un reconocimiento público a través de algún tipo de premio, cosa poco frecuente; al contrario, el incumplimiento de la misma llevaría la aplicación inmediata de medidas correctoras o de sanciones que intente evitar la conducta no aceptada. Las sanciones, según expertos en el tema, se deben usar como último recurso ya que pueden preceder a una serie de efectos secundarios: maquillan temporalmente dichas conductas más que hacerlas desaparecer, generan un desgaste entre el profesor-alumno produciendo relaciones de resentimiento y agresividad, por último, como el niño llega a ver el castigo como algo natural, este perderá eficacia.

Tenemos que hacerles entender, por tanto, que los castigos tienen un uso exclusivo y que persiguen eliminar conductas inadecuadas para ciertas actitudes negativas. Algunos profesores prefieren la ausencia de prohibiciones, de normas... Por eso, nada es bueno o malo, todo dependerá del criterio subjetivo de cada uno. Para ello sugerimos que las consecuencias negativas al violar una norma sean productivas. Por ejemplo, ausentándolo de actividades atractivas para él (como quedarse sin recreo o no realizar una actividad extraescolar) o que

tengan un beneficio para la comunidad (como ordenar los materiales del aula o cerrar las persianas al finalizar las clases).

### **2.2.8. Estrategias pedagógicas**

A continuación, se relaciona la apreciación de Díaz, J. (1998) quien plantea que “las estrategias pedagógicas son aquellos elementos, acciones o formas de proceder que el profesor diseña y prepara en la fase estratégica de la programación” es así como mediante el barrido documental se recolectaron las estrategias a implementar. Igualmente, Díaz, J. (1998) dice que “para el diseño de las estrategias se tiene en cuenta toda una serie de variables del contexto en el que se desenvuelve la acción didáctica y generalmente difieren en cada circunstancia” por lo cual las estrategias seleccionadas fueron rediseñadas teniendo en cuenta la edad de los estudiantes, sus intereses y gustos.

En general Díaz, J. (1998) concluye que “las estrategias pedagógicas son las diferentes acciones programadas que se utilizarán en el acto pedagógico con el fin de conducir y dinamizar la clase para lograr los objetivos y contenidos propuestos”; en consonancia con lo propuesto por el autor, dichas estrategias fueron encaminadas a la consecución de unos objetivos previamente planteados y la didáctica de las mismas está enmarcada bajo los intereses de los estudiantes con la finalidad de captar su atención y motivación constante.

## **2.3. Marco conceptual**

### **2.3.1. Disrupción**

En latín diruptio, que significa fractura, ruptura o interrupción brusca. Este término también tiene su uso en las ciencias médicas y la biología. En nuestro caso, es utilizado en los contextos escolares bajo el nombre de conducta disruptiva, es el comportamiento consciente y voluntario de conductas inapropiadas, o molestas del alumno dirigidas “a impedir el normal desarrollo de la

clase, entorpeciendo el proceso de enseñanza - aprendizaje y los de convivencia” (Zozaya y Ferreira, 2009, p, 27). O aquellas conductas que son molestas, que perturban el quehacer de los demás, por lo tanto, no son deseables (Lodeiro, 2001).

La disrupción o conductas disruptivas son todas aquellas conductas inapropiadas o alteraciones que tienen lugar en el aula de clase, las cuales perturban y obstaculizan el libre desempeño del docente en su enseñanza e inciden en el rendimiento escolar. Uruñuela, (2009) afirma:

El término disrupción se refiere a las conductas de los alumnos dentro de las clases, que tienen como resultado que el profesor no pueda dar clase: llamar la atención, reclamar un lugar en el grupo o manifestar su deficiente historia académica. Las consecuencias son retraso del aprendizaje y deterioro progresivo del clima en el aula. (p.49)

### **2.3.2. Convivencia**

La convivencia es básicamente vivir con el otro, aceptar al otro y crear un ambiente en el que la comunicación y el desarrollo personal se pueda dar libremente. Para Martínez-Otero (2001) la convivencia es “tanto como referirse a la vida en compañía de otros (...) la vida humana solo es posible merced a la participación de los demás”. (p. 296)

Por otro lado, Ortega (2007) define la convivencia como una suma de varios factores que nos hacen vivir con otros bajo pautas de conducta que permiten la aceptación del otro, además la autora afirma, “la convivencia encierra un cierto bien común que es conveniente respetar, lo que favorece la espontánea resolución de conflictos” (p. 51).

Por otra parte, La Ley sobre Violencia Escolar entiende la buena convivencia escolar como la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación

positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

La convivencia es un proceso de interacción entre dos o más individuos, este término etimológicamente procede de convivere que significa “acción de convivir, vivir en compañía de otro u otros”. Real Academia Española, [RAE] (2014). En muchos casos los procesos de convivencia conllevan desacuerdos, diversidad de opiniones, situaciones de irrespeto, enfrentamientos, entre otras circunstancias que dan origen al conflicto.

### **2.3.3. Conflicto escolar**

En palabras de Ferrigni, Guerón y Guerón (1973) un conflicto es “una situación en la que dos o más actores, cuyos intereses son incompatibles o mutuamente excluyentes, se oponen en el curso de una acción que desarrollan para lograr los objetivos que se originan en esos intereses” (Citados en Arellano, 2007, p.30). El conflicto resulta inevitable en las interacciones sociales dado que es inherente a la naturaleza humana. Los individuos tienen intereses divergentes, así como diversas percepciones de los sucesos. Etimológicamente conflicto proviene del vocablo latino Conflictus que quiere decir “chocar contra, lucha, colisión, combate, confrontación” RAE (2014); este debe convertirse en una oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal.

Las instituciones educativas, como en cualquier espacio donde se establecen relaciones humanas, surgen encuentros y desencuentros entre los diferentes actores. El conflicto escolar entendido como situación de desacuerdo, tensiones interpersonales, enfrentamientos intra o intergrupales, malos entendidos donde se involucran diferentes miembros de la comunidad educativa, puede suceder al interior de los colegios o fuera de ellos.

Cataño (2014) en su investigación identifica como causas de conflictos entre los estudiantes: expresiones de agresividad verbal y/o física, intolerancia por las diferencias, incidentes que se

ocasionan por el desorden, malos entendidos, rivalidad entre cursos, problemas personales y familiares, diferencias políticas, comentarios mal intencionados; estas situaciones se presentan casi a diario en las instituciones educativas. La escuela debe propiciar y facilitar espacios para el diálogo y la mediación en la solución de conflictos, evitando que los estudiantes incurran en conductas que dañen o lastimen al otro, impidiendo así, la violencia como respuesta a las situaciones de conflicto.

#### **2.3.4. Mediación**

De acuerdo a Folberg y Taylor (1992) la mediación es el proceso mediante el cual los participantes, junto con la asistencia de una persona o personas neutrales, aíslan sistemáticamente los problemas en disputa con el objetivo de encontrar opciones, considerar alternativas, y llegar a un acuerdo mutuo que se ajuste a sus necesidades. La mediación es un proceso que hace hincapié en la propia responsabilidad de los participantes de tomar decisiones que influyen en sus vidas.

Pérez Fernández y Rodríguez Villa (2003) la mediación es un proceso de resolución de disputas en la cual una o más terceras partes imparciales, intervienen en un conflicto con el consentimiento de los disputantes y los asiste para que negocien un convenio satisfactorio para las partes.

Por otro lado, Parkinson (2005), la mediación no es una panacea universal y sus beneficios no son automáticos, sino que depende en gran parte de la motivación de los participantes para alcanzar un acuerdo, los temas en juego y las habilidades y experiencia del mediador. La mediación no es un método idóneo o posible en todos los supuestos, y por lo tanto es esencial un examen atento para evaluar si es potencialmente apropiada en ese caso o no.

#### **2.3.5. Estrategias pedagógicas**

Las estrategias pedagógicas, según Bravo (2008) “constituyen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza-aprendizaje donde se alcanzan conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación” (Bravo, 2008, p. 34), considerándose para ello fundamental, una fuerte formación teórica en los docentes quienes, orientarán la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje.

“Las estrategias pedagógicas son aquellos elementos, acciones o formas de proceder que el profesor diseña y prepara en la fase estratégica de la programación” (Díaz, J. 1998).

Es necesario que los docentes generen en el aula de clase, un ambiente creativo, activo y agradable desde el diálogo entre docentes estudiantes y entre los mismos estudiantes, que permita ir acrecentando en los educandos la responsabilidad del trabajo de grupo, la confianza, el autocontrol en favor de su desarrollo integral (González & Ramírez, 2012).

#### **2.4. Marco legal**

Las conductas disruptivas como una problemática que afecta el desarrollo normal de las actividades escolares en cuanto a la convivencia pacífica en y fuera del aula de clases, las buenas relaciones sociales entre pares y el clima escolar, a su vez, el rendimiento académico de los niñas (os) tiene su fundamento legal en la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley 1620 o Ley de Convivencia, la Ley 115 o Ley General de la Educación, el Manual de Convivencia de la Institución y la UNESCO, que son elementos esenciales en el sistema educativo colombiano, la institución y América Latina; para dar una posible solución o manejo al problema o interrogante de esta investigación.

#### **La Constitución Política de Colombia,**

Adquiere un rol muy importante respecto a la educación. En su TÍTULO II - DE LOS DERECHOS, LAS GARANTÍAS Y LOS DERECHOS, CAPÍTULO 1, DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, se destacan los siguientes artículos:

Artículo 22. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

Artículo 27. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. Por su parte.

De igual manera en el CAPITULO 2, DE LOS DERECHOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES, se enfatiza en el:

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales.

Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para protección del ambiente.

### **Ley 115 o Ley General de la Educación.**

Esta ley se define objetando que la educación en Colombia es un proceso de formación constante, de carácter personal, cultural y social que establece las bases para una integridad de la persona difundiendo sus derechos, su dignidad y difundiendo sus deberes.

Artículo 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Artículo 13. Objetivos comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;

La enseñanza de estos y la formación en valores no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios, de acuerdo con lo planteado en el parágrafo 1.

Artículo 15. Definición de educación preescolar. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.



e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;

f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;

educación básica:

Artículo 20: objetivos: a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;

d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;

f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

Artículo 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista

Artículo 104. El educador. El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad.

d) Mejorará permanentemente el proceso educativo mediante el aporte de ideas y sugerencias a través del Consejo Directivo, el Consejo Académico y las Juntas Educativas.

**La ley 1620 o Ley de Convivencia,**

“Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”, fundamental e importante para mejorar la convivencia en todas las instituciones educativas de Colombia, ya que beneficia a todos los estudiantes niños, niñas y jóvenes que son víctimas de acoso escolar o persecución institucional por motivos de raza, etnia, discapacidad, procedencia socio-económica, características físicas, orientación sexual y expresión o identidad de género.

Un objetivo de esta Ley 1620 o Ley de Convivencia es promover y fortalecer la convivencia escolar de todos los miembros de la comunidad escolar y con la creación del Comité Escolar de Convivencia crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención (tipo I, Tipo II y Tipo III), detección y manejo de las conductas que estén en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas de Colombia.

Esta ley fue reglamentada por el Decreto 1965 del 11 de septiembre del 2013 en su artículo 22 hace una invitación a los colegios privados y públicos a la conformación de los comités escolares de convivencia quienes serán los encargados de apoyar la labor de promoción y seguimiento de la convivencia escolar a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y aplicación del manual de convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar.

### **Manual de Convivencia.**

De acuerdo con la ley 1620 o ley de Convivencia de 2013 en el manual de convivencia se incluirán las definiciones, principios y responsabilidades que para todos los miembros de la comunidad educativa establece dicha ley, los cuales servirán de base para que dentro del mismo manual se desarrollen los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.

La Gestión Convivencial en el Politécnico es considerada como el conjunto de acciones que los miembros de la institución realizan para hacer factible los objetivos y metas en el Proyecto de vida de las estudiantes y lograr así el desarrollo armónico de las potencialidades de las educandas, de acuerdo a su edad y al nivel de aprehensión; del manejo de las normas establecidas para la convivencia pacífica, y la manera como ellas solucionan positivamente las situaciones que se presenten en sus relaciones interpersonales. (Institución Educativa Politécnico de Soledad, 2016, pág. 57) Asimismo, se establecen acuerdos convivenciales como un compromiso serio y definitivo entre el padre de familia, la estudiante, y la Institución, para buscar que la estudiante maneje adecuadamente sus relaciones interpersonales, respete la sana convivencia y se encamine hacia un proyecto de vida armónico y viable para su formación. Este acuerdo convivencial es claro en las sanciones disciplinarias que acarrear su “no cumplimiento”, ya que establece los fundamentos de derecho a la educación y su “derecho- deber”; en el Manual se ha establecido y organizado el Comité Escolar de Convivencia acorde con la Ley 1620 (pág. 71-77).

Por último, se hace referencia a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO en su misión humanista, que consiste en construir una paz duradera y ayudando a comprender y afrontar los desafíos complejos de nuestras sociedades. Unos de los objetivos principales de la UNESCO es priorizar programas como: Gestión de las Transformaciones Sociales, del programa juventud, y del programa para una Cultura de Paz y no Violencia, que incluyen, entre otras cosas, iniciativas a favor de la democracia y la ciudadanía mundial, el dialogo intercultural, la educación para la paz y los derechos humanos y la construcción de la paz.

Según la “Declaración de Yamoussoukro sobre la Paz en las Mentes de los Hombre” de 1989, marca la resignificación del concepto de paz en la UNESCO, enfatizando que: La paz es un comportamiento, se edifica como una elección consciente y natural. (UNESCO oficina en Quito y Representación para Bolivia, 2014)

## **2.5. Hipótesis de investigación**

En la presente investigación se determinaron las siguientes hipótesis:

H1: La implementación de estrategias pedagógicas mitigan las conductas disruptivas de las estudiantes de 4° de la I. E. politécnico de Soledad

H0: La implementación de estrategias pedagógicas mitigan las conductas disruptivas de las estudiantes de 4° de la I. E. politécnico de Soledad.

## 2.6. Operacionalización de las variables.

**Objetivo general:** Determinar la incidencia de estrategias pedagógicas para mitigar conductas disruptivas en las estudiantes de 4° de la I.E. Politécnico de Soledad.

Variable de Investigación (definición nominal – nombre de la variable)	Variable de Investigación (definición conceptual)	Variable de Investigación (definición operacional)	Dimensiones asociadas a cada variable	Indicadores por dimensión y variables	Items, reactivos o preguntas asociadas a cada indicador
Estrategias pedagógicas	“Las estrategias pedagógicas son aquellos elementos, acciones o formas de proceder que el profesor diseña y prepara en la fase estratégica de la programación” (Díaz, J. 1998)	Las estrategias pedagógicas para mitigar conductas disruptivas se traducen en un conjunto de acciones que se ejecutarán para que las estudiantes de cuarto grado de la I. E. Politécnico de soledad mitiguen las conductas denominadas disruptivas y autorregulen sus emociones y de esta manera crear un clima escolar donde se den los procesos de enseñanza aprendizaje de una manera eficaz.	Comportamiento frente al trabajo en clase	Tipos de estrategias pedagógicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía de fichas</li> <li>• Juego de rol</li> <li>• Refuerzos positivos</li> </ul>	

Conductas disruptivas	Es el comportamiento consciente y voluntario de conductas inapropiadas, o molestas del alumno dirigidas “a impedir el normal desarrollo de la clase, entorpeciendo el proceso de enseñanza - aprendizaje y los de convivencia” (Zozaya y Ferreira, 2009, p, 27).	Las conductas disruptivas son conductas que alteran la buena convivencia y el clima agradable en el aula de clases. Estas conductas son una realidad que se evidencian en las estudiantes de cuarto grado de la I. E. politécnico de soledad y para ello aplicar estrategias pedagógicas permitirán que las estudiantes controlen sus emociones, acciones negativas, y conlleven a lograr un mejor clima de convivencia en el aula.	Comportamientos dentro del aula, frente al docente y sus pares.	Comportamientos dentro del aula.  Comportamiento frente al docente  Comportamiento frente a pares	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.  16, 17, 18, 19, 20.  21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28.
-----------------------	--	---	---	---	---

### **3. Marco metodológico**

En este capítulo se esboza la metodología que se aplicó con el fin de detectar las conductas disruptivas que se presentan en las estudiantes de cuarto grado de la I.E. politécnico, haciendo referencia en el paradigma positivista bajo la orientación del método cuantitativo, así mismo, se presenta la población involucrada y la muestra seleccionada, así como las técnicas, procedimientos e instrumentos para la recolección y análisis de la información que se ajustan a nuestras perspectivas y una posible solución o control de la investigación.

#### **3.1. Paradigma de investigación**

La presente investigación se enmarca en el paradigma positivista, el cual se califica de cuantitativo, empírico-analítico, racionalista, sistemático gerencial y científico-tecnológico (Ricoy, 2006). El paradigma positivista respalda toda investigación que tiene como objetivo comprobar una hipótesis por medios estadísticos o determinar los parámetros de una determinada variable que han sido previamente establecidas mediante la expresión numérica. Es así, como la finalidad de esta investigación es comprobar la hipótesis planteada en la cual se establece que el uso de estrategias pedagógicas contribuye en la mitigación de conductas disruptivas en las estudiantes de cuarto grado

#### **3.2. Enfoque de investigación**

El enfoque de investigación cuantitativo, es una forma estructurada de recopilar la información, analizar datos y obtener resultados, para comprobar las hipótesis mediante el uso de estrategias estadísticas basadas en la medición numérica (datos cuantificables). El objetivo es obtener respuestas de una de una muestra de la población a preguntas

específicas y de esta manera tomar la decisión de la estrategia o un plan estratégico para implementar.

Los estudios cuantitativos se asocian con los experimentos, las encuestas con preguntas cerradas o los estudios que emplean instrumentos de medición estandarizados. Además, en la interpretación de los estudios hay una humildad que deja todo inconcluso e invita a seguir investigando y mejorar el conocimiento, poniendo a disposición de otros investigadores todos los métodos y los procedimientos. (Roberto Hernandez, 2014).

### **3.3. Método de investigación**

Dentro de esta investigación se implementará como método el cuasiexperimento ya que lo utilizamos para medir las variables que se han planteado. Según Sampieri se les llama así, porque los sujetos no se asignan al azar a los grupos ni se emparejan, ya que tales grupos ya existían, es decir que son grupos intactos conllevando de esta manera a la formación de un grupo experimental y un grupo de control. Se utiliza ya que se ha constituido dos grupos (estudiantes del mismo grado e institución) que han sido sometidas a una intervención social (muestra).

### **3.4. Diseño con pretest – post test**

El diseño propuesto para esta investigación, incorpora la dirección de un pre test y un post test a los grupos que conforman el experimento. Este método se utiliza, ya que se ha constituido unos grupos (estudiantes del mismo grado e institución) de sujetos que han sido sometidas a una intervención social (muestra), como menciona Sampieri (2014)

Los sujetos (conjunto de estudiantes) se les aplico juntamente el pre test; luego los grupos recibirán el tratamiento experimental. El grupo experimental recibirá pronto el



tratamiento, y el otro, el grupo de control se les empleará, pero no con mucha intensidad.

Finalmente, los dos grupos (experimental y control) se les administrara el post test.

Este método se reflejará en el siguiente esquema:

<i>GE</i>	<i>O1</i>	<i>X</i>	<i>O2</i>
<i>GC</i>	<i>O2</i>	-	<i>O2</i>

Siglas: *GE*: Grupo Experimental

*GC*: Grupo Control

*O1*: Pre test

*O2*: Post test

*X*: Experimento

En el cuasi experimento, se realizan dos experimentos idénticos. En el grupo experimental el tratamiento o la estrategia implementada es más trabajado y ligero. El grupo de control, el experimento o la estrategia implementada es menos y suave. El primer grupo experimental, está conformado por un total de 10 estudiantes que presentan conductas disruptivas moderado y el segundo, grupo de control conformado por 26 estudiantes que presentan un bajo o ninguna conducta disruptivas.

### **3.5. Población**

#### **3.5.1. Universo**

La Institución Educativa Politécnico de Soledad es de carácter oficial del Municipio de Soledad, que presta servicios educativos en los niveles preescolar, básica y media académica y técnica, de carácter femenino, que ofrece una formación integral, basada en principios éticos y valores, fomentando en las estudiantes la autonomía, respeto,

solidaridad, tolerancia, y responsabilidad personal, social, ambiental y cívica. La entidad está ubicada en la calle 30 No 30 – 30.

### **3.5.2. Población**

La población abordada corresponderá a las estudiantes y docentes de cuarto grado de primaria de la I.E. Politécnico de Soledad.

### **3.5.3. Muestra**

Teniendo en cuenta la definición de Hernández Sampieri sobre el significado de que “la muestra en el proceso cualitativo, se destacan unos elementos como el grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia.” (SAMPIERI, 2014). La población sujeta de estudio son 36 estudiantes de cuarto de primaria como muestra.

A continuación, se presentan algunas delimitaciones de esta investigación:

- El estudio se llevó a cabo en el año escolar 2019.
- La investigación se limitó a estudiantes de cuarto grado de primaria de la Institución Educativa Politécnico de Soledad que asistieron a la sesión destinada para ello.

A continuación, se presentan algunos supuestos de esta investigación:

- Los encuestados respondieron el instrumento honestamente.
- De acuerdo con la teoría, el instrumento midió lo que tenía que medir.
- Diversas formas de interpretación del instrumento aplicado por parte de las estudiantes.

### **3.6. Técnica de investigación.**

Para el desarrollo del presente proyecto se empleó las técnicas de la observación, esta permitió obtener y seleccionar datos cuantitativos que facilitaron el análisis y la

interpretación de la información son categorizados o clasificados según los objetivos que se han fijado y en función de la hipótesis; además, ayudaron a entender aspectos sutiles del comportamiento de las estudiantes que solo se pueden entender cuando actúan libremente, sin la presión de los ambientes preparados que consiste en tener una percepción atenta, racional y sistemática de los elementos relacionados con la investigación, así mismo las personas en su contexto real donde desarrollan normalmente sus actividades para captar aquellos aspectos que son significativos del hecho o fenómeno a investigar, abarca los ambientes físico, social, cultural donde se desarrolla su vida.

### **3.7. Instrumento de investigación**

La encuesta es utilizada como medio de investigación que relaciona la observación y la experimentación, mediante de ella se obtiene y elaboran datos de una forma rápida y eficaz con el fin de lograr mediciones cuantitativas de las características objetivas y subjetivas de la población; además esta se puede realizar sobre el total o una parte de la población.

Según (Kerlinger, 2012) La encuesta sería el “método de investigación capaz de dar respuestas a problemas tanto en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida de información sistemática, según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida” (Buendía y otros, 1998, p.120). De este modo, puede ser utilizada para entregar descripciones de los objetos de estudio, detectar patrones y relaciones entre las características descritas y establecer relaciones entre eventos específicos.

Para reconocer y diferenciar las conductas disruptivas que se están presentando en las estudiantes de cuarto de primaria de la Institución Educativa Politécnico de Soledad con mayor frecuencia, se aplicaron encuestas (Anexo 1) a las estudiantes de la institución

anteriormente nombrada; uno de los medios utilizados para la recolección de datos de dichos datos fue la encuesta.

Este instrumento se aplicó de manera individual sin un límite de tiempo establecido, para ello se llevaron a las estudiantes a la sala de informática donde a través de un cuestionario de Google Forms debían escoger una opción de respuesta por cada pregunta. Se le aclaró a las estudiantes que sus respuestas debían ser lo más sinceras posibles y no podían dejar ningún reactivo sin contestar. La prueba incluyó 36 reactivos agrupados en cuatro categorías latente para analizar las conductas disruptivas: comportamientos genéricos dentro del aula, comportamientos frente al trabajo en clases, comportamientos frente al docente y comportamiento frente a las compañeras.

Como todas las pruebas, es indispensable seguir los principios éticos en cuanto permiso del sujeto para la aplicación del mismo; por ser menores de edad, con anterioridad se les envió a los acudientes un formato de consentimiento el cual diligenciaron por medio de cual autorizaron la participación de su acudido en el proceso. Así mismo, asegurar la confidencialidad de las respuestas y el uso que se hará de ellas.

### **3.8. Diseño de las estrategias y proceso de intervención**

Luego de analizar el pre test que se implementó, se identificaron las principales conductas disruptivas en los que se centró el proceso de intervención; teniendo como punto de partida dichos factores, se realizó un barrido documental recolectando las estrategias pedagógicas que permiten su fortalecimiento, rediseñadas teniendo en cuenta la edad de las niñas y el factor que se pretende afianzar. Las estrategias a implementar son:

- **ECONOMÍA DE FICHAS:** Una de las estrategias efectivas y empleadas para modificar las conductas en niños(as) con TDAH y trastornos de conductas de igual forma es eficaz en el reforzamiento positivo y el coste de respuesta.

Esta técnica de economía de fichas consiste en fomentar, entrenar e instaurar una serie de conductas deseables y positivas; también fomenta la motivación y el interés hacia ciertas asignaturas o actividades que resulten atractivas para el niño(a), como las tareas escolares o las responsabilidades en la casa. La economía de fichas se puede aplicar en un tratamiento de manera individual o grupal, siempre que este sea homogéneo y las conductas objeto sean las mismas. Con la administración de puntos supone un refuerzo positivo inmediato a la conducta meta y permite a su vez acceder a un reforzador mayor a largo plazo. Ello va a favorecer la motivación del niño y su colaboración en el cumplimiento del programa.

- **JUEGO DE ROL:** El juego de rol lleva al descubrimiento de la vida social de los adultos y de las reglas por las que se rigen, fomentando la interacción y la cooperación entre iguales mediante la identificación con el modelo del adulto, donde se deja a un lado el egocéntrica fomenta el desarrollo de la conciencia personal y de la sociabilidad. El juego de rol permite que los niños y niñas expresen sus sentimientos permitiéndoles actuar en distintas situaciones y comprender como se sienten y ubicarse en los papeles del otro, permitiéndole modificar sus actitudes o comportamientos. La finalidad del juego de rol consiste en trabajar desde una mirada infantil la realidad de una situación de la

vida cotidiana tomando en cuenta las normas de convivencia y reforzarlas, adquirirlas o potenciarlas en el ámbito de la vida escolar.

- **REFUERZOS POSITIVOS:** El reforzamiento positivo es uno de los procedimientos clave para aumentar las conductas que queremos fortalecer. Estas consisten en ofrecer al niño un estímulo agradable cada vez que éste emite una respuesta adecuada, así tenderá a repetirla en mayor medida. El aprendizaje de nuevas conductas no es inmediato, aprenderlas puede exigir paciencia y requerir alabanzas durante cierto tiempo hasta que el niño adopte el comportamiento con regularidad. Mejora de confianza del niño y de su capacidad para controlar la conducta: Mejora de su autoestima, ayuda al niño a relacionar la acción o la conducta correcta con alabanzas y aumento de las probabilidades de que el niño repita la acción o conducta positiva.

Para realizar el proceso de intervención, se tomó como grupo experimental el curso de cuarto grado que en el pre test y en las observaciones arrojó los resultados más bajos en cuanto a las conductas disruptivas en el aula. Las estrategias pedagógicas fueron direccionadas por los docentes a cargo del proyecto en desarrollo, se llevaron a cabo durante cuatro meses, dos actividades mensuales; se inició en el mes de marzo y se finalizó en junio, (Anexo D); cada estrategia fue implementada dentro de las clases.

### **3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de los resultados**

Esta investigación verifico los comportamientos de las estudiantes dentro y fuera del salón de clases. Para ello se aplicó como instrumento el cuestionario formado por 36 preguntas cerradas con cuatro respuestas posible “Nunca”, “Casi nunca”, “Casi siempre” o

“Siempre”; dirigido a 34 estudiantes de cuarto grado de la Institución Educativa Politécnico de Soledad.

<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>APLICADO A</b>
<b>Entrevista</b>	<b>Cuestionario</b>	<b>Treinta y cuatro estudiantes</b>

De acuerdo a la técnica de recolección de datos en esta investigación, la cual fueron previamente valoradas y aprobadas por el equipo de expertos, se procedió a la ejecución. La aplicación del instrumento de investigación se realizó en el mes de marzo del presente año en la Institución Educativa Politécnico de Soledad.

El objetivo del análisis de los resultados arrojados por el instrumento de investigación es definir cuáles son las conductas que tienen mayor énfasis en las estudiantes de cuarto grado de primaria que tienen mayor incidencia y conocidos los resultados, analizar las estrategias pedagógicas que aplican los profesores; de esta manera plantear estrategias eficaces de las cuales se emplearan para ofrecer resultados positivos en la mitigación de conductas disruptivas.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos al examinar los datos recolectados en la aplicación del instrumento mencionado.

### **3.10. Técnicas de validez y confiabilidad**

Se considera que un instrumento o técnica es válido cuando mide aquello para lo que se ha elaborado” (Rodríguez, D., Valdeoriola, J., pág. 39); para establecer las cualidades psicométricas del cuestionario, específicamente su validez y confiabilidad, se sometió el

cuestionario a un análisis con un experto determinando que los términos utilizados son apropiados y entendibles para las edades de las niñas a quien se les aplica;

Se obtuvo una confiabilidad de la prueba a través de Alpha de Cronbach de = 0,84 (pre test) y 0,91 (pos test) con lo que se concluye que el cuestionario es válido y confiable para este proceso investigativo.

## 4. Resultados

### 4.1. Resultados pre test

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la aplicación del pre test en los grupos experimental y control.

Interpretación:

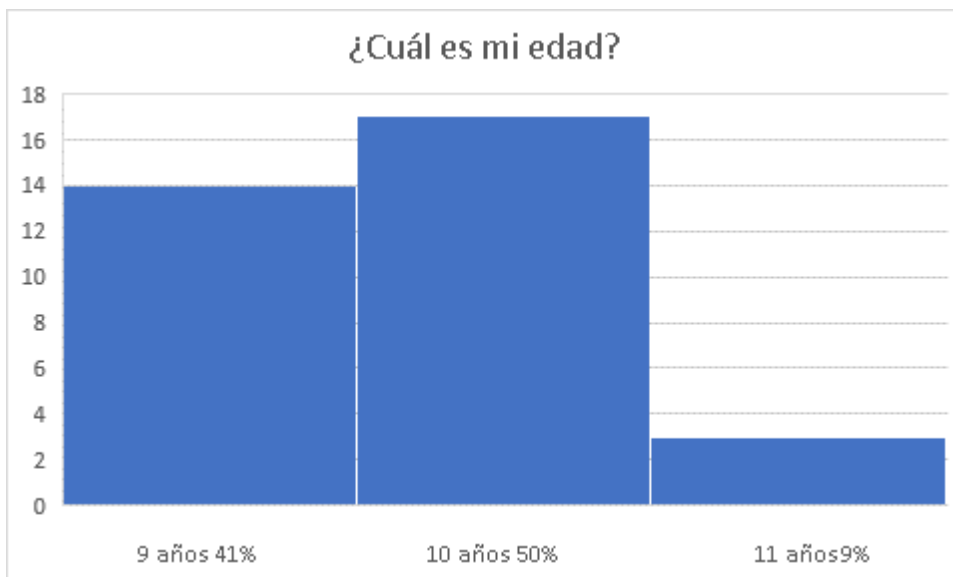


Figura 1. ¿Cuál es mi edad?

Fuente: Elaboración propia

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, cuyas edades oscilan entre los 9 y 11 años.

Observando mayor porcentaje de niñas en el grupo de 10 años con 50%; siguen las de 9 años correspondientes al 41% y una minoría del 4% tienen 11 años.



El sexo es exclusivamente Femenino – Mujer 100% (34) de las estudiantes de la muestra.

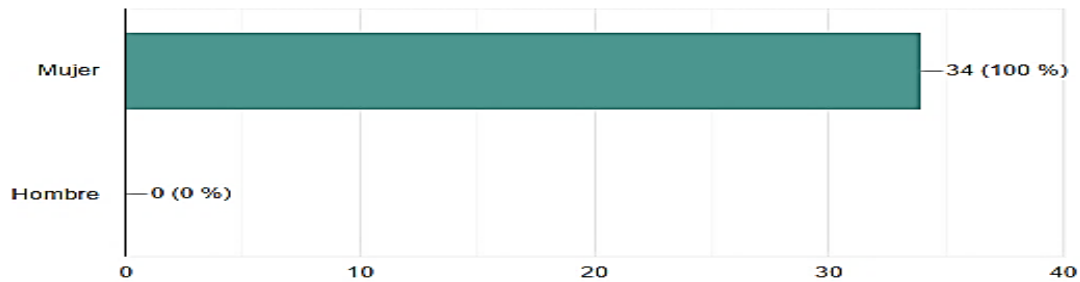


Figura 2. ¿Cuál es mi sexo?

Fuente: Elaboración propia

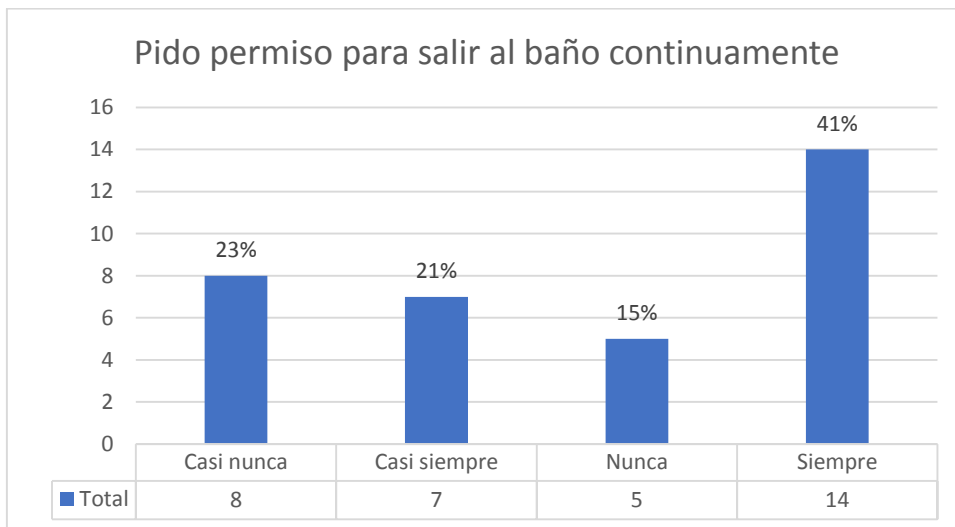
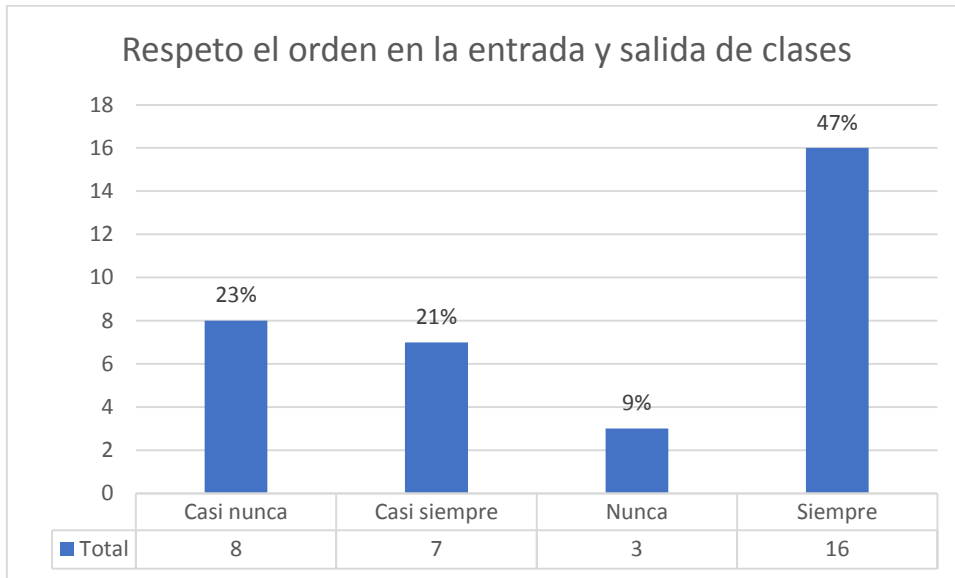


Figura 3. ¿Pido permiso para salir al baño continuamente?

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Pido permiso para salir al baño continuamente?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 8(23%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; (21%) respondieron a la opción casi siempre; 5 (15%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 14 (41%) estudiantes respondieron a la opción siempre

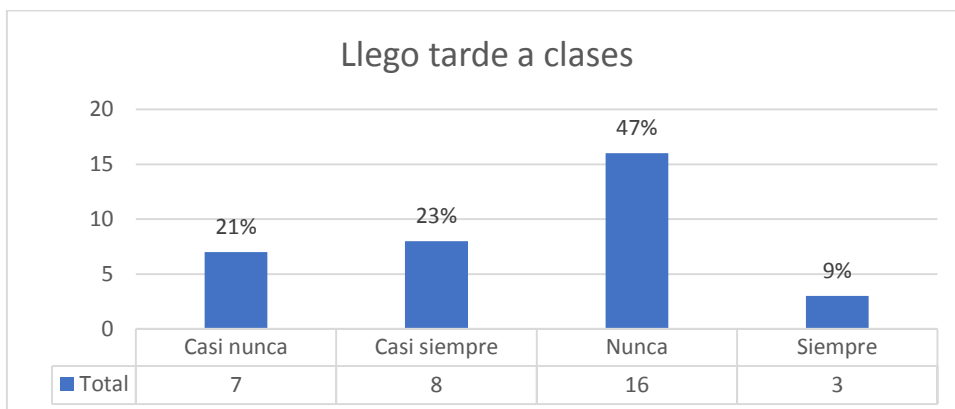


*Figura 4. ¿Respeto el orden en la entrada y salida de clases?*

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Respeto el orden en la entrada y salida de clases?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 8 (23%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 7 (21%) respondieron a la opción casi siempre; 3 (9%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 16 (47%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

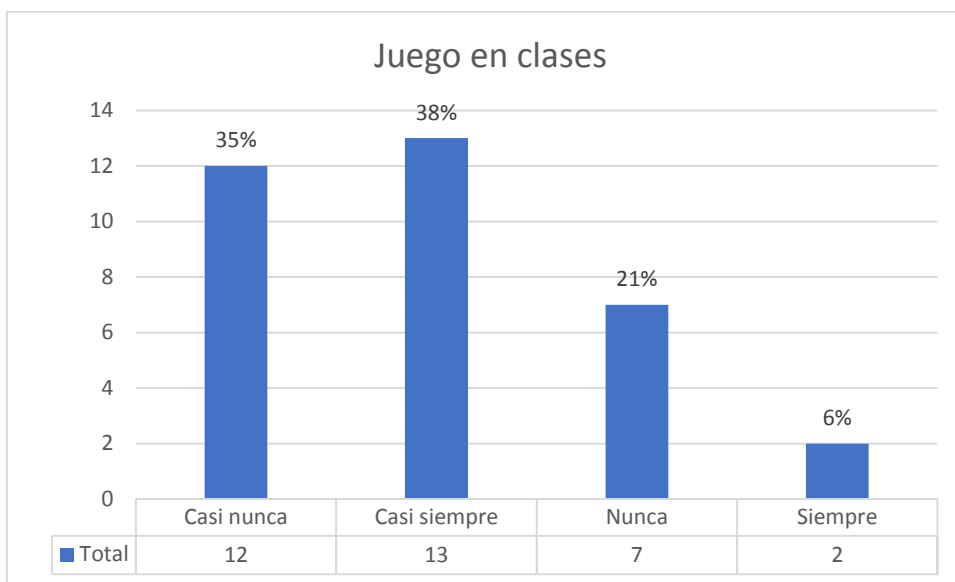


*Figura 5. Llego tarde a clases*

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Llego tarde a clases?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 7 (21%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 8 (23%) respondieron a la opción casi siempre; 16 (47%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 3 (9%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

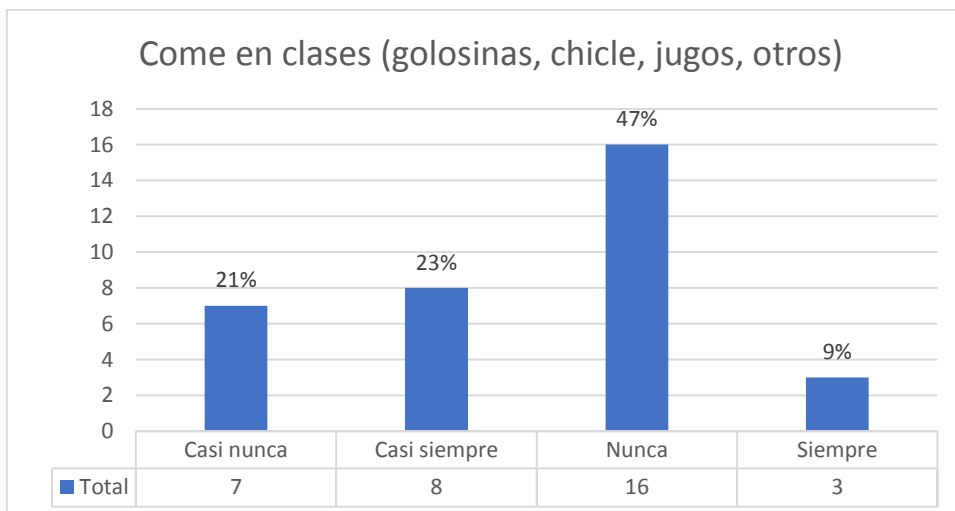


*Figura 6.* Juego en clases

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Juego en clase?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 12 (35%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 13 (38%) respondieron a la opción casi siempre; 7 (21%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 2 (6%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

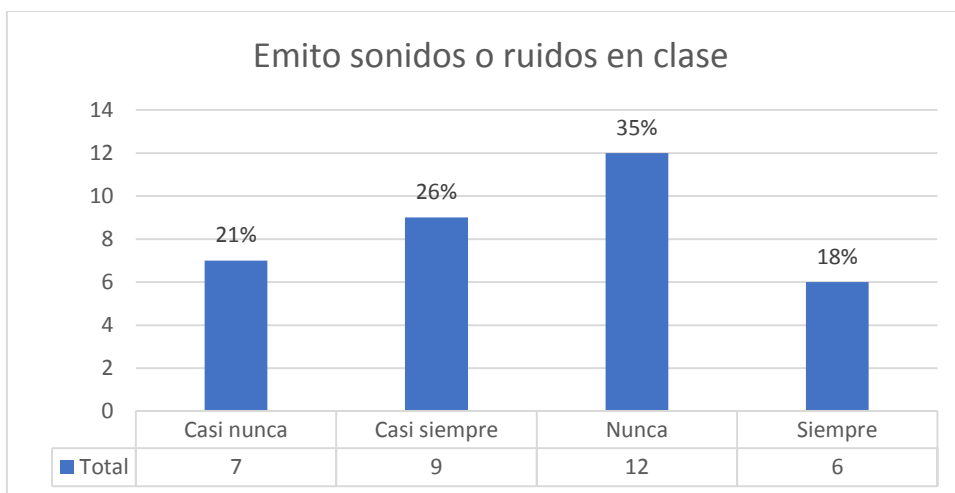


*Figura 7.* Come en clases (golosinas, chicle, jugos, otros)

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Cómo en clases (golosinas, chicle, jugos, otros)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 7(21%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 8 (23%) respondieron a la opción casi siempre; 16 (47%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 3 (9%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

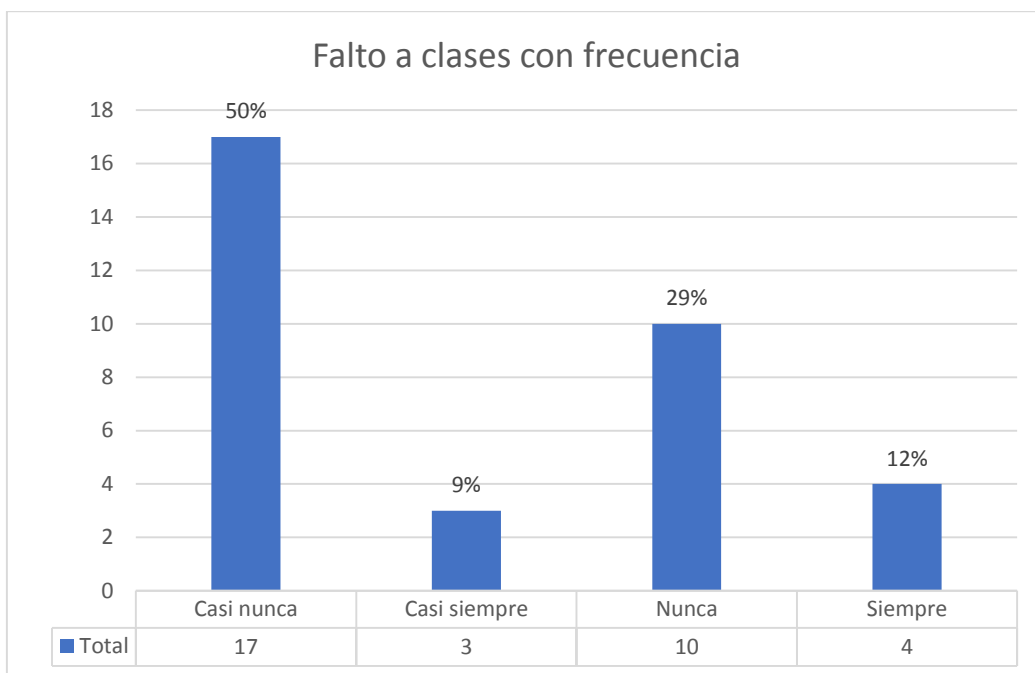


*Figura 8.* Emito sonidos o ruidos en clase

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Emito sonidos o ruidos en clase?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 7 (21%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 9 (26%) respondieron a la opción casi siempre; 12 (35%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 6 (18%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

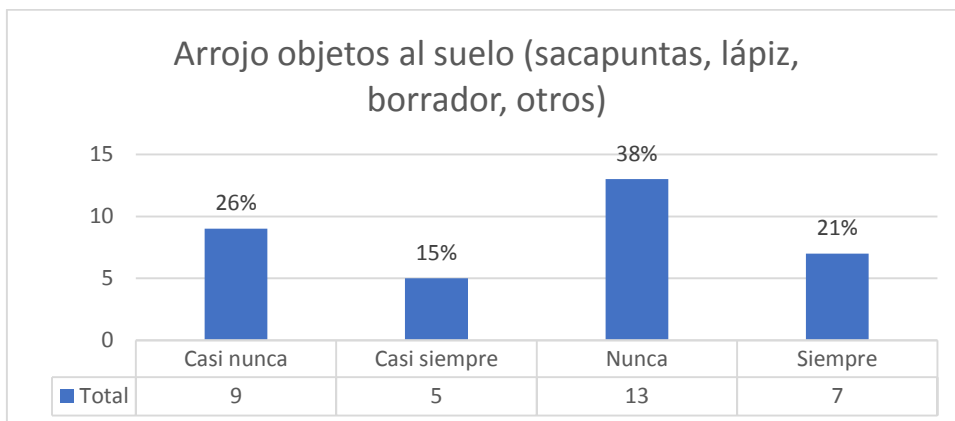


*Figura 9.* Falto a clases con frecuencia

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Falto a clases con frecuencia?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 17 (50%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 3(9%) respondieron a la opción casi siempre; 10 (29%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 4 (12%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

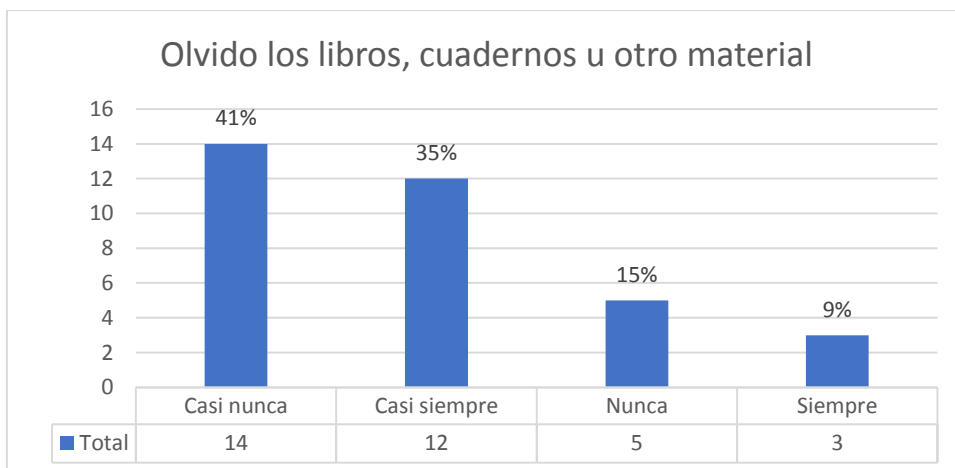


*Figura 10. Arrojo objetos al suelo (sacapuntas, lápiz, borrador, otros)*

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Arrojo objetos al suelo (sacapuntas, lápiz, borrador, otros)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 9 (26%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 5 (15%) respondieron a la opción casi siempre; 13 (38%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 7 (21%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

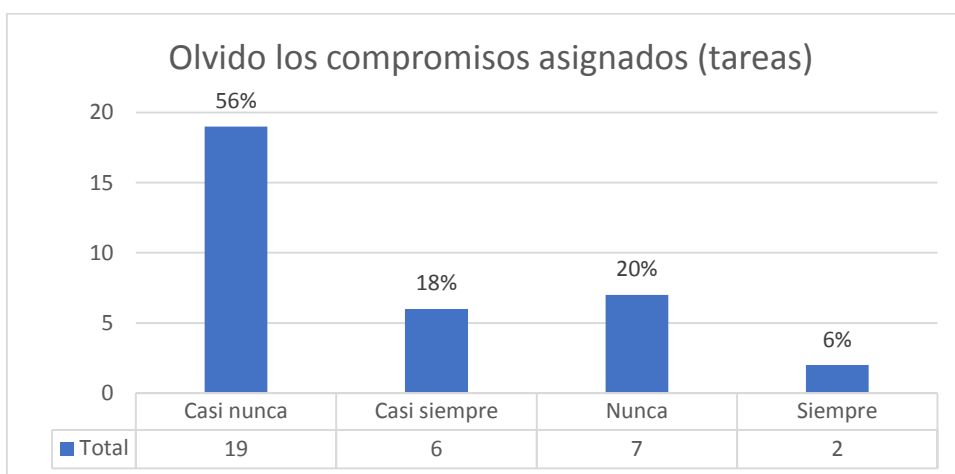


*Figura 11. Olvido los libros, cuadernos u otro material*

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Olvido los libros, cuadernos u otro material?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 14 (41%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 12 (35%) respondieron a la opción casi siempre; 5 (15%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 3 (9%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

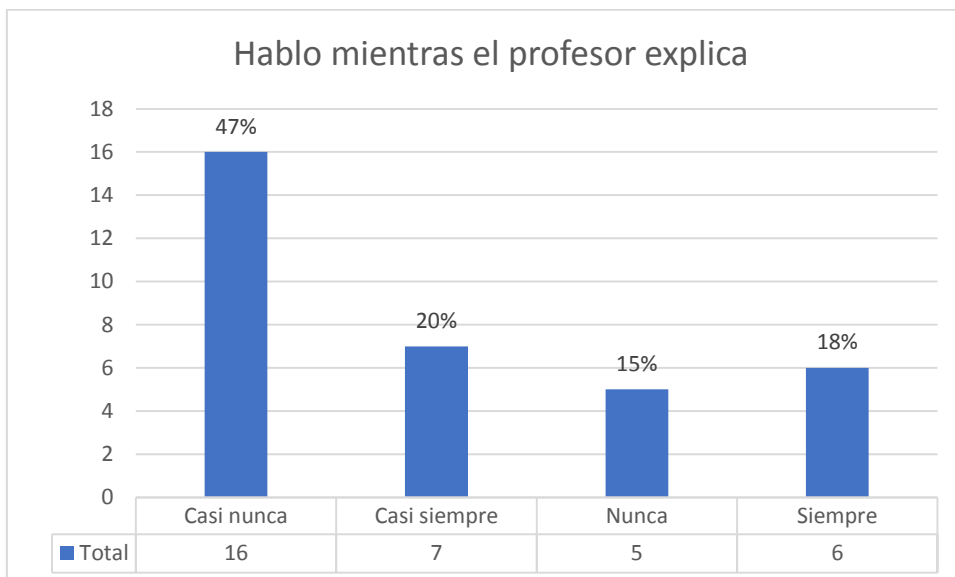


*Figura 12.* Olvido los compromisos asignados (tareas)

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Olvido los compromisos asignados (tareas)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 19 (56%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 6 (18%) respondieron a la opción casi siempre; 7 (20%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 2 (6%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

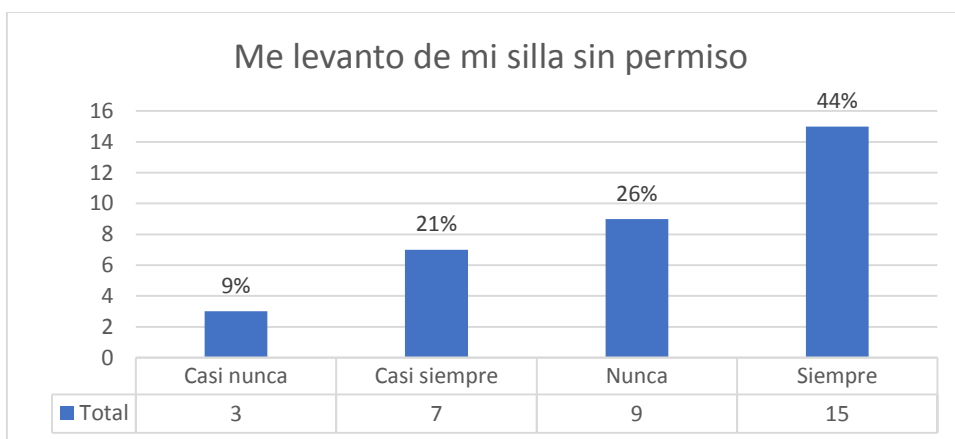


*Figura 13.* Hablo mientras el profesor explica

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Hablo mientras el profesor explica?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 16 (47%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 7 (20%) respondieron a la opción casi siempre; 5 (15%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 6 (18%) estudiantes respondieron a la opción siempre.



*Figura 14.* Me levanto de mi silla sin permiso

Fuente: Elaboración propia



Ante la pregunta: ¿Me levanto de mi silla sin permiso?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 3 (9%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 7 (21%) respondieron a la opción casi siempre; 9 (26%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 15 (44%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

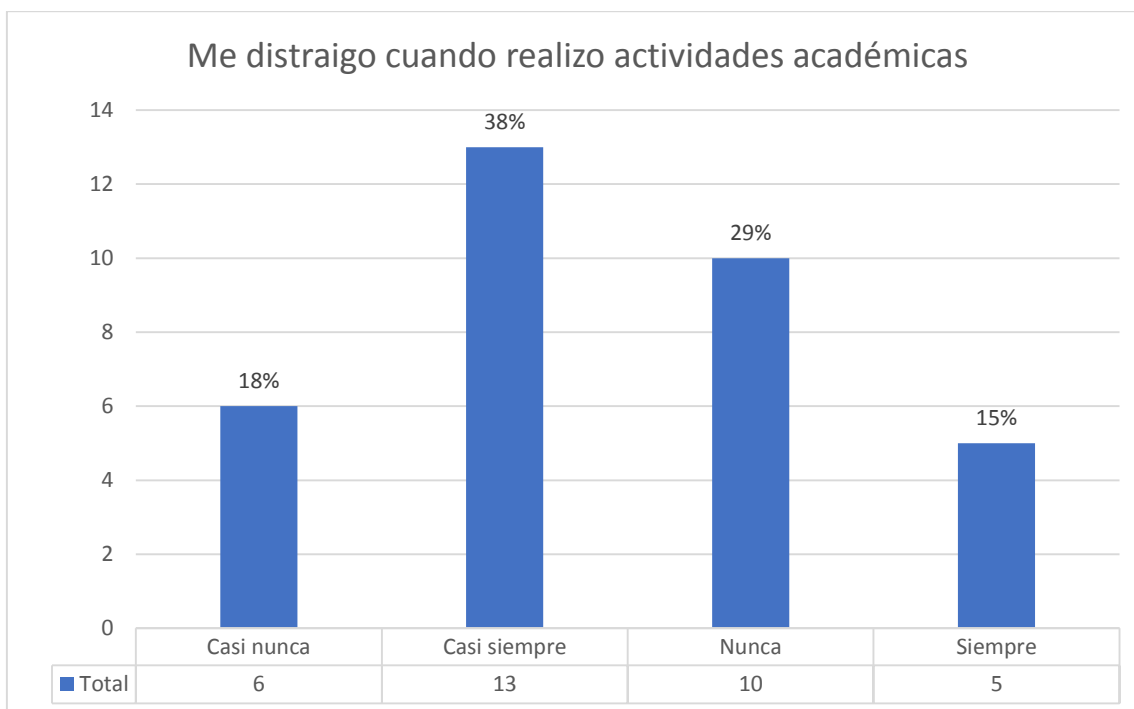
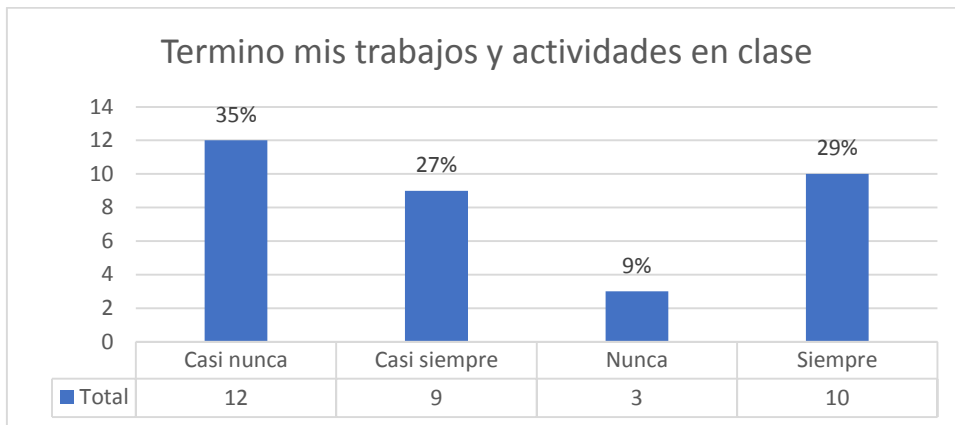


Figura 15. Me distraigo cuando realizo actividades académicas

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Me distraigo cuando realizo actividades académicas?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 6 (18%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 13 (38%) respondieron a la opción casi siempre; 10 (29%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 5 (15%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

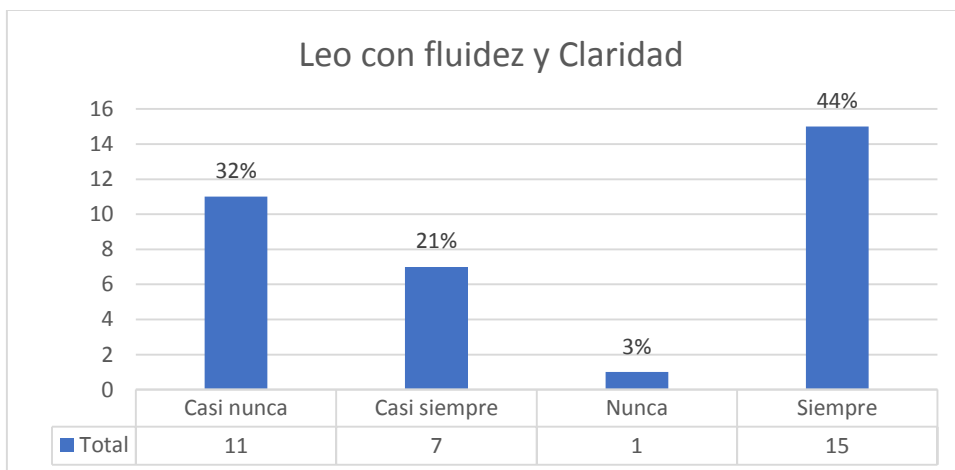


*Figura 16.* Termino mis trabajos y actividades en clase

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Termino mis trabajos y actividades en clase?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 12 (35%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 9 (27%) respondieron a la opción casi siempre; 3 (9%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 10 (29%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

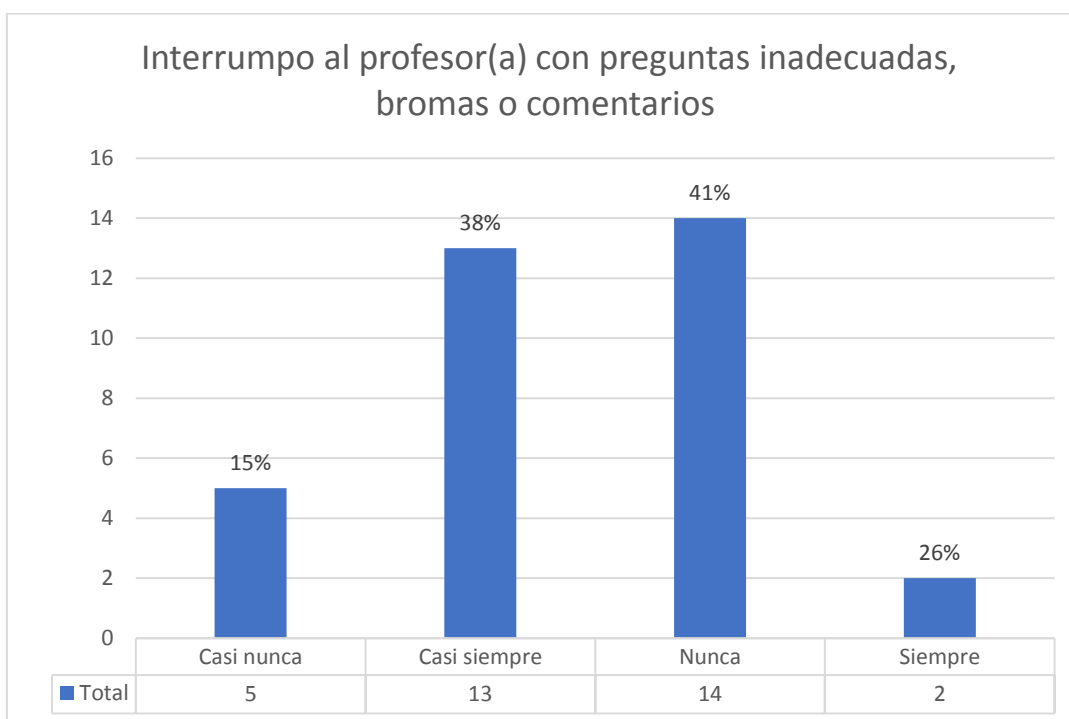


*Figura 17.* Leo con fluidez y claridad

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Leo con fluidez y claridad?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 11 (32%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 7 (21%) respondieron a la opción casi siempre; 1 (3%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 15 (44%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

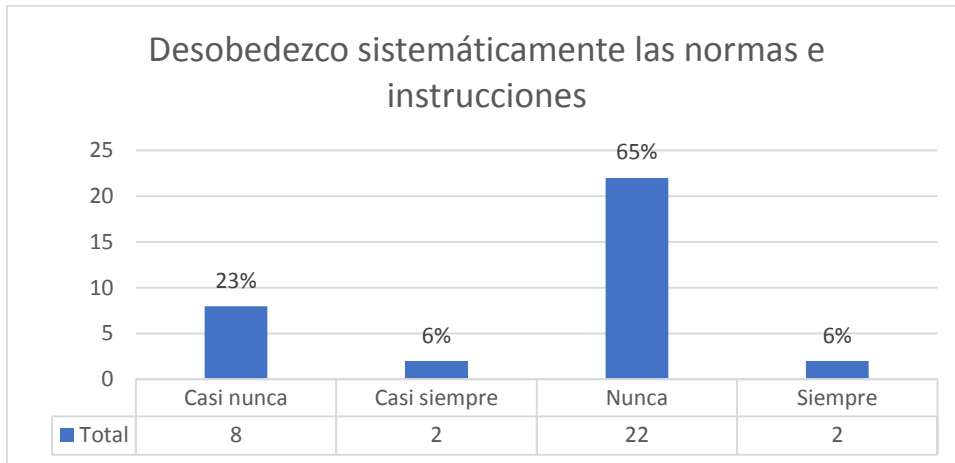


*Figura 18.* Interrumpo al profesor(a) con preguntas inadecuadas, bromas o comentarios

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿interrumpo al profesor(a) con preguntas inadecuadas, bromas o comentarios?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 5 (15%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 13 (38%) respondieron a la opción casi siempre; 14 (41%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 2 (26%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

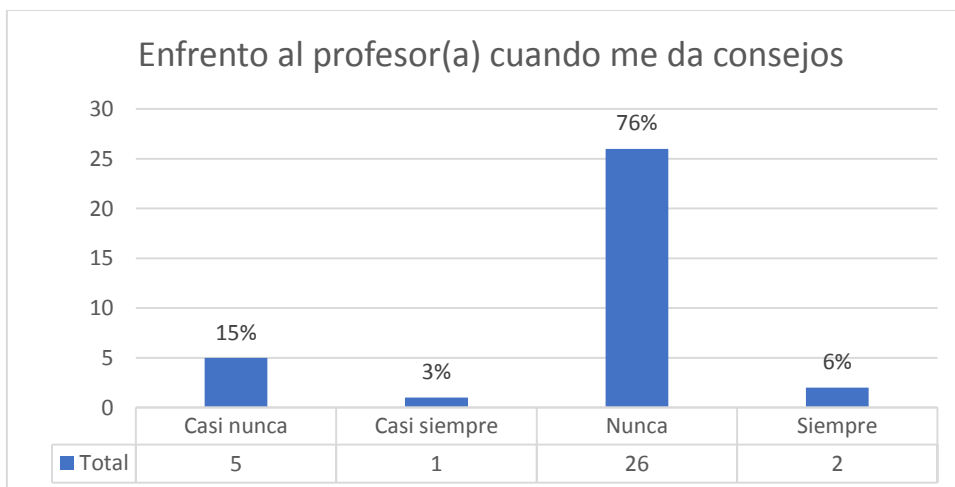


*Figura 19.* Desobedezco sistemáticamente las normas e instrucciones

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Desobedezco sistemáticamente las normas e instrucciones?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 8 (23%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 2 (6%) respondieron a la opción casi siempre; 22 (65%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 2 (6%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

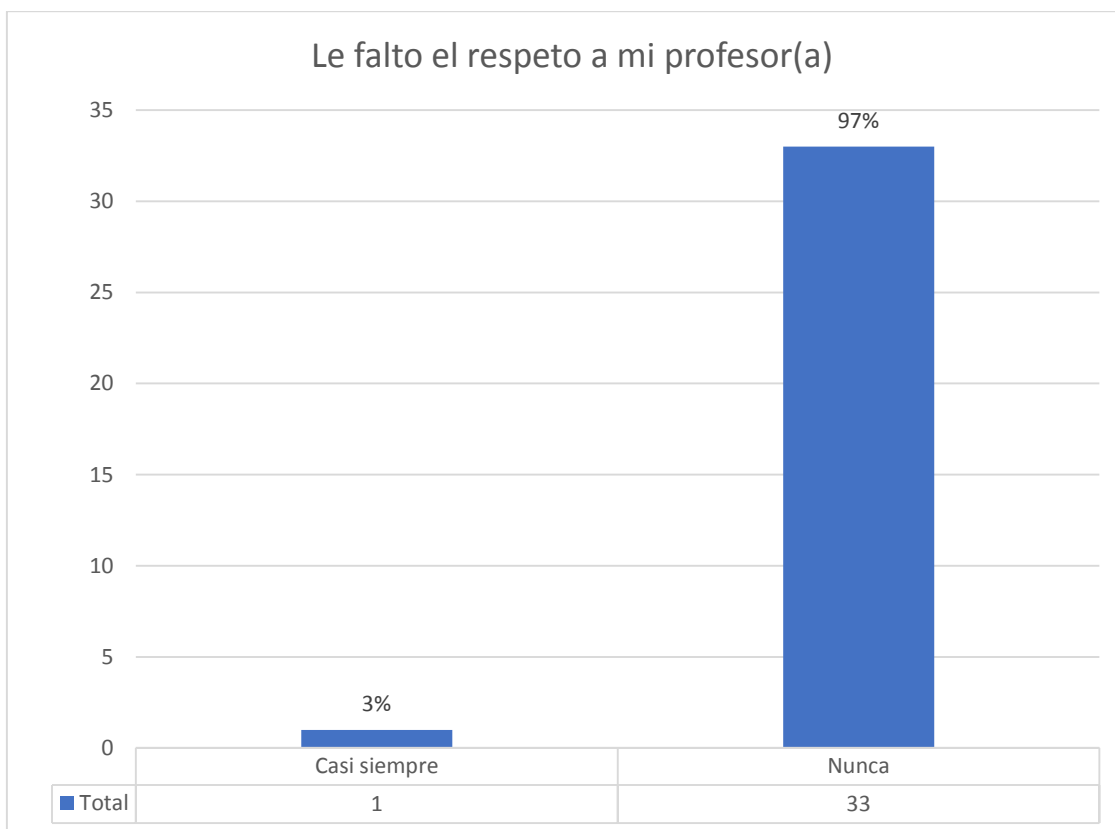


*Figura 20.* Enfrento al profesor(a) cuando me da consejos

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Enfrento al profesor (a) cuando me da consejos?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 5 (15%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 1 (3%) respondieron a la opción casi siempre; 26 (76%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 2 (6%) estudiantes respondieron a la opción siempre.



*Figura 21.* Le falto el respeto a mi profesor(a)

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Le falto el respeto a mi profesor(a)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 1 (3%) de las encuestadas respondió a la opción casi siempre y 33 (97%) estudiantes respondieron a la opción nunca. En esta pregunta no hubo resultados a las opciones siempre y casi nunca.

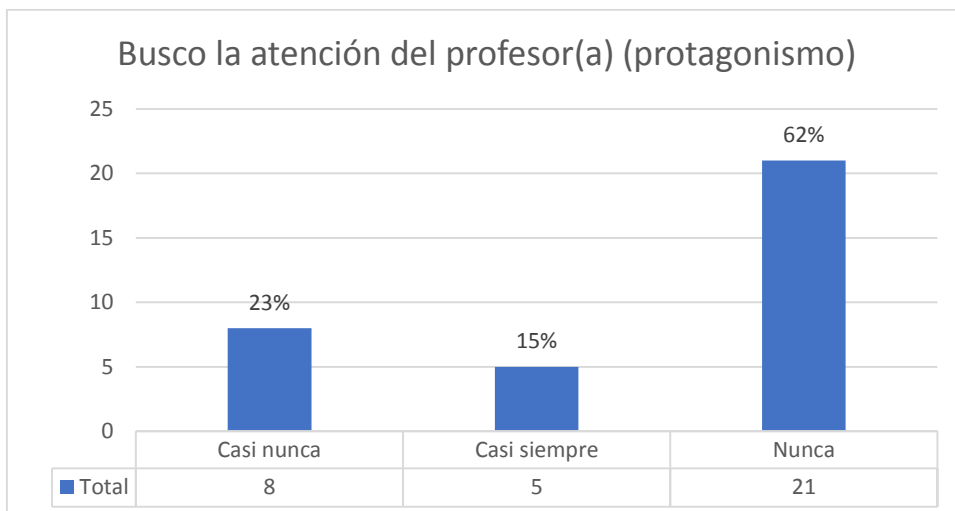


Figura 22. Busco la atención del profesor (a) (protagonismo)

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Busco la atención del profesor (a) (protagonismo)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 8 (23%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 5 (15%) respondieron a la opción casi siempre; 21(62%) estudiantes respondieron a la opción nunca y la opción siempre no arrojó resultados.

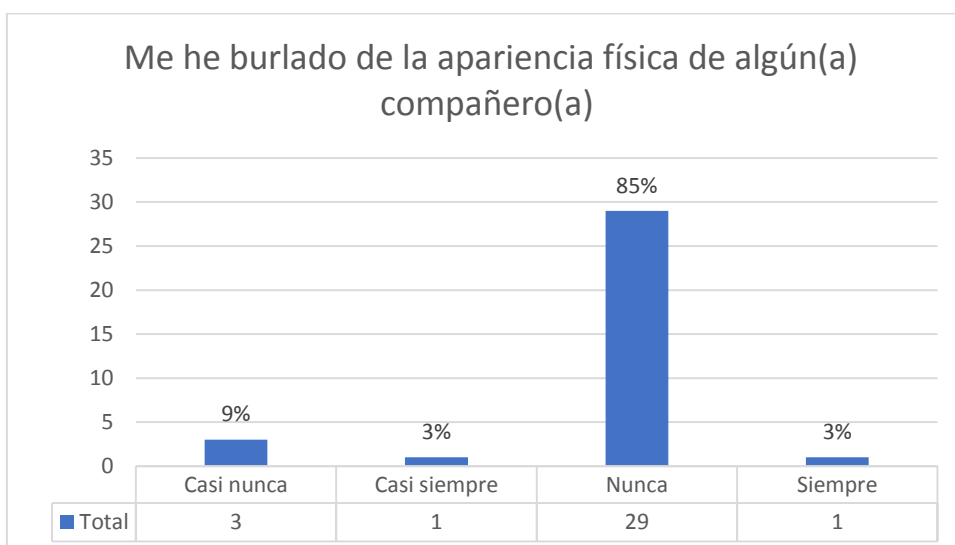


Figura 23. Me he burlado de la apariencia física de algún(a) compañero(a)

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Me he burlado de la apariencia física de algún(a) compañero(a)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 3 (9%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 1 (3%) respondieron a la opción casi siempre; 29 (85%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 1 (3%) estudiantes respondieron a la opción siempre.



Figura 24. He dicho cosas malas de algún(a) compañero(a)

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿He dicho cosas malas de algún(a) compañero(a)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 2 (6%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 2 (6%) respondieron a la opción casi siempre; 30 (88%) estudiantes respondieron a la opción nunca y la opción siempre no arrojó resultados.

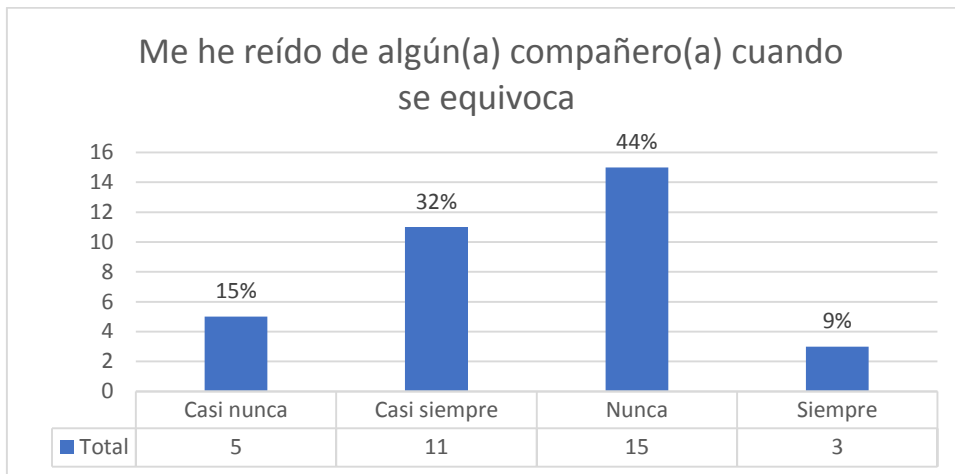


Figura 25. Me he reído de algún(a) Compañero(a)

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Me he reído de algún(a) compañero(a) cuando se equivoca?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 5(15%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 11 (32%) estudiantes respondieron a la opción casi siempre; 15 (44%) estudiantes respondieron nunca y 3 (9%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

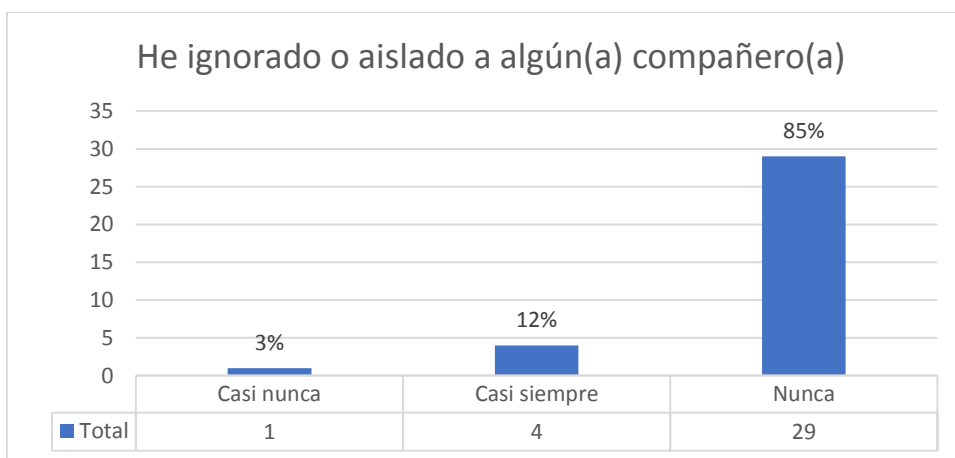


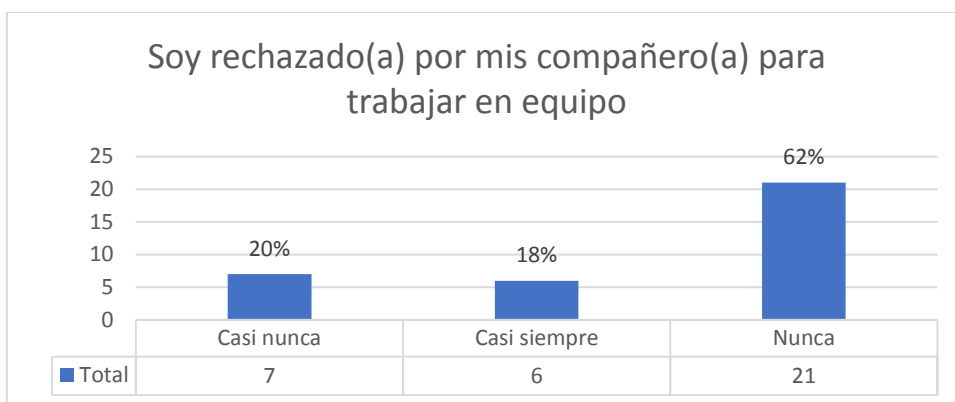
Figura 26. He ignorado o aislado a algún(a) compañero(a)

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿He ignorado o aislado a algún(a) compañero(a)?



Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 1 (3%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 4 (12%) respondieron a la opción casi siempre; 29 (85%) estudiantes respondieron a la opción nunca y la opción siempre no arrojó resultados.

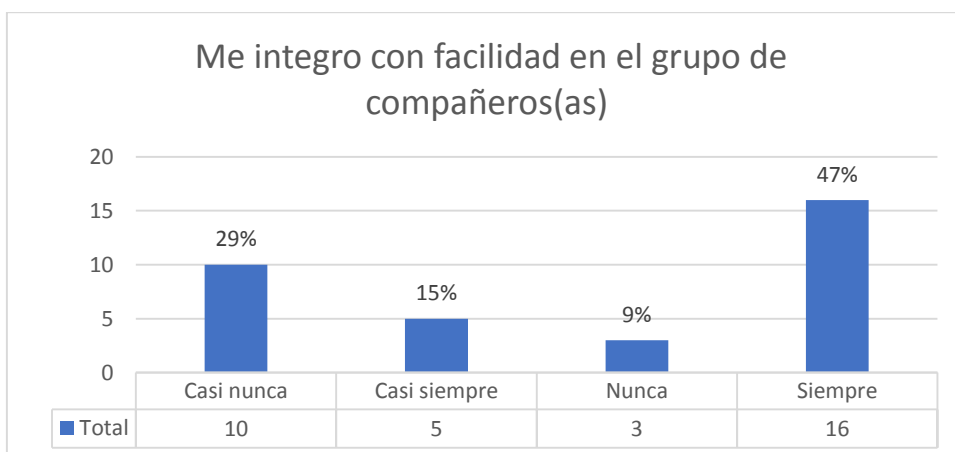


*Figura 27. Soy rechazado(a) por mi compañero(a) para trabajar en equipo*

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Soy rechazado(a) por mis compañero(a) para trabajar en equipo?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 7 (20%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 6 (18%) respondieron a la opción casi siempre; 21 (62%) estudiantes respondieron a la opción nunca y la opción siempre no arrojó resultados.



*Figura 28. Me integro con facilidad en el grupo de compañeros(as)*

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Me integro con facilidad en el grupo de compañeros(as)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 10 (29%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 5 (15%) respondieron a la opción casi siempre; 3 (9%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 16 (47%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

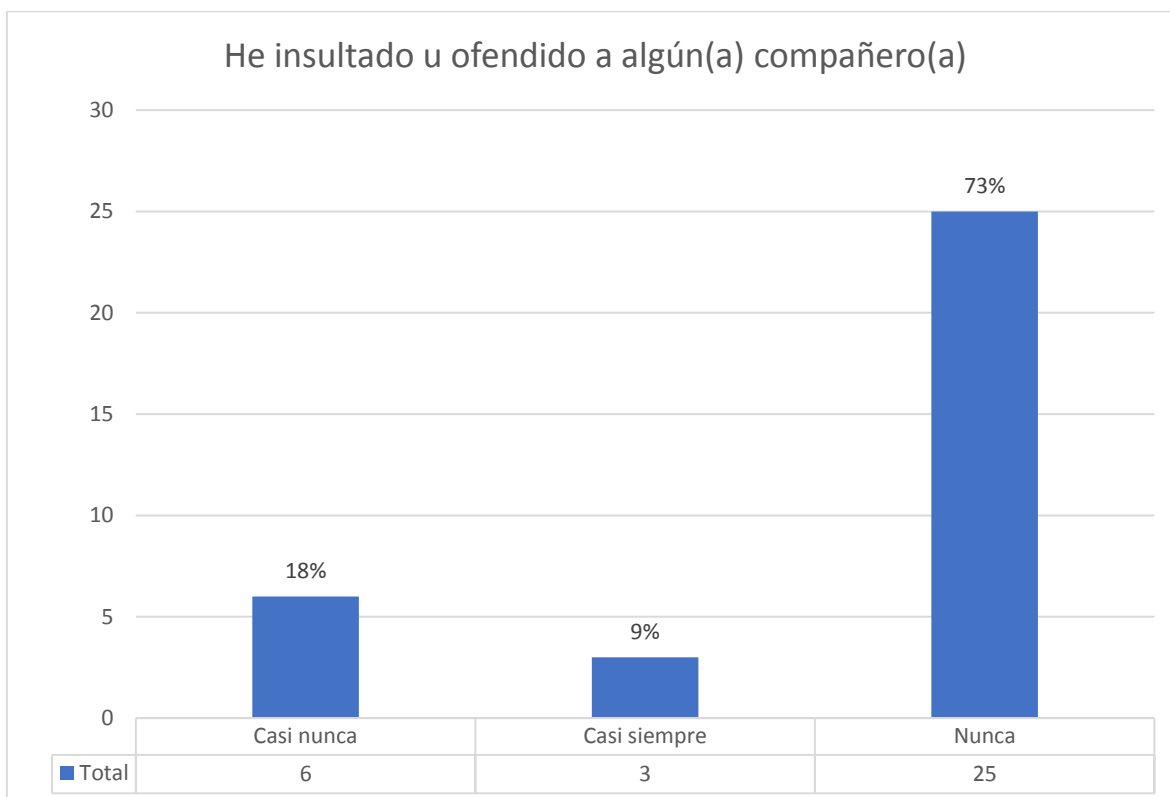
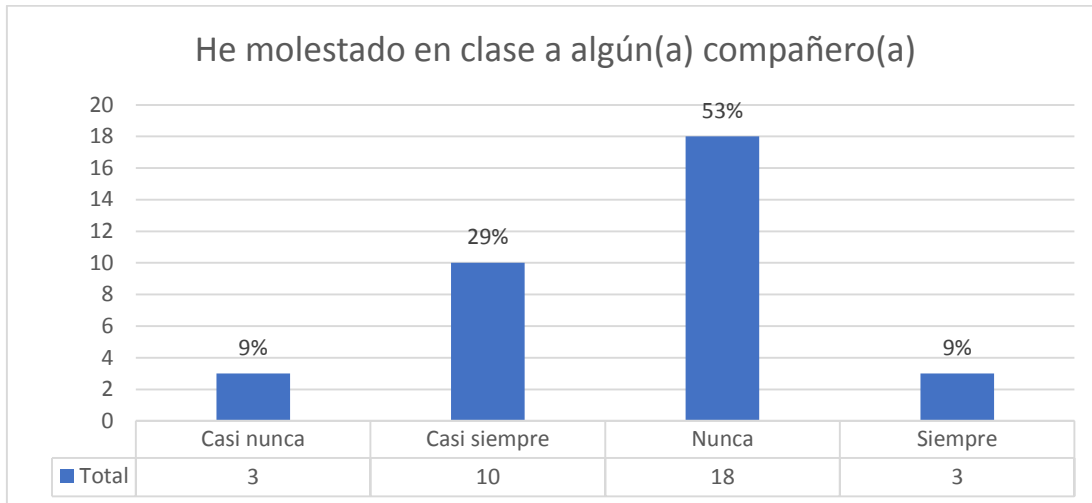


Figura 29. He insultado u ofendido a Algún(a) compañero(a)

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿He insultado u ofendido a algún(a) compañero(a)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 6 (18%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 3 (9%) respondieron a la opción casi siempre; 25 (73%) estudiantes respondieron a la opción nunca y la opción siempre no arrojó resultados.

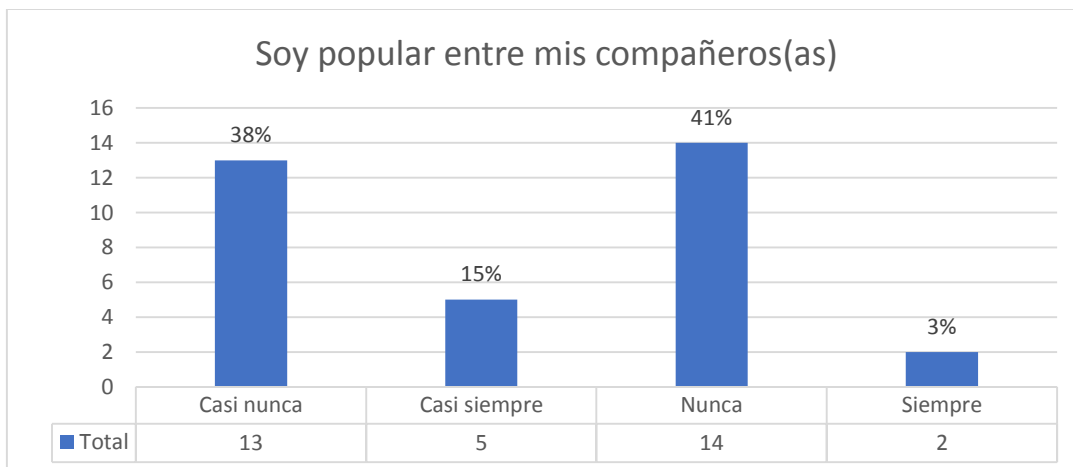


*Figura 30.* He molestado en clase a algún(a) compañero(a)

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿He molestado en clase a algún(a) compañero (a)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 3 (9%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 10 (29%) respondieron a la opción casi siempre; 18 (53%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 3 (9%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

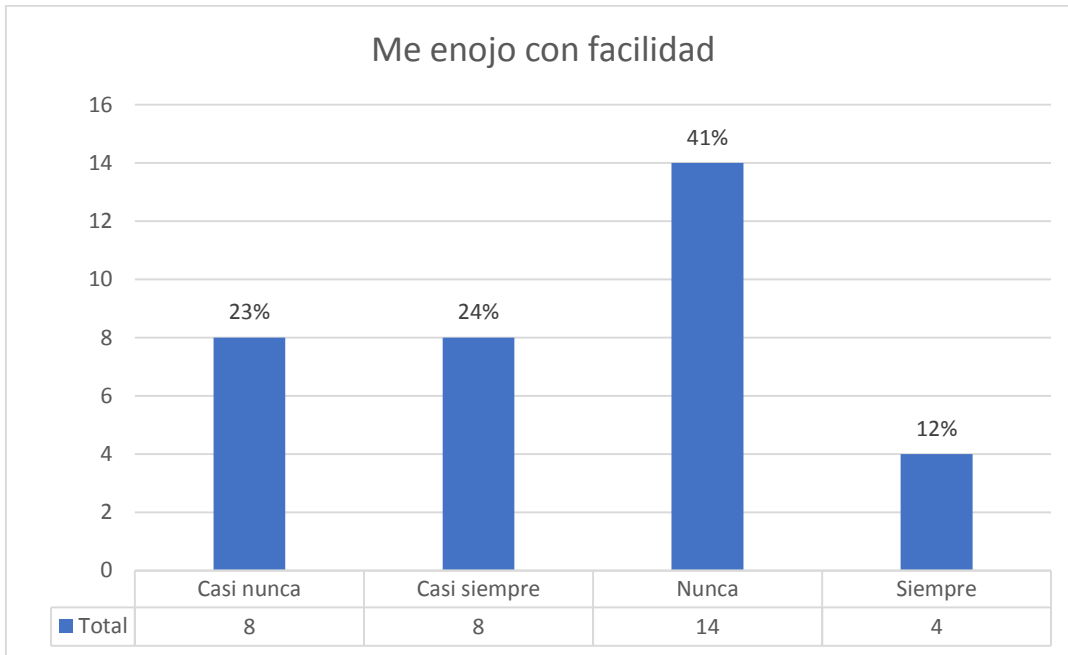


*Figura 31.* Soy popular entre mis compañeros(as)

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Soy popular entre mis compañeros(as)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 13 (38%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 5 (15%) respondieron a la opción casi siempre; 14 (41%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 2 (3%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

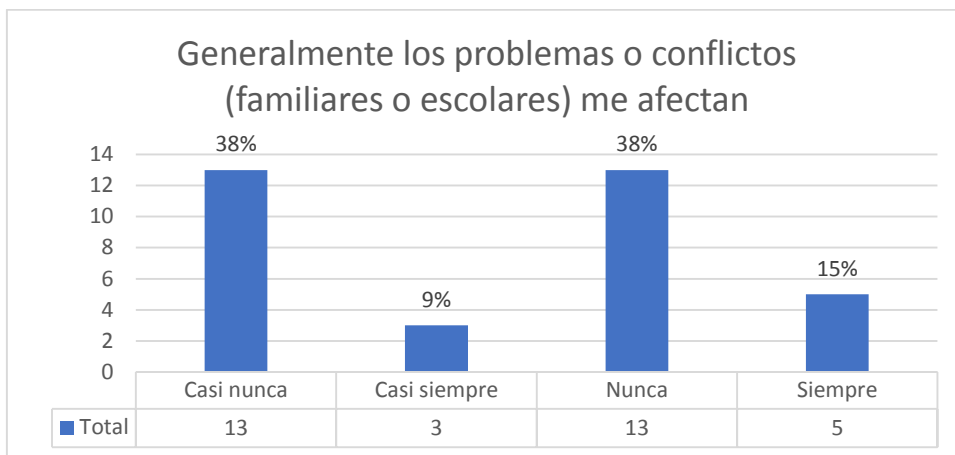


*Figura 32. Me enojo con facilidad*

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Me enojo con facilidad?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 8 (23%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 8 (24%) respondieron a la opción casi siempre; 14 (41%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 4 (12%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

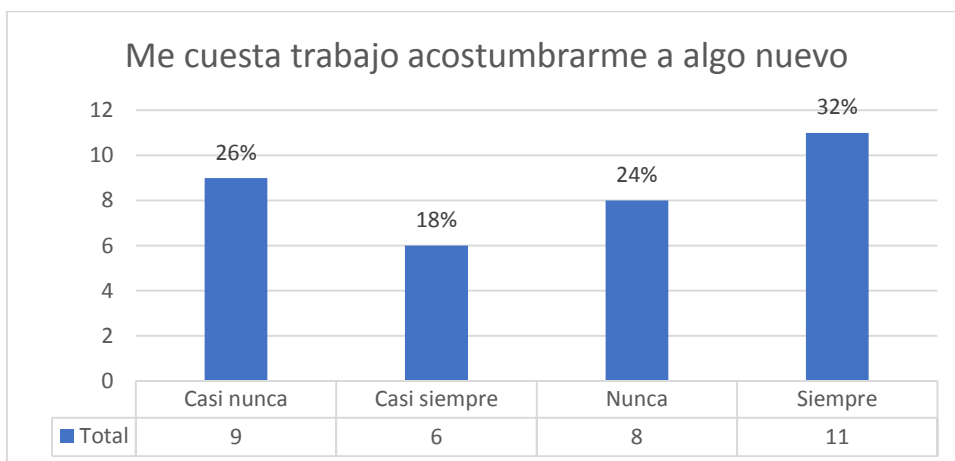


*Figura 33.* Generalmente los problemas o conflictos (familiares o escolares) me afectan

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Generalmente los problemas o conflictos (familiares o escolares) me afectan?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 13 (38%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 3 (9%) respondieron a la opción casi siempre; 13 (38%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 5 (15%) estudiantes respondieron a la opción siempre.



*Figura 34.* Me cuesta trabajo acostumbrarme a algo nuevo

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Me cuesta trabajo acostumbrarme a algo nuevo?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 9 (26%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 6 (18%) respondieron a la opción casi siempre; 8 (24%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 11 (32%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

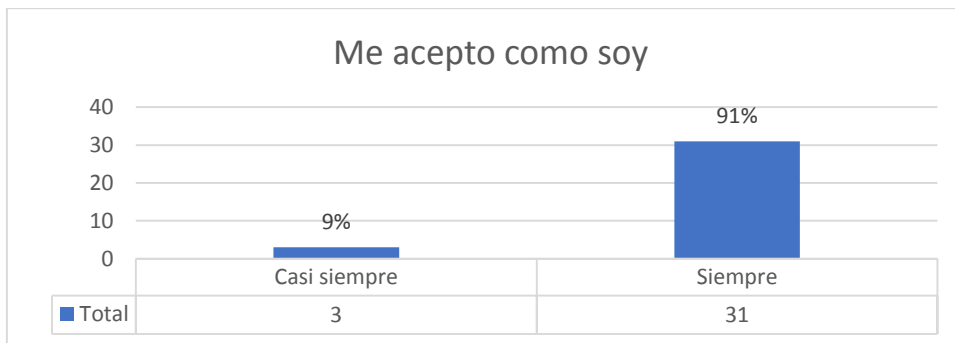


Figura 35. Me acepto como soy

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Me acepto como soy?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 3 (9%) de las encuestadas respondió a la opción casi siempre; 31 (91%) respondieron a la opción siempre; y las opciones nunca y casi nunca no arrojaron resultados.

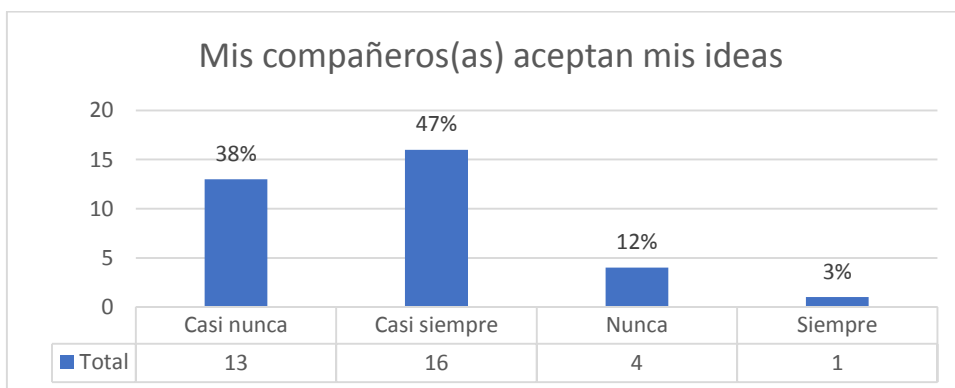
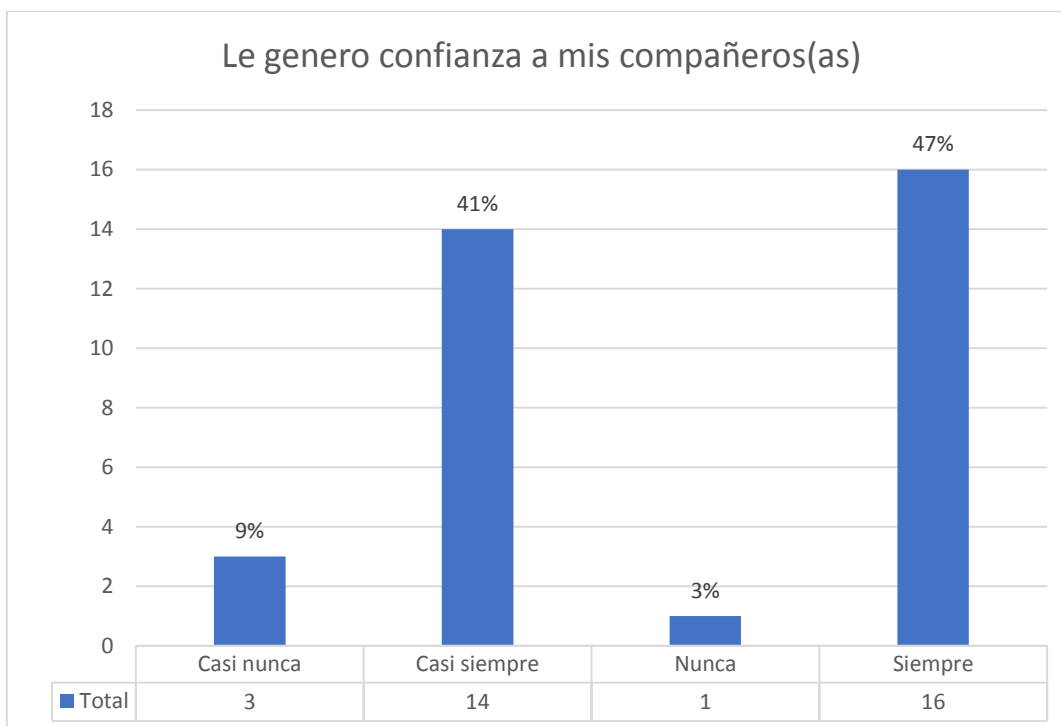


Figura 36. Mis compañeros(as) aceptan mis ideas

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿mis compañeros(as) aceptan mis ideas?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 13 (38%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 16 (47%) respondieron a la opción casi siempre; 4 (12%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 1 (3%) estudiantes respondieron a la opción siempre.



*Figura 37. Le genero confianza a mis compañeros(as)*

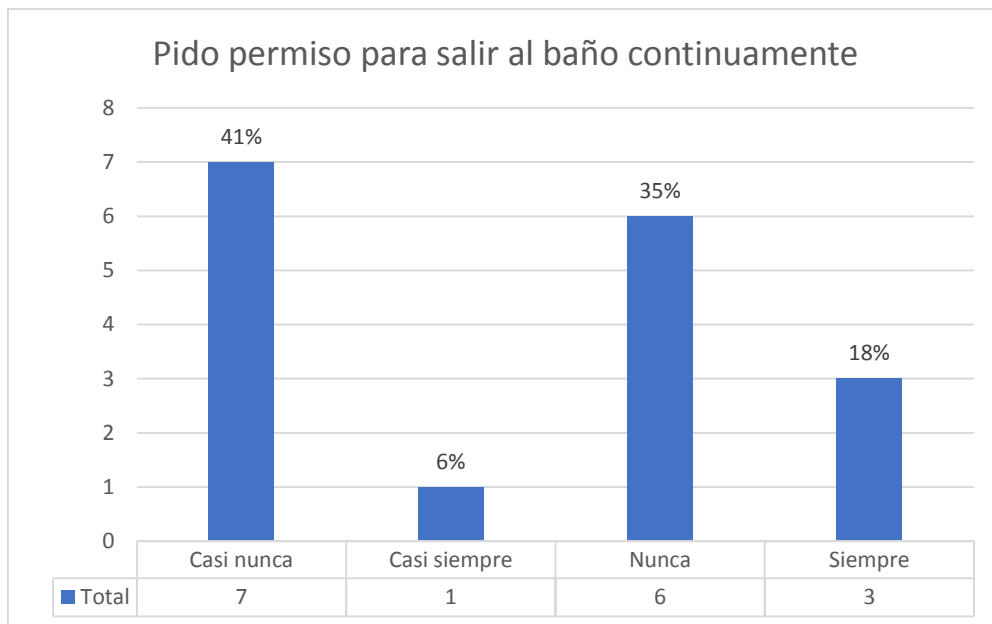
Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Le genero confianza a mis compañeros(as)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 34, se observa que 3 (9%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 14 (41%) respondieron a la opción casi siempre; 1 (3%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 16 (47%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

## 4.2. Resultados pos test

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la aplicación del post test del grupo experimental, en el que se tomó como muestra 17 estudiantes que al iniciar la investigación presentaban conductas disruptivas.



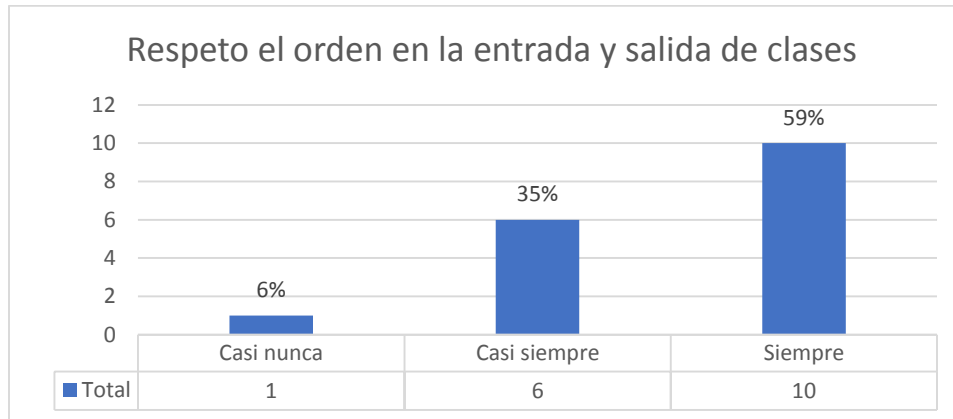
*Figura 38.* Pido permiso para salir al baño continuamente

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Pido permiso para salir del baño continuamente?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 7 (41%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 1 (6%) respondieron a la opción casi siempre; 6 (35%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 3 (18%) estudiantes respondieron a la opción siempre.



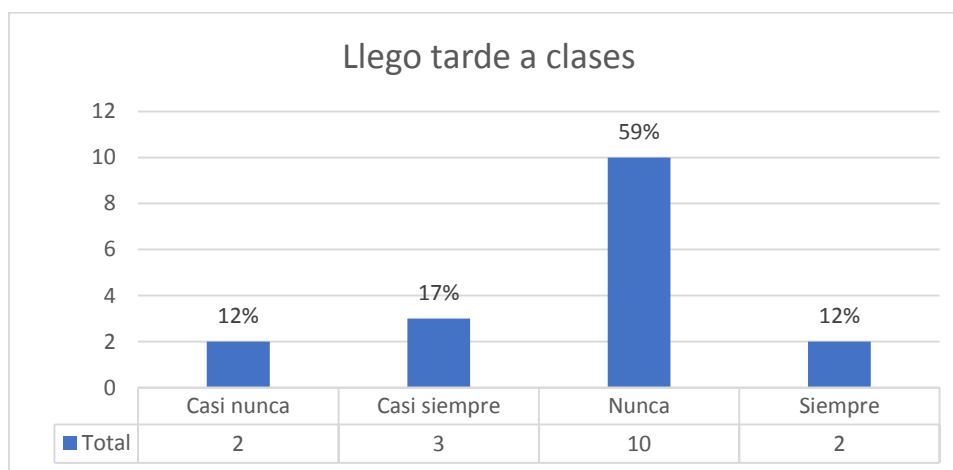


*Figura 39.* Respeto el orden en la entrada y salida de clases

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Respeto el orden en la entrada y salida de clases?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17, se observa que 1 (6%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 6 (35%) respondieron a la opción casi siempre; y 10 (59%) de las encuestadas respondieron a la opción siempre y la opción nunca no arrojó resultado.

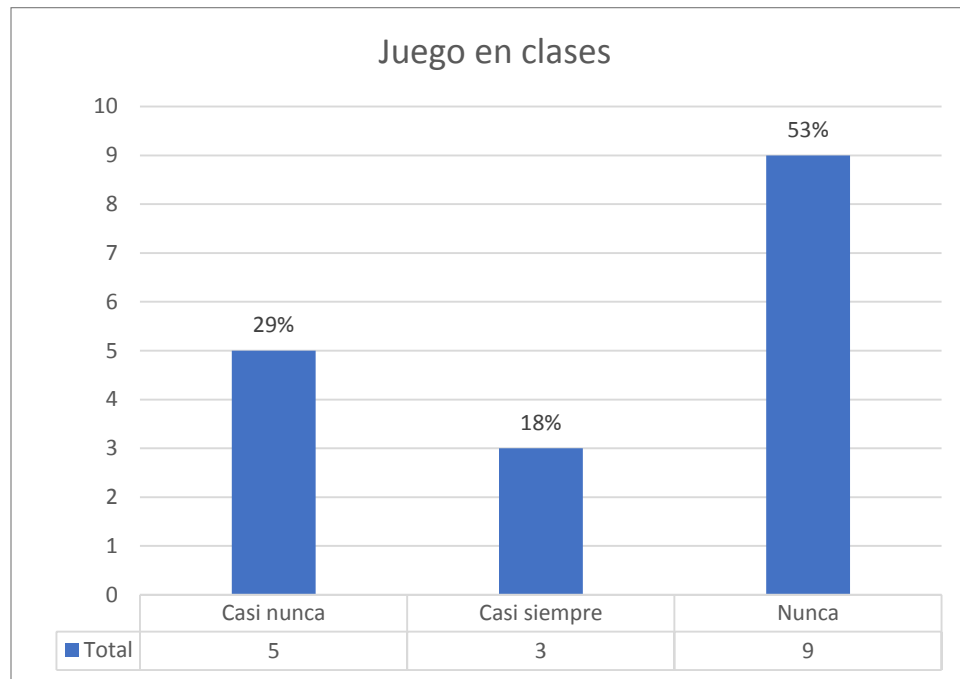


*Figura 40.* Llego tarde a clases

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Llego tarde a clases?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 2 (12%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 3 (17%) respondieron a la opción casi siempre; 10 (59%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 2 (12%) estudiantes respondieron a la opción siempre.



*Figura 41. Juego en clases*

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Juego en clase?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 5 (29%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 3 (18%) respondieron a la opción casi siempre; 9 (53%) estudiantes respondieron a la opción nunca y la opción siempre no arrojó resultados.

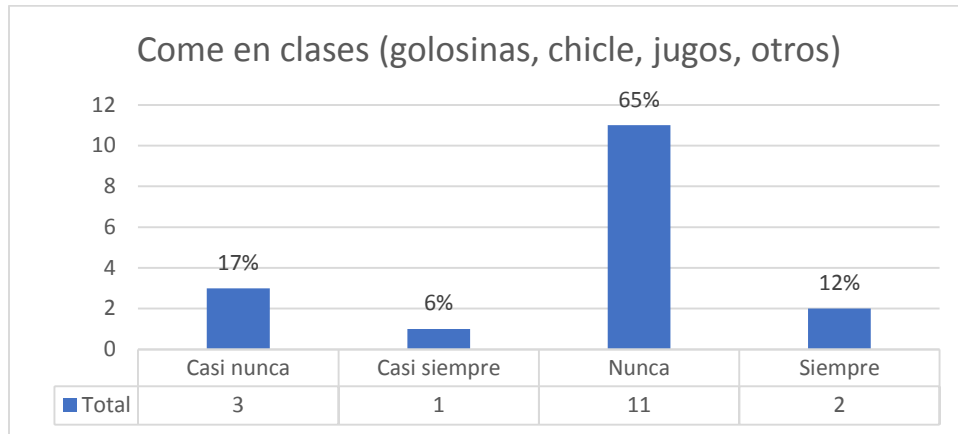


Figura 42. Come en clases (golosinas, chicle, jugos, otros)

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Cómo en clase (golosinas, chicle, jugos, otros)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 3 (17%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 1 (6%) respondieron a la opción casi siempre; 11 (65%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 2 (12%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

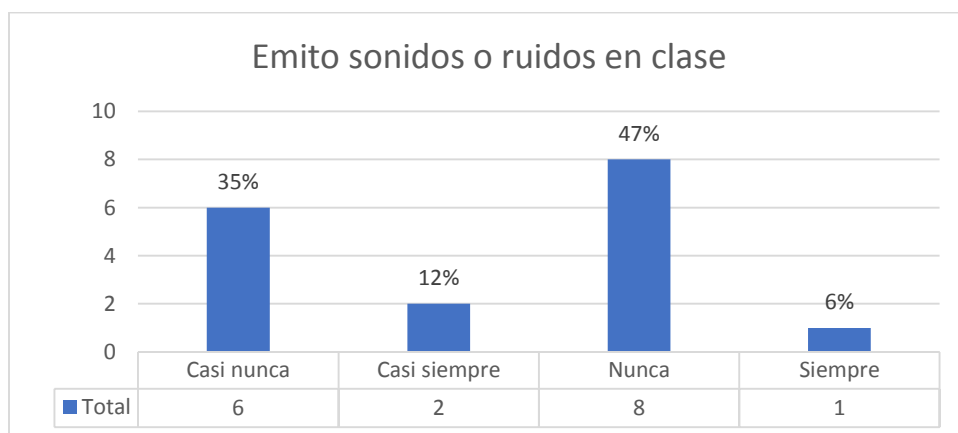
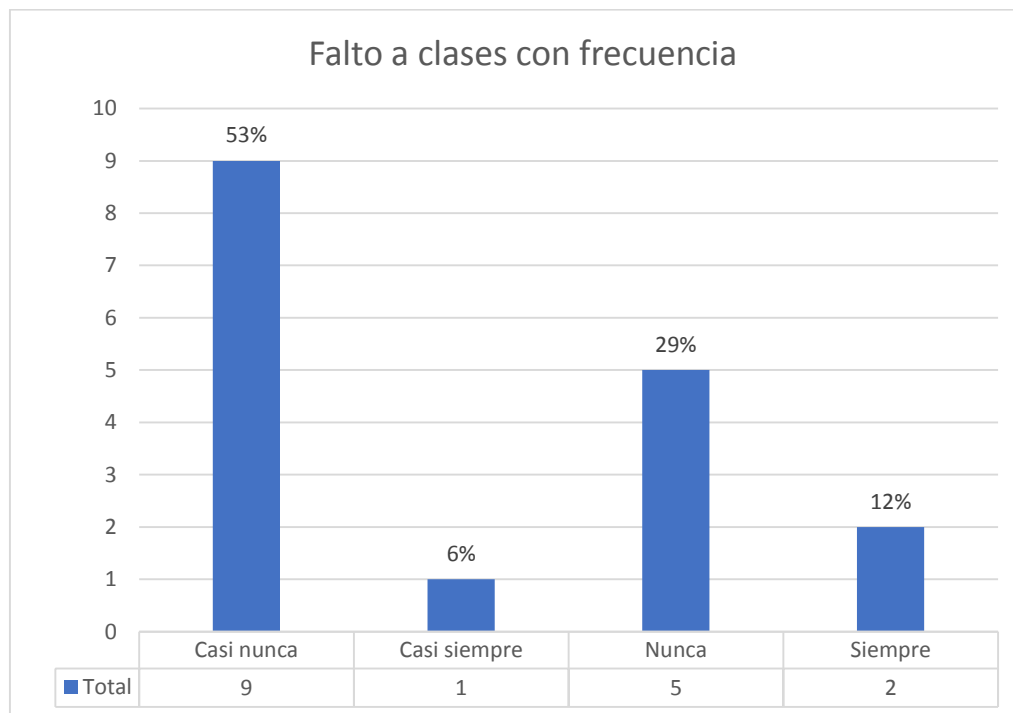


Figura 43. Emito sonidos o ruidos en clase

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Emito sonidos o ruidos en clase?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 6 (35%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 2 (12%) respondieron a la opción casi siempre; 8 (47%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 1 (6%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

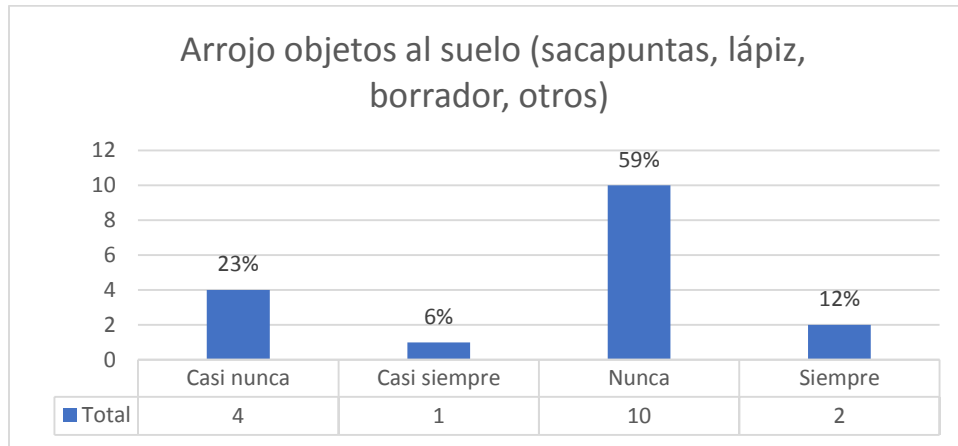


*Figura 44.* Falto a clases con frecuencia

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Falto a clases con frecuencia?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 9 (53%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 1 (6%) respondieron a la opción casi siempre; 5 (29%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 2 (12%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

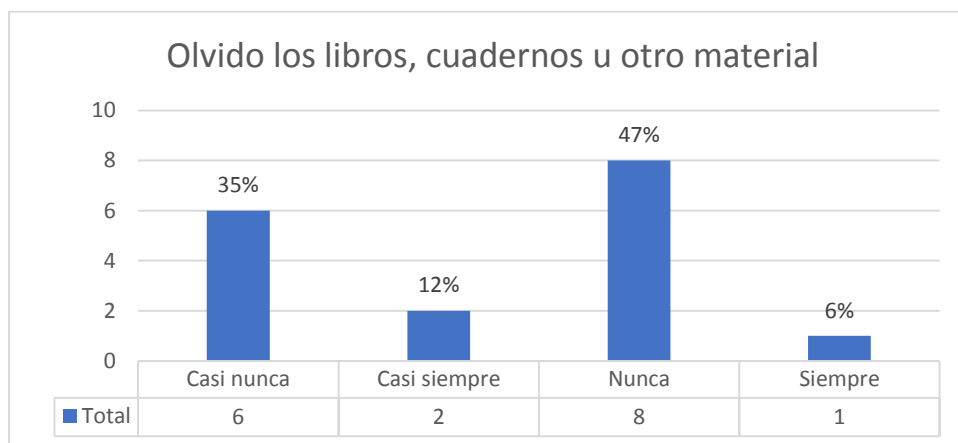


*Figura 45.* Arrojo objetos al suelo (sacapuntas, lápiz, borrador, otros)

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Arrojo objetos al suelo (sacapuntas, lápiz, borrador, otros)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 4 (23%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 1 (6%) respondieron a la opción casi siempre; 10 (59%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 2 (12%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

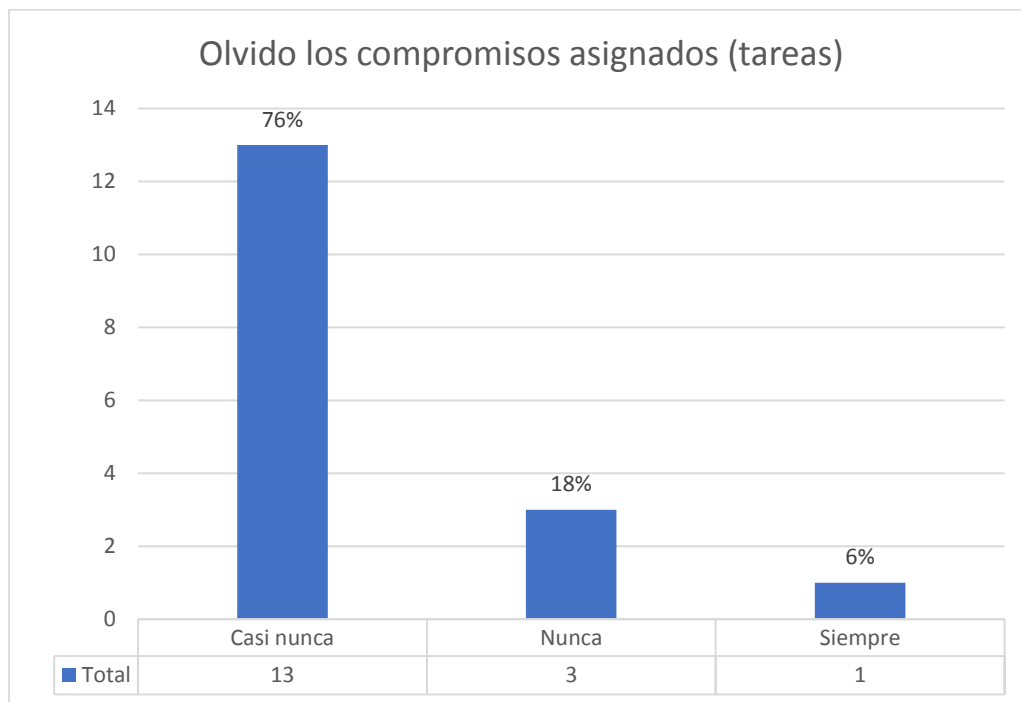


*Figura 46.* Olvido los libros, cuadernos u otro material

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Olvido los libros, cuadernos u otro material?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 6 (35%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 2 (12%) respondieron a la opción casi siempre; 8 (47%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 1 (6%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

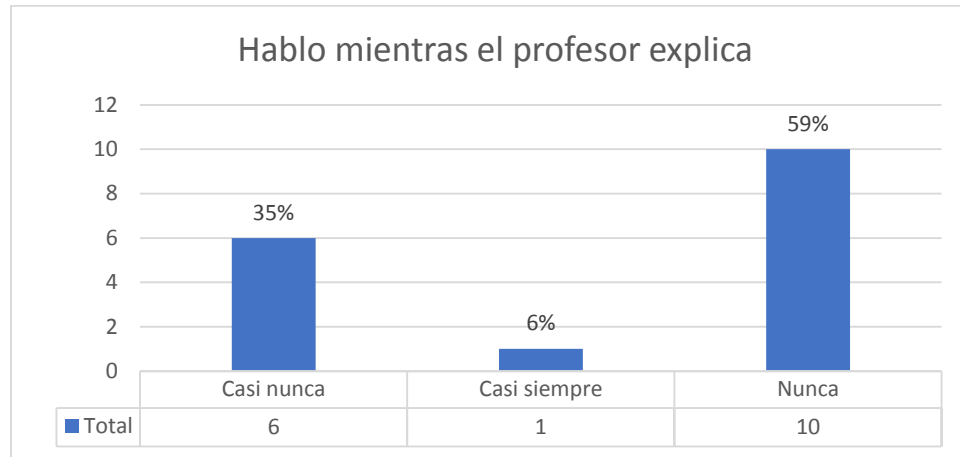


*Figura 47.* Olvido los compromisos asignados (tareas)

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Olvido los compromisos asignados (tareas)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 13 (76%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 3 (18%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 1 (6%) estudiantes respondieron a la opción siempre y la opción casi siempre no arrojó resultados.

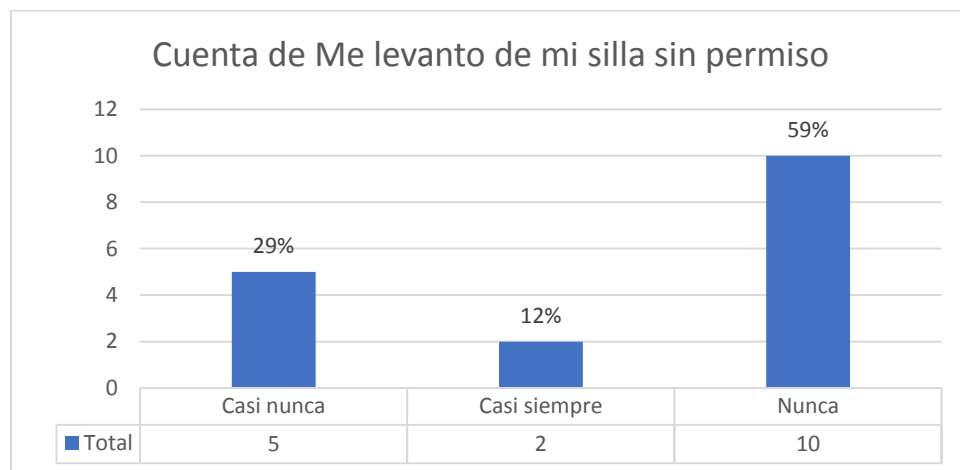


*Figura 48.* Hablo mientras el profesor explica

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Hablo mientras el profesor explica?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 6 (35%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 1 (6%) respondieron a la opción casi siempre; 10 (59%) estudiantes respondieron a la opción nunca y la opción siempre no arrojó resultados.



*Figura 49.* Me levanto de la silla sin permiso

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Me levanto de mi silla sin permiso?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 5 (29%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 2 (12%) respondieron a la opción casi siempre; 10 (59%) estudiantes respondieron a la opción nunca y la opción siempre no arrojó resultados.

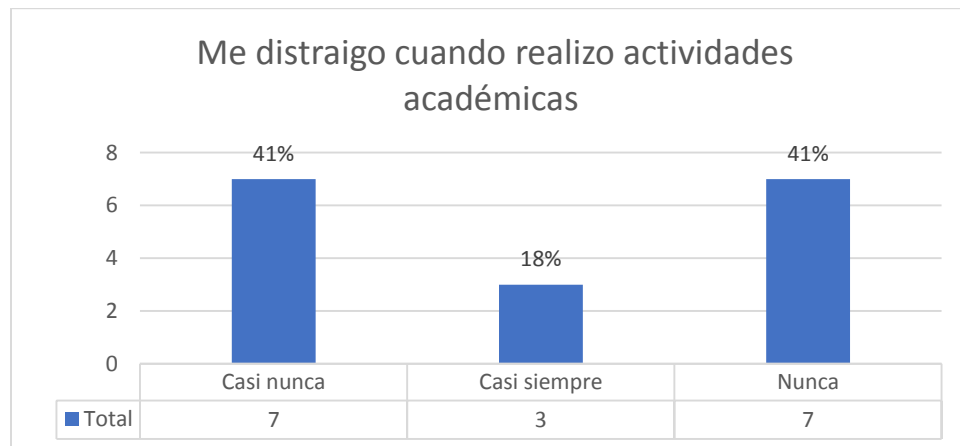


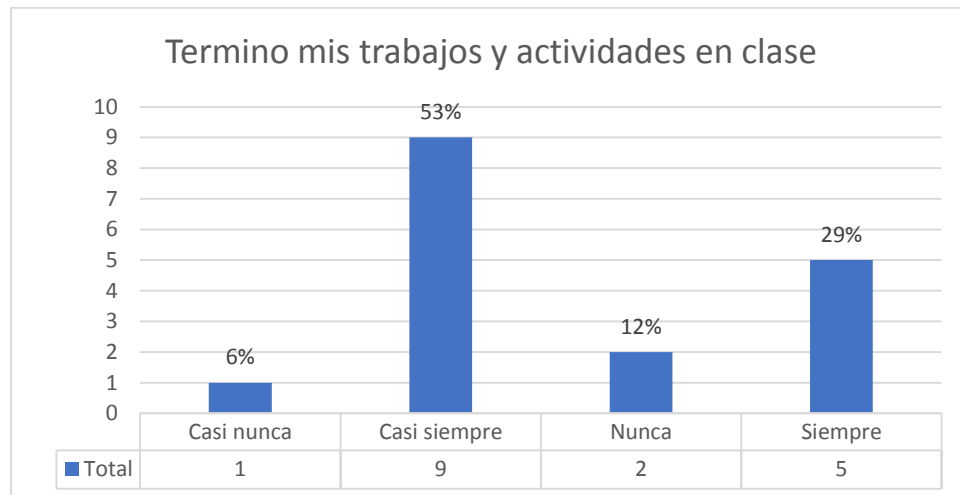
Figura 50. Me distraigo cuando realizo actividades académicas

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿me distraigo cuando realizo actividades académicas?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 7 (41%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 3 (18%) respondieron a la opción casi siempre; 7 (41%) estudiantes respondieron a la opción nunca y la opción siempre no arrojó resultados.



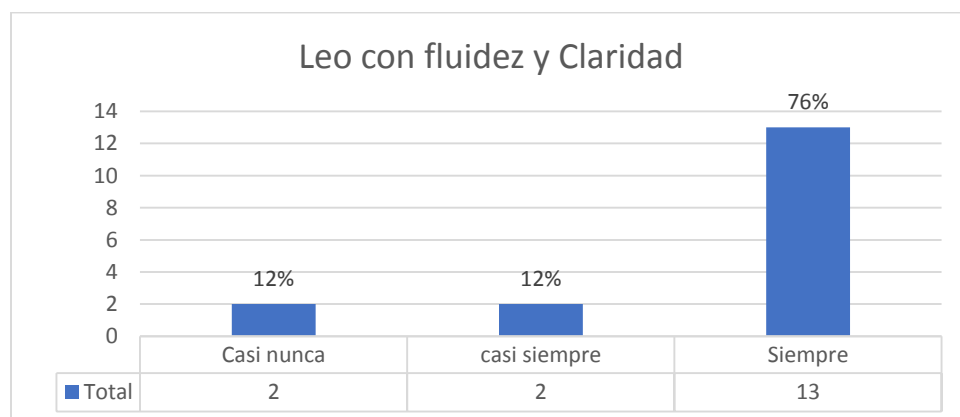


*Figura 51.* Termino mis trabajos y actividades en clase

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Termino mis trabajos y actividades en clase?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 1 (6%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 9 (53%) respondieron a la opción casi siempre; 2 (12%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 5 (29%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

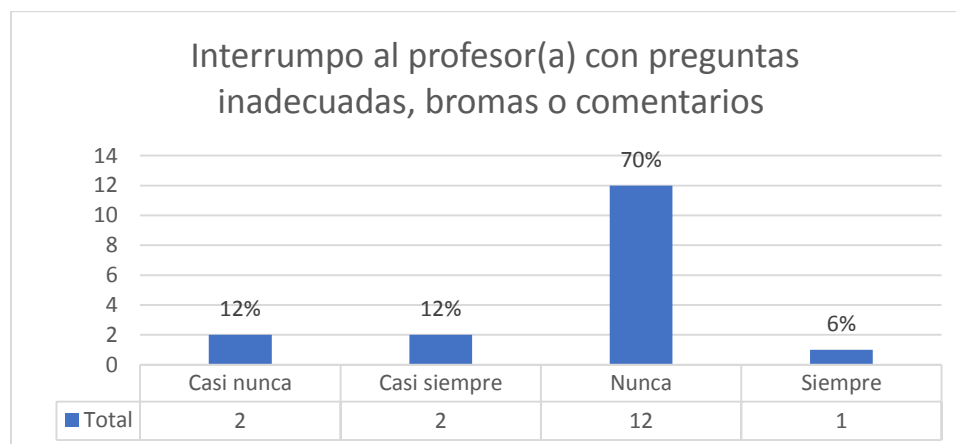


*Figura 52.* Leo con fluidez y claridad

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Leo con fluidez y claridad?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 2 (12%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 2 (12%) respondieron a la opción casi siempre; 13 (76%) estudiantes respondieron a la opción siempre y la opción nunca no arrojó resultados.

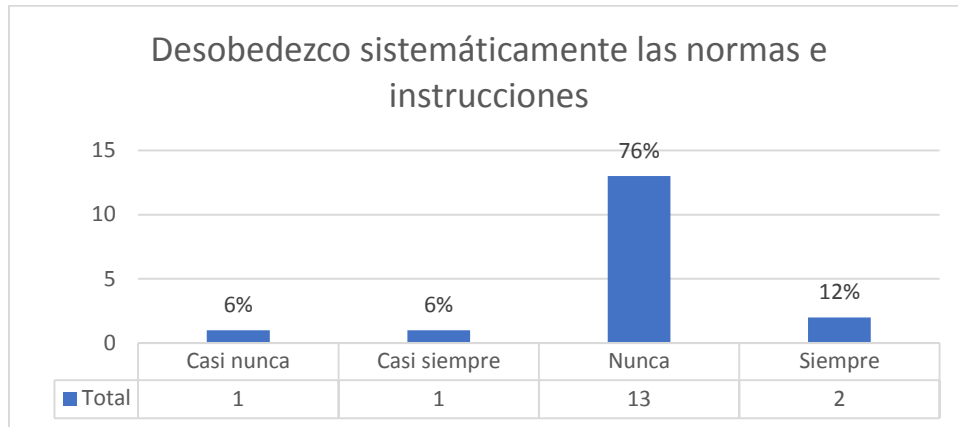


*Figura 53.* Interrumpo al profesor(a) con preguntas inadecuadas, bromas o comentarios

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Interrumpo al profesor (a) con preguntas inadecuadas, bromas o comentarios?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 2 (12%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 2 (12%) respondieron a la opción casi siempre; 12 (70%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 1 (6%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

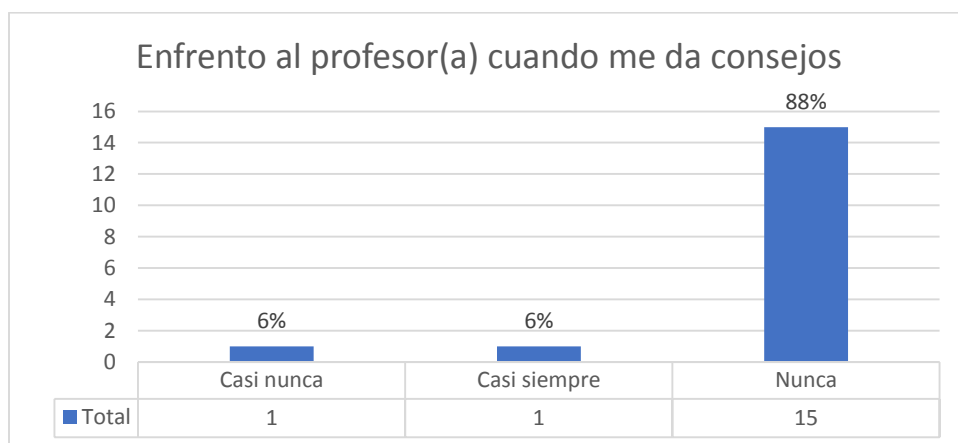


*Figura 54.* Desobedezco sistemáticamente las normas e instrucciones

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Desobedezco sistemáticamente las normas e instrucciones?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 1 (6%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 1 (6%) respondieron a la opción casi siempre; 13 (76%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 2 (12%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

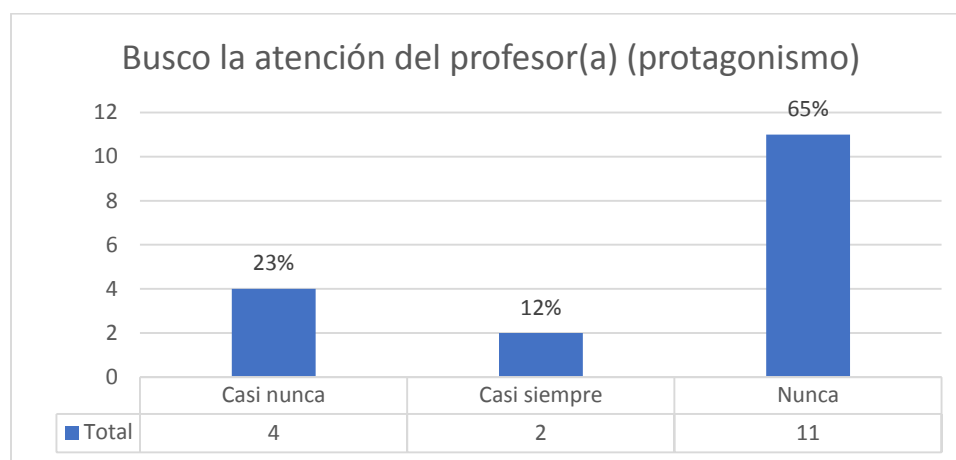


*Figura 55.* Enfrento al profesor(a) cuando me da consejos

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Me enfrento al profesor cuando me da consejos?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 1 (6%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 1 (6%) respondieron a la opción casi siempre; 15 (88%) estudiantes respondieron a la opción nunca y la opción siempre no arrojó resultados.



*Figura 56.* Busco la atención del profesor(a) (protagonismo)

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Busco la atención del profesor(a) (protagonismo)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 4 (23%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 2 (12%) respondieron a la opción casi siempre; 11 (65%) estudiantes respondieron a la opción nunca y la opción siempre no arrojó resultados.

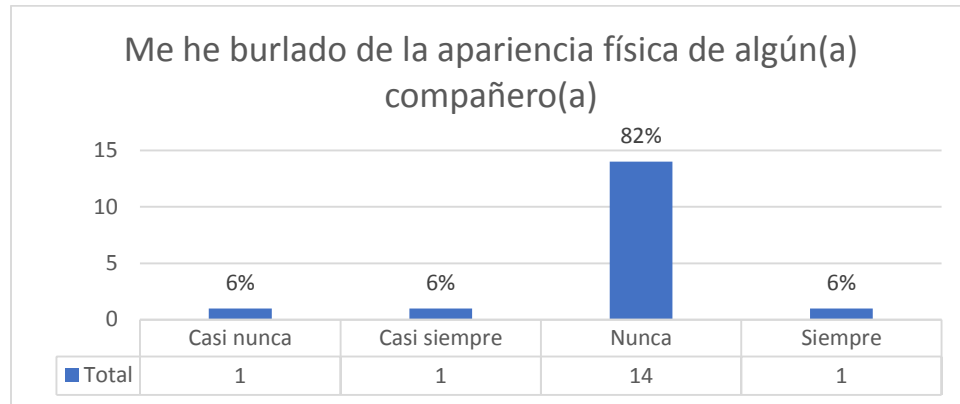


Figura 57. Me he burlado de la apariencia física de algún(a) compañero(a)

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Me he burlado de la apariencia física de algún(a) compañero(a)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 1 (6%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 1 (6%) respondieron a la opción casi siempre; 14 (82%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 1 (6%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

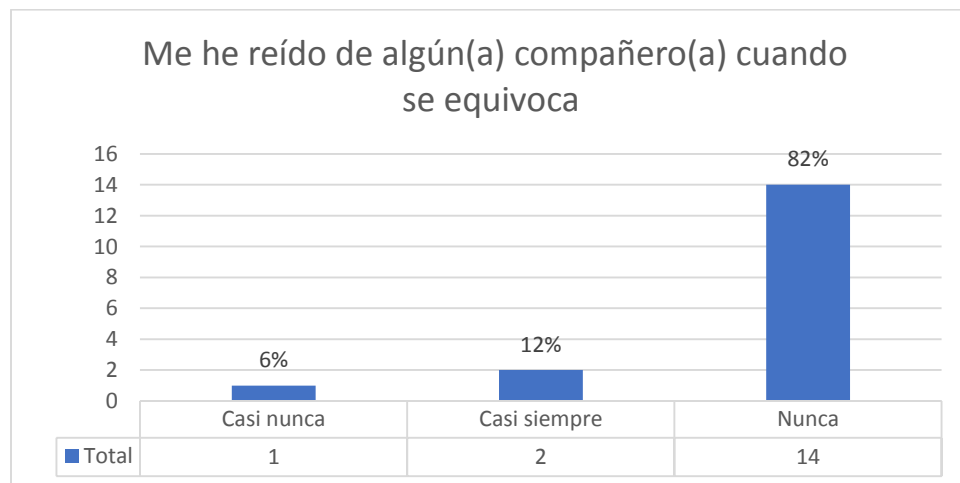
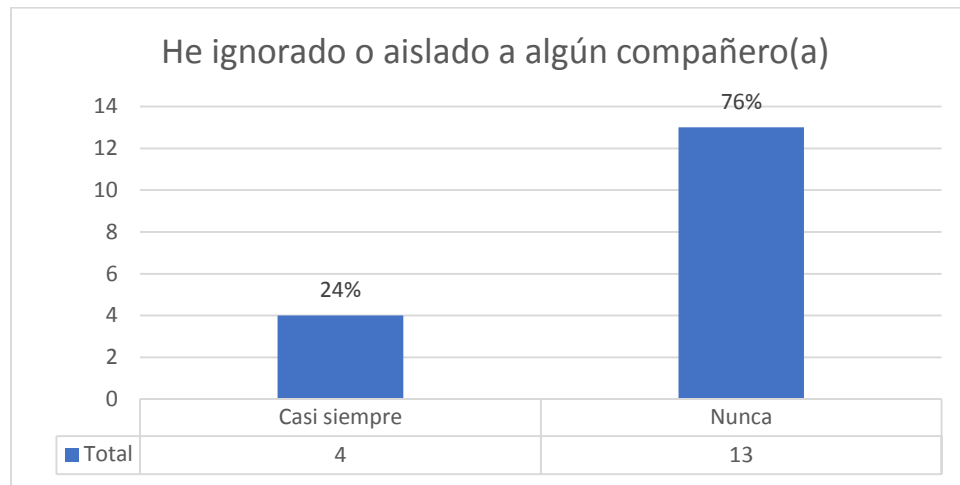


Figura 58. Me he reído de algún(a) compañero(a) cuando se equivoca

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Me he reído de algún(a) compañero(a) cuando se equivoca?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 1 (6%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 2 (12%) respondieron a la opción casi siempre; 14 (82%) estudiantes respondieron a la opción nunca y la opción siempre no arrojó resultados.

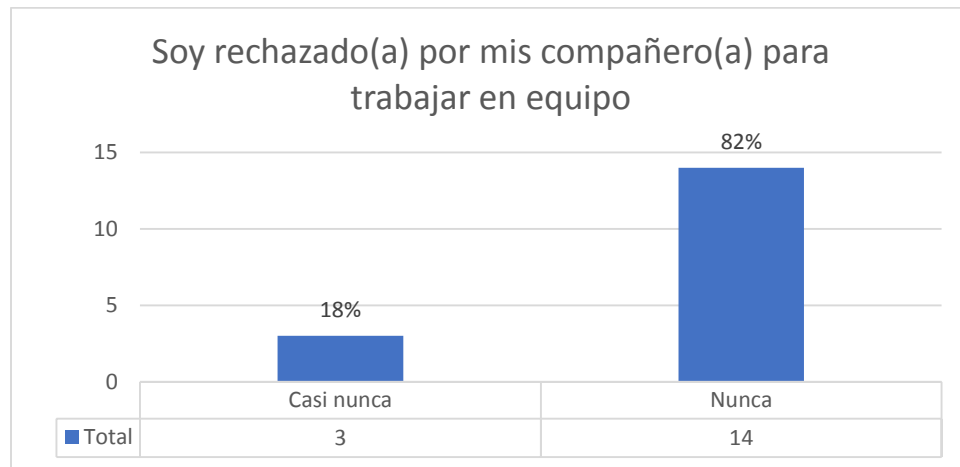


*Figura 59.* He ignorado o aislado a algún(a) compañero(a)

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿He ignorado o aislado a algún(a) compañero(a)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 4 (24%) de las estudiantes respondieron a la opción casi siempre; 13 (76%) estudiantes respondieron a la opción nunca y las opciones casi nunca y siempre no arrojaron resultados.

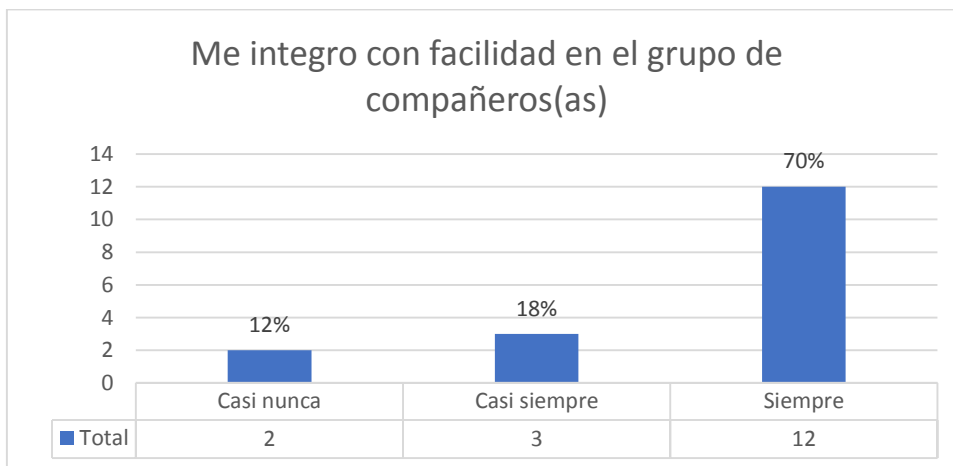


*Figura 60.* Soy rechazado(a) por mis compañeros(as) para trabajar en equipo

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Soy rechazado(a) por mis compañeros(as)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 3 (18%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 14 (82%) respondieron a la opción nunca y las opciones casi siempre y siempre no arrojaron resultados.

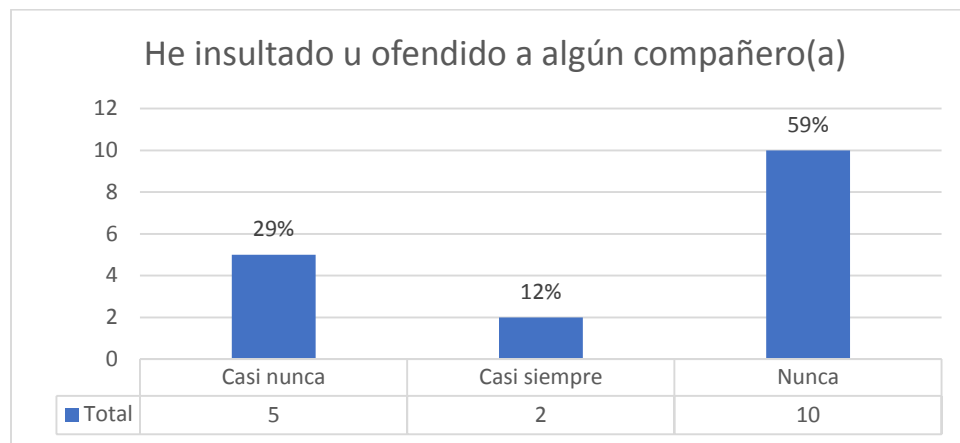


*Figura 61.* Me integro con facilidad en el grupo de compañeros(as)

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Me integro con facilidad al grupo de compañeros(as)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 2 (12%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 3 (18%) respondieron a la opción casi siempre; 12 (70%) estudiantes respondieron a la opción siempre y la opción nunca no arrojó ningún resultado.



*Figura 62.* He insultado u ofendido a algún(a) compañero(a)

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿He insultado u ofendido a algún compañero (a)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 5 (29%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 2 (12%) respondieron a la opción casi siempre; 10 (59%) estudiantes respondieron a la opción nunca y la opción siempre no arrojó ningún resultado.



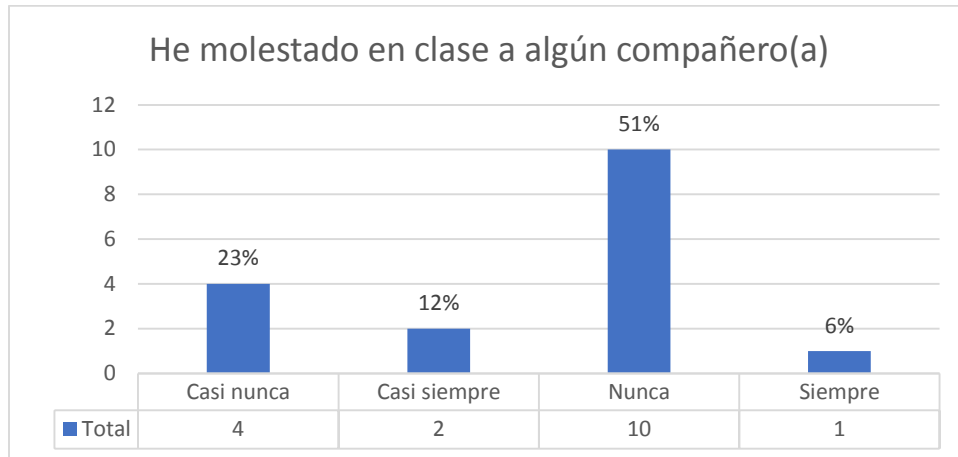


Figura 63. He molestado en clase a algún(a) compañero(a)

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿he molestado en clase a algún compañero (a)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 4 (23%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 2 (12%) respondieron a la opción casi siempre; 10 (51%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 1 (6%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

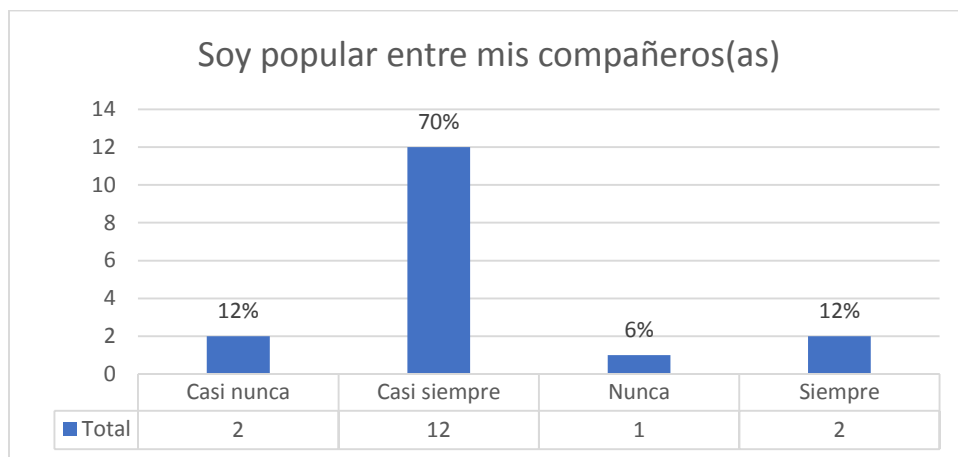
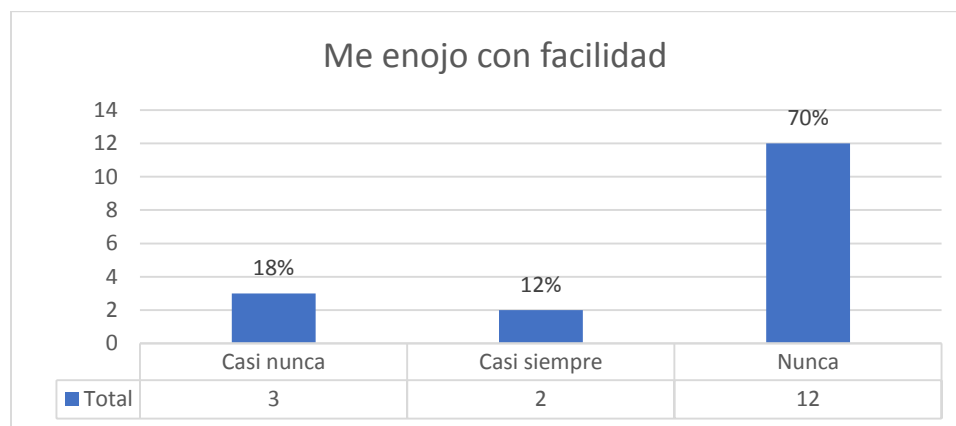


Figura 64. Soy popular entre mis compañeros(as)

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿soy popular entre mis compañeras?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 2 (12%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 12 (70%) respondieron a la opción casi siempre; 1 (6%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 2 (12%) estudiantes respondieron a la opción siempre.



*Figura 65.* Me enojo con facilidad

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Me enojo con facilidad?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 3 (18%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 2 (12%) respondieron a la opción casi siempre; 12 (70%) estudiantes respondieron a la opción nunca y la opción siempre no arrojó resultados.

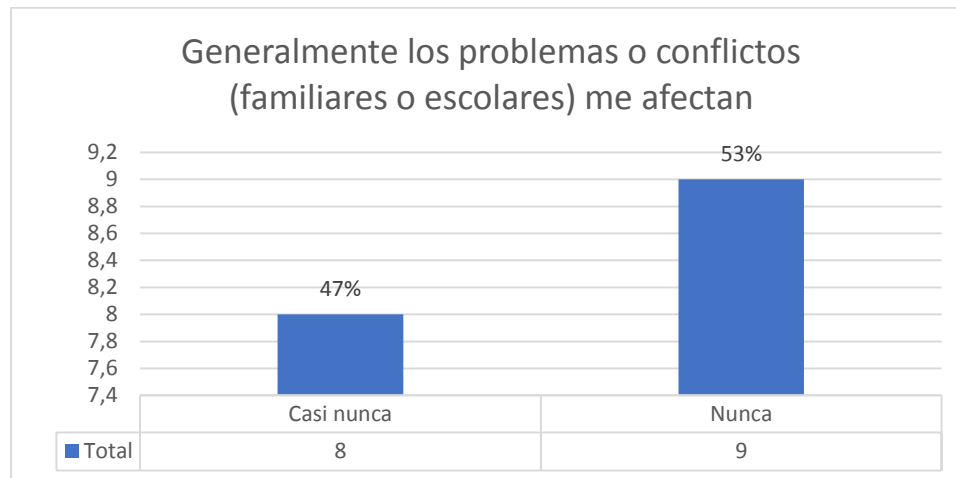


Figura 66. Generalmente los problemas o conflictos (familiares o escolares) me afectan

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿generalmente los problemas o conflictos (familiares o escolares) me afectan?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 8 (47%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 9 (53%) estudiantes respondieron a la opción nunca y las opciones casi siempre y siempre no arrojaron resultados.

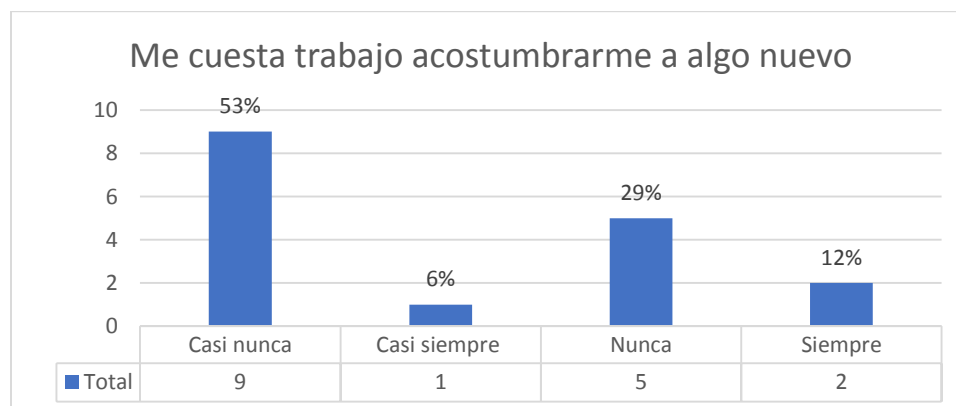


Figura 67. Me cuesta trabajo acostumbrarme a algo nuevo

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿me cuesta trabajo acostumbrarme a algo nuevo?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 9 (53%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 1 (6%) respondieron a la opción casi siempre; 5 (29%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 2 (12%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

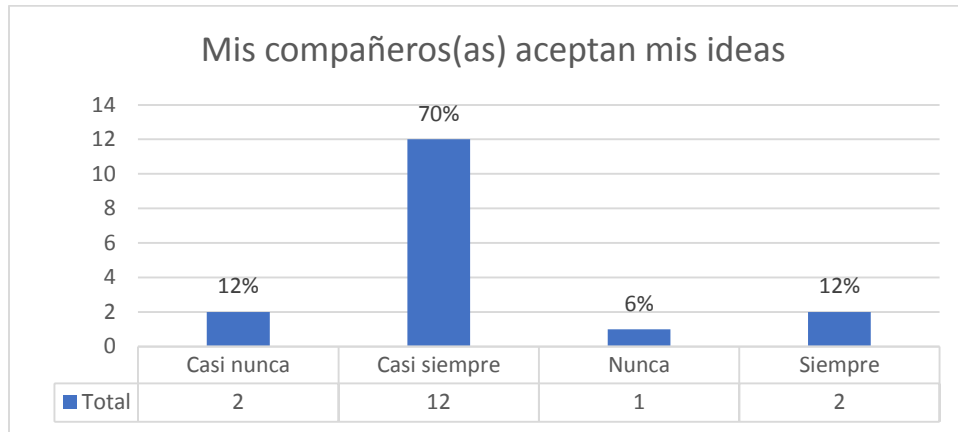


*Figura 68. Me acepto como soy*

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Me acepto como soy?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 1 (6%) de las encuestadas respondió a la opción casi siempre; 16 (94%) respondieron a la opción siempre; y las opciones casi nunca y nunca no arrojaron resultados.

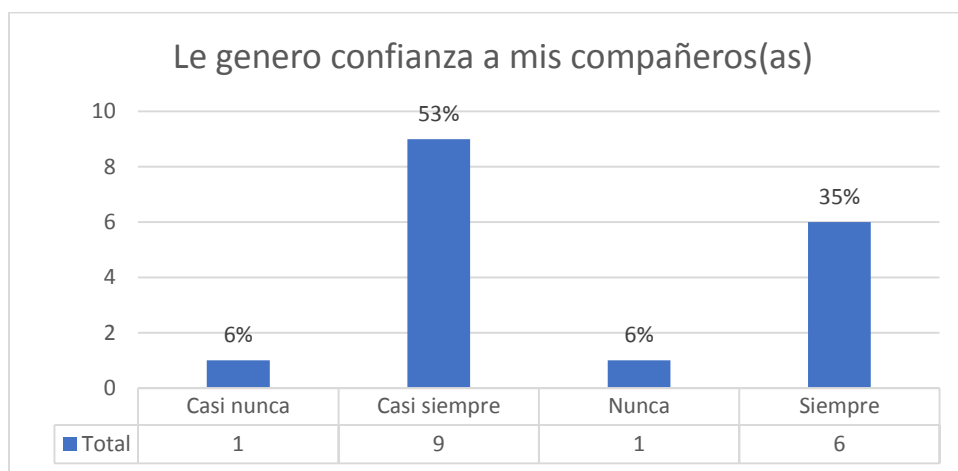


*Figura 69.* Mis compañeros(as) aceptan mis ideas

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Mis compañeros(as) aceptan mis ideas?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 2 (12%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 12 (70%) respondieron a la opción casi siempre; 1 (6%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 2 (12%) estudiantes respondieron a la opción siempre.



*Figura 70.* Le genero confianza a mis compañeros(as)

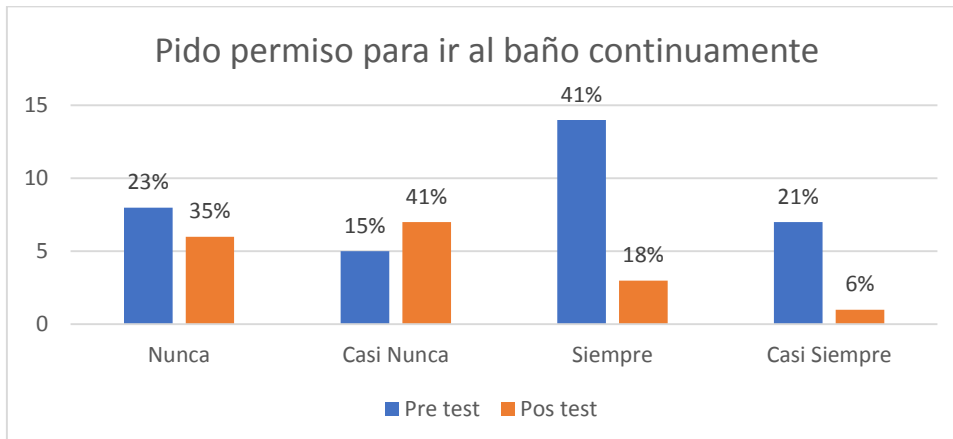
Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: ¿Le genero confianza a mis compañeros(as)?

Las estudiantes entrevistadas fueron 17 (grupo experimental), se observa que 1 (6%) de las encuestadas respondió a la opción casi nunca; 9 (53%) respondieron a la opción casi siempre; 1 (6%) estudiantes respondieron a la opción nunca y 6 (35%) estudiantes respondieron a la opción siempre.

### 4.3. Discusión de resultados

En el siguiente apartado se presenta la comparación que se observa luego de analizar e identificar las conductas disruptivas más relevantes en las estudiantes de 4 de básica primaria de la I.E. Politécnica de Soledad. Los resultados obtenidos después de la aplicación del pre test tanto al grupo experimental y control y el post test aplicado al grupo experimental, demuestran un porcentaje de funcionalidad de las estrategias aplicadas y de las cuales se pueden observar en los siguientes ítems.



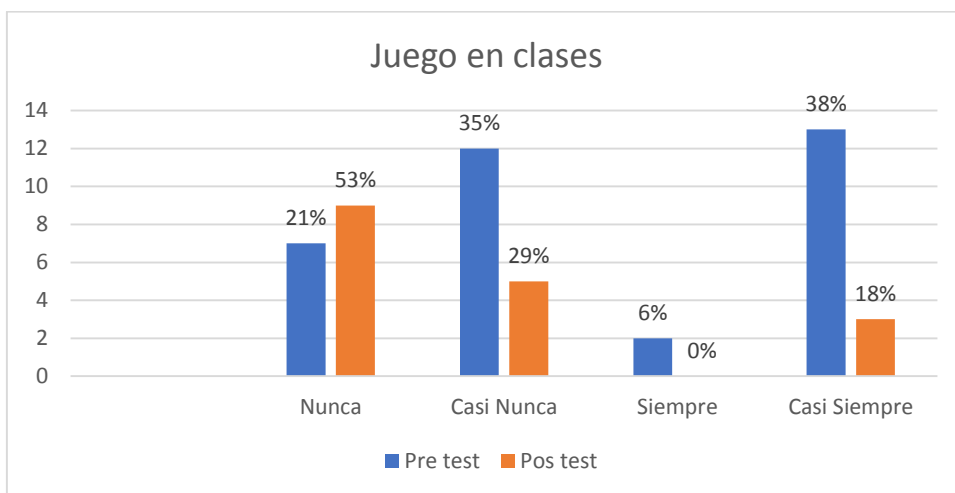
*Figura 71.* Pido permiso para ir al baño continuamente

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿pido permiso para ir al baño continuamente?

Se puede evidenciar en el pre test un porcentaje elevado en las opciones siempre (41%) y Casi siempre (21%) de estudiantes que interrumpen constantemente las clases afectando

el buen funcionamiento de las mismas. Y que posteriormente luego de la intervención al grupo experimental a través de las estrategias pedagógicas, se puede destacar una disminución de la conducta y aumento en las opciones nunca (23%) y casi nunca (41%), cuyo resultado es arrojado luego de la aplicación del post test.



*Figura 72.* Juego en clases

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Juego en clase?

Se puede evidenciar en el pre test un porcentaje elevado en la opción Casi siempre (38%) de estudiantes que interrumpen constantemente las clases con los diferentes juegos que están practicando con sus compañeras lo que afecta el buen desarrollo de la misma. Y que posteriormente luego de la intervención al grupo experimental a través de las estrategias pedagógicas, se puede destacar una disminución de la conducta y aumento en la opción nunca (53%), cuyo resultado es arrojado luego de la aplicación del post test.

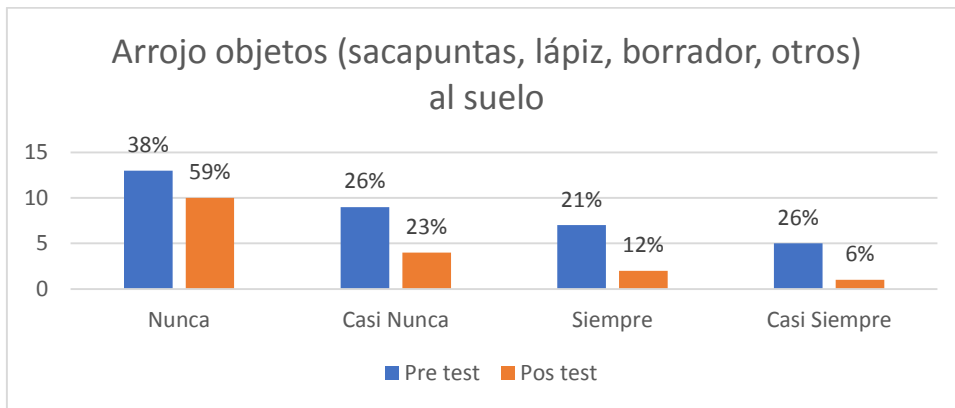


Figura 73. Arrojo objetos (sacapuntas, lápiz, borrador, otros)

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Arrojo objetos (sacapuntas, lápiz, borrador, otros)?

Se puede evidenciar en el pre test un porcentaje alto en las opciones siempre (21%) y Casi siempre (26%) de estudiantes que interrumpen el buen desarrollo de la clase. Y que posteriormente luego de la intervención al grupo experimental a través de las estrategias pedagógicas, se puede destacar una disminución de la conducta y aumento en las opciones nunca (38%) y casi nunca (26%), cuyo resultado es arrojado luego de la aplicación del post test.

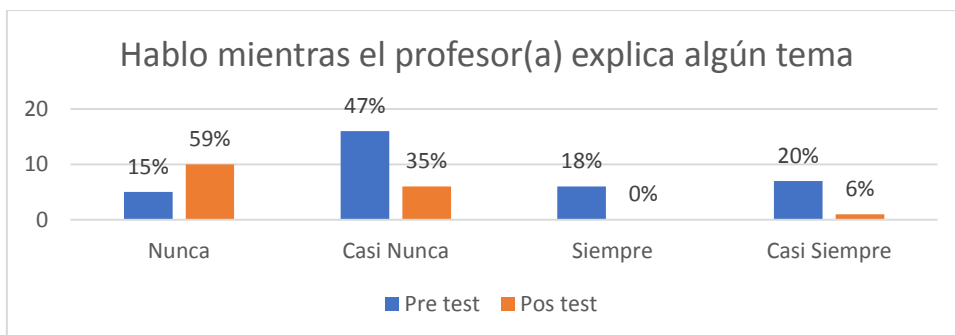


Figura 74. Hablo mientras el profesor(a) explica algún tema

Fuente: Elaboración propia



Ante la pregunta: ¿Hablo mientras el profesor(a) explica algún tema?

Se puede evidenciar en el pre test un porcentaje significativo en las opciones siempre (18%) y Casi siempre (20%) de estudiantes que interrumpen el buen desarrollo de la clase. Y que posteriormente luego de la intervención al grupo experimental a través de las estrategias pedagógicas, se puede destacar una disminución significativa de la conducta (siempre 0% y casi siempre 6%) y aumento en la opción nunca (59%), cuyo resultado es arrojado luego de la aplicación del post test.

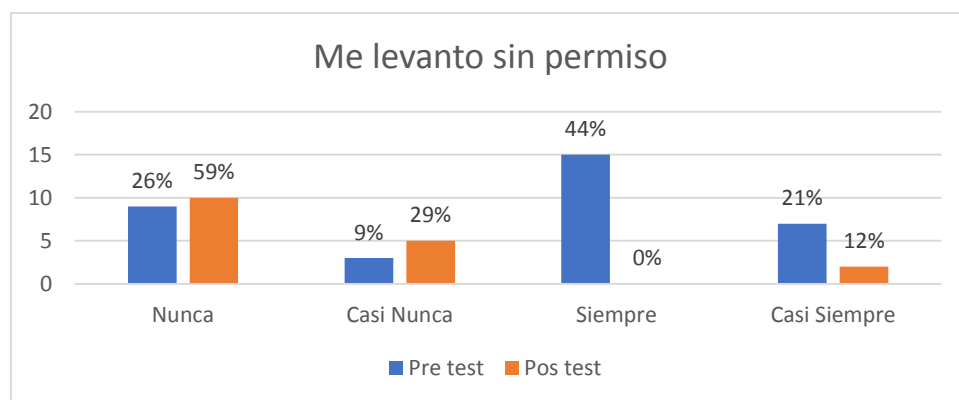
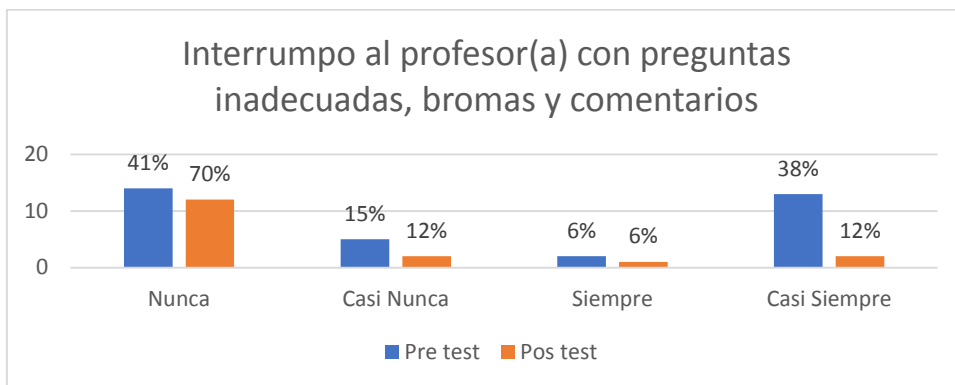


Figura 75. Me levanto sin permiso

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Me levanto sin permiso?

Se puede evidenciar en el pre test un porcentaje alto en las opciones siempre (44%) y Casi siempre (21%) de estudiantes que interrumpen el buen desarrollo de la clase levantándose constantemente del puesto. Y que posteriormente luego de la intervención al grupo experimental a través de las estrategias pedagógicas, se puede destacar una disminución considerable de la conducta (siempre 0% y casi siempre 21%) y aumento en las opciones nunca (59%) y casi nunca (29%), cuyo resultado es arrojado luego de la aplicación del post test.



*Figura 76.* Interrumpo al profesor(a) con preguntas inadecuadas, bromas y comentarios

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta: ¿Interrumpo al profesor(a) con preguntas inadecuadas, bromas y comentarios?

Se puede evidenciar en el pre test un porcentaje alto en la opción casi siempre (38%) de estudiantes que interrumpen el buen desarrollo de la clase con comentarios o preguntas fuera del contexto. Y que posteriormente luego de la intervención al grupo experimental a través de las estrategias pedagógicas, se puede destacar una disminución de la conducta en la opción casi siempre (12%), cuyo resultado es arrojado luego de la aplicación del post test.

### Conclusiones

Al finalizar el presente estudio investigativo: Estrategias pedagógicas para mitigar conductas disruptivas (Economía de fichas, juego de rol y refuerzos positivos), se llegaron a las siguientes conclusiones:

- Con relación al primer objetivo específico de identificar los tipos de conductas disruptivas relevantes en las estudiantes y la incidencia en el rendimiento en el aula, se logró determinar a través del pretest cuales eran esas conductas que se evidenciaban de manera repetitiva en las estudiantes y que se consideran como disruptivas. A partir de esta identificación se estableció el grupo control y el grupo experimental, al que se le aplicaron las estrategias pedagógicas diseñadas.
- Con relación al segundo objetivo del diseño de las estrategias pedagógicas, se planearon 6 estrategias dirigidas al grupo experimental las cuales se aplicaron dos por mes, estas actividades eran orientadas por los investigadores y ejecutadas por los docentes del aula, con su aplicación se pudo obtener como resultado fortalecer los comportamientos adecuados y mitigar las conductas disruptivas que presentaban, lo cual se puede evidenciar en el resultado que arrojó el post test, con una confiabilidad =0,91 (Alfa de Crombach) .
- Con relación al tercer objetivo planteado en el que nos proponíamos como grupo investigador evaluar la efectividad de las estrategias pedagógicas en la modificación de las conductas disruptivas, está muy relacionado con el objetivo anterior ya que después de la aplicación del post test al grupo experimental se evidenció estadísticamente un aumento en las conductas positivas y una disminución

considerable en las conductas disruptivas que presentaban al inicio de la investigación.

### **Recomendaciones**

El manejo de la atención de las conductas disruptivas en el aula, debe ser un tema de constatación y reflexión por parte de los maestros, ya que la escuela está llamada a liderar los procesos para el mejoramiento del clima y por tanto de la convivencia escolar. A partir de los resultados presentados en cuanto a la mitigación de las conductas disruptivas que se evidenciaban en las estudiantes de 4° de la Institución educativa Politécnico de Soledad, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Solicitar espacios de reflexión para que los docentes interioricen sobre las estrategias que aplican dentro del salón de clases, en la que los estudiantes puedan participar de forma más activa y sentirse parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar dentro de la escuela, el manejo de las emociones con la colaboración del grupo de psicorientación, que les permita a las estudiantes canalizar todas sus energías y frustraciones, de tal manera que no afecten el clima escolar y el buen desarrollo de las clases.
- Continuar con el fortalecimiento del clima en el aula, aplicando continuas estrategias pedagógicas, que les permita a las estudiantes con conductas disruptivas mitigarlas y mejorar su comportamiento.

### Referencias

1986. (s.f.). file:///C:/Users/User/Downloads/302-Texto%20del%20artículo-605-1-10-20171226.pdf.
1994. (s.f.). file:///C:/Users/User/Downloads/302-Texto%20del%20artículo-605-1-10-20171226.pdf.
2000. (s.f.). file:///C:/Users/User/Downloads/302-Texto%20del%20artículo-605-1-10-20171226.pdf.
2015. (s.f.). file:///C:/Users/User/Downloads/302-Texto%20del%20artículo-605-1-10-20171226.pdf.
2019. (s.f.). [https://www.clarin.com/sociedad/desorden-aula-maestros-dicen-pierden-tiempo-clases\\_0\\_dGIB2oR8E.html](https://www.clarin.com/sociedad/desorden-aula-maestros-dicen-pierden-tiempo-clases_0_dGIB2oR8E.html).
2019. (s.f.). <https://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/profesores-reconocen-estar-bien-preparados-para-manejar-el-aula-y-entornos-conflictivos-por-angel-perez-martinez/274263>.
2019. (s.f.). <https://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/profesores-reconocen-estar-bien-preparados-para-manejar-el-aula-y-entornos-conflictivos-por-angel-perez-martinez/274263>.
- Álvarez, M., Castro, P. González, C. Álvarez, E. y Campo, M. (2016). Conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala. *Redalyc.org*. 32(3), 855- 860.
- Badia, M y Daura, G. (2016). Investigación, Evaluación e Intervención educativa con alumnos disruptivos dentro del marco de una escuela inclusiva. *Revista Educación*, 42 (2). doi: 10.15517/revedu.v42i2.24178

- Barrera, M. y Valencia, P. (2008). Manual de apoyo para docentes: estrategias de manejo conductual en el aula. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d0ByswiR2i-8-5QjZRTVpyZTQxU28/edit>
- Braginski, R. (21 de junio de 2019). Por el desorden en el aula los maestros dicen que pierden mucho tiempo de las clases. Clarín. Recuperado de [https://www.clarin.com/sociedad/desorden-aula-maestros-dicen-pierden-tiempo-clases\\_0\\_dGIB2oR8E.html](https://www.clarin.com/sociedad/desorden-aula-maestros-dicen-pierden-tiempo-clases_0_dGIB2oR8E.html)
- Buitrago, D. y Herrera, C. (2014). La inteligencia emocional y el tratamiento de las conductas disruptivas en el aula de clase (tesis de maestría). Recuperado de <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1488/1/RIUT-BHA-spa-2015-La%20inteligencia%20emocional%20y%20el%20tratamiento%20de%20las%20conductas%20disruptivas%20en%20el%20aula%20de%20clase.pdf>
- Ciro, A., Escobar, L., y García, A. (2017). Conductas disruptivas en el clima escolar. Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Antioquia.
- Hernández Sampieri, R. F. (2004). Metodología De La Investigación. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Herrera, J. (Noviembre de 2008). Investigación cuantitativa. Obtenido de <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/11/investigacion-cuantitativa.pdf>
- [https://www.clarin.com/sociedad/desorden-aula-maestros-dicen-pierden-tiempo-clases\\_0\\_dGIB2oR8E.html](https://www.clarin.com/sociedad/desorden-aula-maestros-dicen-pierden-tiempo-clases_0_dGIB2oR8E.html). (2019).
- Institución Educativa Politécnico de Soledad. (2016). Comioté Escolar de Convivencia. En Manual de Convivencia (pág. 71). Soledad, Colombia.

- Jiménez, J. (2017). *Conductas disruptivas en el aula y desempeño docente en la jornada tarde de la institución educativa técnica general Roberto Leyva del municipio de Saldaña Tolima* (tesis de maestría). Universidad del Tolima, Ibagué, Tolima.
- Jurado, P y Justiniano, M. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Revista Redipe*. 4 (12), 1-11.
- Kerlinger, F. (-H. (17 de 03 de 2012). Métodos de encuesta: Entrevistas y cuestionarios. Obtenido de <https://investigacionubv.wordpress.com/2012/03/17/metodos-de-encuesta-entrevistas-y-cuestionarios/>
- Mizrahi, D. (12 de marzo de 2017). Estos son los 3 cambios más disruptivos que están transformando la educación mundial. Infobae. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mundo/2017/03/12/estos-son-los-3-cambios-mas-disruptivos-que-estan-transformando-la-educacion-mundial/>
- Ocaña, L. (2017). *Conductas disruptivas y aprendizaje significativo en el área de comunicación en estudiantes del V ciclo de primaria de la institución educativa privada Nuestra señora de la Merced* (tesis de maestría). Recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/6058/Oca%C3%B1a\\_RLR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/6058/Oca%C3%B1a_RLR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pérez, A. (15 de julio de 2019). Profesores reconocen estar bien preparados para manejar el aula y entornos conflictivos. Recuperado de <https://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/profesores-reconocen-estar-bien-preparados-para-manejar-el-aula-y-entornos-conflictivos-por-angel-perez-martinez/274263>



Reinke et al., 2., Jurado y Olmos, 2., & Uruñuela, 2. (s.f.). file:///C:/Users/User/Downloads/302-Texto%20del%20artículo-605-1-10-20171226.pdf.

Ricoy, C. (2006). contribución sobre los paradigmas de investigación. Obtenido de redalyc.org: <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>

Roberto Hernandez, C. F. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill Interamericana.

Roberto Hernandez, C. F. (2014). Metodología de la investigación. México: McGRAW-HILL.

Rocha, J. (2017). *Conductas disruptivas en el aula y desempeño docente en la jornada de la tarde de la Institución educativa técnica general Roberto Leyva del municipio de Saldaña Tolima* (tesis de maestría). Recuperado de

<https://core.ac.uk/download/pdf/159771918.pdf>

Sahlberg. (2017, párr.4). <https://www.infobae.com/america/mundo/2017/03/12/estos-son-los-3-cambios-mas-disruptivos-que-estan-transformando-la-educacion-mundial/>.

SAMPIERI, R. H. (2014). Metodología de investigación. México: Mc Graw Hill Education.


Uribe, Y. (2015). Disciplina en el aula y conductas disruptivas en los grados 3° y 4° de la Institución educativa Liceo Juan C. Rocha de Ibagué (tesis de maestría).

Recuperado de

<http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1843/1/DISCIPLINA%20EN%20EL%20AULA%20Y%20CONDUCTAS%20DISRUPTIVAS.pdf>

## Anexos

## Anexo A: Validación de instrumento por experto en convivencia 1

 UNIVERSIDAD DE LA COSTA

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA MITIGAR CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LAS ESTUDIANTES DE 4° DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO DE SOLEDAD

Barranquilla, del 2019

Señor (a): Renaldo Rico B.

Experto en Convivencia

Distinguido profesional:

Es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiantes del Programa de *Maestría en Educación de la Universidad de la Costa CUC*, requerimos validar los instrumentos con los que desarrollaremos la investigación para optar el título de Magister en Educación.


El título o nombre de nuestro proyecto de investigación es: ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA MITIGAR CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LAS ESTUDIANTES DE 4° GRADO DE LA I.E. POLITÉCNICO DE SOLEDAD

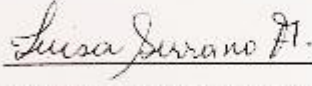
Siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos.

El expediente de investigación que le hacemos llegar contiene:


1. Carta de presentación.
2. Cuestionario
5. Certificado de validez de contenido de los instrumentos. Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración pasamos a despedirnos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente,

  
Esp. David José Donado Mironda

  
Esp. Luisa Fernanda serrano fontalvo.

**Anexo B: Certificado de validez de instrumento por experto en convivencia 1**

 UNIVERSIDAD DE LA COSTA

APRENDIZAJE COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LOS NIVELES DE LA COMPRENSIÓN LECTORA


**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS**

Barranquilla, del 2019


Yo Reinaldo Rizo S portador de la C.C. N° 72190648 por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento: **ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA MITIGAR CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LAS ESTUDIANTES DE 4º GRADO DE LA I.E. POLITÉCNICO DE SOLEDAD**

presentado por los estudiantes David José Donado Miranda, identificado con: C.C. 8506952 Soledad y Luisa Fernanda Serrano Fontalvo identificada con C.C. N° 1.042.349.716 de Sabanagrande, investigación realizada para optar por el título de Magister en Educación de la Universidad de la Costa.

Por lo anterior, certifico la validez de los instrumentos antes mencionados.

Firma: 

**Anexo C: Validación de instrumento por experto en convivencia 2**

 UNIVERSIDAD DE LA COSTA

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA MITIGAR CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LAS ESTUDIANTES DE 4° DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO DE SOLEDAD**

Barranquilla, \_\_\_\_\_ del 2019

Señor (a): Luis Torres Catalán

Experto en Convivencia Educativa

Distinguido profesional:

Es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiantes del Programa de **Maestría en Educación de la Universidad de la Costa CUC**, requerimos validar los Instrumentos con los que desarrollaremos la investigación para optar el título de Magister en Educación.

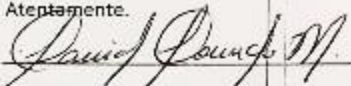
El título o nombre de nuestro proyecto de investigación es: **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA MITIGAR CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LAS ESTUDIANTES DE 4° GRADO DE LA I.E. POLITÉCNICO DE SOLEDAD**

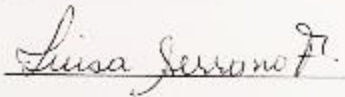
Siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos.

El expediente de investigación que le hacemos llegar contiene:


1. Carta de presentación.
2. Cuestionario
3. Certificado de validez de contenido de los instrumentos. Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración pasamos a despedirnos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Ateptamente.

  
Esp. David José Donado Miranda

  
Esp. Luisa Fernando serrano fontalvo.

**Anexo D: Certificado de validez de instrumento por experto en convivencia 2**

 APRENDIZAJE COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LOS NIVELES DE LA COMPRENSIÓN LECTORA

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS**

**Barranquilla,** **del 2019**

Yo Luis Alexis Cortalano portador de la C.C. N° 9289828 por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento: ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA MITIGAR CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LAS ESTUDIANTES DE 4° GRADO DE LA I.E. POLITÉCNICO DE SOLEDAD


presentado por los estudiantes David José Donado Miranda, identificado con C.C. 8506952 Soledad y Luisa Fernanda Serrano Fontalvo identificada con C.C. N° 1 042 349 716 de Sabanagrande.

Investigación realizada para optar por el título de Magister en Educación de la Universidad de la Costa.

Por lo anterior, certifico la validez de los instrumentos antes mencionados.

Firma: Luis Alexis Cortalano

**Anexo E: Validación de instrumento por experto en estadística**

 **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA MITIGAR CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LAS ESTUDIANTES DE 4° DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITÉCNICO DE SOLEDAD**

Barranquilla, **del 2019**

Señor (a): Abel Fontalvo Casalins

Experto en Metodologo

Distinguido profesional:

Es muy grata comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiantes del Programa de *Maestría en Educación de la Universidad de la Costa CUC*, requerimos validar los instrumentos con los que desarrollaremos la investigación para optar el título de Magister en Educación.


El título o nombre de nuestro proyecto de investigación es: **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA MITIGAR CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LAS ESTUDIANTES DE 4° GRADO DE LA I.E. POLITÉCNICO DE SOLEDAD**

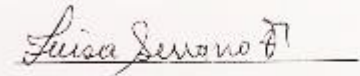
Siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos.

El expediente de investigación que le hacemos llegar contiene:


1. Carta de presentación.
2. Cuestionario
5. Certificado de validez de contenido de los instrumentos. Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración pasamos a despedirnos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente,

  
Esp. David José Donado Miranda

  
Esp. Luisa Fernanda serrano fontalvo.

**Anexo F: Certificado de validez de instrumento por experto en estadística.**

 **APRENDIZAJE COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LOS NIVELES DE LA COMPRENSIÓN LECTORA**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS**

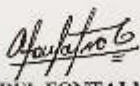
**Barranquilla, 15 de noviembre del 2019**

Yo Abel Fontalvo Casalins, portador de la C.C. N° 72.095.389 de Sabanagrande, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento: **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA MITIGAR CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LAS ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE LA I.E. POLITÉCNICO DE SOLEDAD**

presentado por los estudiantes: Luisa Fernanda Serrano Fontalvo C.C. No 1.042349716 de Sabanagrande y David José Donado Miranda con C.C. N°8.506.952 de Soledad. Investigación realizada para optar por el título de Magister en Educación de la Universidad de la Costa.

Por lo anterior, certifico la validez de los instrumentos antes mencionados.

Firma:

  
**ABEL FONTALVO CASALINS**

**Anexo G: Instrumento de investigación**

DIMENSIÓN	ÍTEMS	CATEGORÍAS
COMPORTAMIENTOS GENÉRICOS DENTRO DEL AULA	Pido permiso para salir al baño continuamente	Nunca
	Respeto el orden a la entrada y salida de clases	Casi nunca
	Llego tarde a clase	
	Juego en clases	Casi siempre
	Como en clases (golosinas, chicle, jugos, otros)	
	Emito sonidos o ruidos en clase	
	Falto a clase con frecuencia	Siempre
Arrojo objetos (sacapuntas, lápiz, borrar, otros) al suelo		
COMPORTAMIENTOS FRENTA AL TRABAJO EN CLASES	Olvido el material, libros, cuadernos, etc	Nunca
	Olvido los compromisos asignados	Casi nunca
	Hablo mientras el profesor explica algún tema	
	Me levanto sin permiso	Casi siempre
	Me distraigo cuando realizo actividades académicas	
	Acabo el trabajo en clases	
	Leo con fluidez y claridad	Siempre
COMPORTAMIENTOS FRENTA AL DOCENTE	Interrumpo al profesor con preguntas inadecuadas, bromas y comentarios	Nunca
	Desobedezco sistemáticamente las normas e instrucciones	Casi nunca
	Enfrento al profesor cuando este le aconseja	Casi siempre
	Falto el respeto al profesor	
	Busco la atención del profesor (protagonismo)	Siempre
COMPORTAMIENTOS FRENTA A LAS COMPAÑERAS	Me he burlado de la apariencia física de alguna compañera	Nunca
	He dicho cosas malas de alguna compañera	Casi nunca
	Me he reído de alguna compañera cuando se equivoca	
	He aislado o ignorado a alguna compañera	Casi siempre
	Es rechazada por sus compañeras para trabajar en equipo	
	Se integra con facilidad en el grupo de compañeras	
	He insultado u ofendido a alguna compañera	Siempre
He molestado en clase a alguna compañera		
COMPORTAMIENTOS EMOCIONALES	Soy popular entre mis compañeras	Nunca
	Me enoja con facilidad	Casi nunca
	Generalmente los problemas (familia – escuela) me afectan	
	Me cuesta trabajo acostumbrarme a algo nuevo	Casi siempre
	Me acepto como soy	
	Mis compañeras aceptan mis ideas	
	Le genero confianza a mis compañeras	Siempre



**Anexo H: consentimiento de los padres****CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES O ACUDIENTES DE ESTUDIANTES**

Institución Educativa: Politécnico de Soledad.

Código NIT: 578901073789

Código DANE: 57108758000023

Municipio: soledad.

Yo Diama Torrens Gutiérrez

mayor de edad madre (\* ) padre ( ) o acudiente ( ) representante legal del  
 estudiante Katalina Iglesias Torrens de 9  
 años de edad, he (hemos) sido informado(s) acerca de la aplicación de un cuestionario sobre  
 convivencia en el aula, el cual se requiere para la ejecución de un proyecto de investigación  
 del cual hace parte el Docente tutor del grado 4 de la Institución educativa Politécnico de  
 Soledad.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma  
 consciente y voluntaria

[  ] DOY (DAMOS) EL CONSENTIMIENTO [  ] NO DOY (DAMOS) EL CONSENTIMIENTO para  
 la participación de mi (nuestro) hijo (a) en la aplicación del cuestionario .

Lugar y Fecha: Institución Educativa Politécnico de Soledad – 30 de julio de 2019

Diama Torrens G

Firma de la madre

C.C. 22-506-788 Blq.

Armando Iglesias

firma del padre

C.C. 72-175-512 Blq.

Diama Torrens G

firma acudiente o representante legal

C.C. 22-506-788 Blq.

**Anexo I: cronograma de actividades**

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>COMPETENCIAS</b>	<b>ÁREA</b>	<b>RECURSOS: MATERIAL Y/O HUMANO</b>	<b>PRODUCTO</b>
5 agosto 2019	Lecturas y talleres (libro: Ruta de vida)  Lecturas adicionales: - Paula es muy traviesa - Eva siempre se enfada - Laura es abusona - Andrea es muy desordenada	Analizar, comprender, adquirir, practicar conocimientos y competencias relacionadas con promover una sana convivencia.	Producción de textos Desarrollo de la creatividad Comprensión de textos Dramatización	Catedra de la paz. Ética y valores. Humanidades.	Texto Lápices Copias Cuadernos Video beam Portátil Amplificador Docentes	Las estudiantes expresan e interpretan con creatividad las lecturas
19 de agosto 2019	Mesas redondas (temas, chistes y canciones)	Integración del grupo.	Relación entre pares	Todas las áreas.	Docentes Psicoorientadora	Las estudiantes expresan libremente sus emociones, carácter, entre otras, se integran más (habilidades interpersonales)
2 de septiembre 2019	Juego dramático	Desarrollar y fortalecer la integración y participación de todas las estudiantes.	Motivar, crear y trabajar en grupo, reconociendo situaciones cotidianas que se dan en la escuela y fuera de ella	Humanidades. Ética y valores.	Texto Copias Vestuario Maquillaje	Las estudiantes se integraran, trabajaran en equipo(habilidades interpersonales)

23 de septiembre 2019	Economía de fichas y refuerzos positivos	Fortalecer las conductas positivas de las estudiantes	Relación entre pares. Trabajo en equipo para fortalecer el buen comportamiento dentro del aula	Todas las áreas	Estudiantes Fichas Caritas felices Caritas tristes.	Cada grupo de estudiantes tendrá una ficha donde se colocarán caritas alegres o tristes de acuerdo al comportamiento de todas las estudiantes que hacen parte del equipo.
	Juego de la distención	Fortalecer el buen comportamiento a través de ejercicios	Relación dentro del aula con docentes y pares	Todas las áreas	Estudiantes Docente	No tendrá producto en físico, pero se evidenciará un mejor clima en el aula.
21 de octubre de 2019	Calendario de estrellas	Motivar a las estudiantes al buen comportamiento, a través de refuerzos positivos	Regulación y control del comportamiento	Todas las áreas	Estudiante Docente Horario de clases Estrellas	Horario de clases con estrellas según su comportamiento.